

## LA PLATAFORMA QUE NECESITABAN

Si los irigoyenistas y sus imitadores hubieran querido, a estas horas tendríamos, probablemente, una ley de nacionalización del petróleo y otros minerales. Hace varias semanas que habría salido de la cámara de diputados; y el Senado tenía tiempo de prestarle su sanción definitiva, siendo seguramente vencida la resistencia que pudiera encontrar el asunto en ese cuerpo, a juzgar por la excelente acogida que recibiera en la cámara el principio de la nacionalización.

Se ha preferido embrollar las cosas, complicarlas, haciendo una especie de código del petróleo. Y tanta intransigencia se ha puesto en mantener el plan trazado, y a tal punto han sido fútiles los pretextos aprovechados para interrumpir las sesiones de la cámara, que muchas veces se ha visto demasiado claro el propósito del sector irigoyenista de no llegar a ninguna conclusión en la materia, valiéndose del asunto del petróleo con fines de estrategia parlamentaria tanto conocidos. Tratábase de hacer fracasar las últimas sesiones de la cámara, obstaculizando toda labor, para que el poder ejecutivo se viera obligado a mantener abierto el Congreso, y resultara más fácil escapar a algún temporal intervención en la provincia de Buenos Aires.

Presumíamos que la maniobra tuviera también por objeto dejar en pie el asunto del petróleo para agitarlo como bandera en la próxima campaña electoral; con lo que se proponían, a la vez, desviar la atención pública de otros problemas permanentes, de igual o de mayor importancia para el pueblo y para el progreso histórico del país.

Hay otros elementos que necesitaban encontrar algo que los diferenciara del Partido Socialista, sin obligarlos a cambios imposibles. Son los titulados "independientes", que con ese fin abjuraron de sus convicciones antimonopolísticas al verse fuera de nuestras filas.

¿Nada más ridículo que ese afán de singularizarse en gente condenada a ir a remolque de otras fuerzas, por más que cambien de rumbo como veleta azotada por el viento?

También han visto los "independientes" en el asunto del petróleo una bandera para la campaña electoral que se aproxima. Y lo proclaman en estos términos: "La contienda — dicen — pondrá en tela de juicio, naturalmente (1), ideas y conceptos de gobierno y cuestiones públicas de palpitante actualidad, y ninguna ley lo es más que el petróleo. Se hablará del petróleo — agrega —, de la nacionalización de los yacimientos y de los sistemas más convenientes de explotación, en toda la vasta extensión de la república. Los partidos que pretendan alcanzar la presidencia, sobre todo, tendrán que explicarse sobre ese problema nacional tan candente. Nadie comprenderá ni admitirá su silencio al respecto. ¡Y veremos qué dice, al resonar en los comicios, la gran voz de la nación!"

Conviene advertir que la plataforma de los ex socialistas lo será también del irigoyenismo y de los clericales.

Es seguro, asimismo, que la adoptarán gustosos los industrialistas, los latifundistas, todos los elementos del privilegio y la reacción social, si se les deja tranquilos, no perturbando sus intereses y sus prejuicios con la amenaza de reformas demasiado profundas.

No estamos para dar una plataforma a los grupos que se disputan la presidencia con justificadas esperanzas de triunfo.

Pero en la que adopte nuestro partido habrá, como siempre, materia prima para una acción legislativa y de gobierno más amplia y completa de lo que quisieran los especuladores en novedades y en artículos de ocasión.

## Circulación libre de automóviles

Despacho de la comisión en el proyecto socialista.

La comisión de obras públicas del C. D. despachó el proyecto presentado por el grupo socialista en la sesión del viernes de la semana anterior.

Aconseja la comisión prorrogar el plazo establecido en la ordenanza 2170, sobre ensayo de la circulación libre de automóviles, hasta el 31 de octubre próximo.

Seguramente en la sesión de esta tarde el proyecto será convertido en ordenanza por el voto unánime del cuerpo.

## Con todo éxito se realizó en la Casa del Pueblo, la conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino

A pesar de la noche lluviosa, realizó ayer, en la Casa del Pueblo, con excelente éxito, la conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino.

El Coro del Pueblo, dirigido por el maestro Svetloff, cantó con mucho acierto los himnos obreros, siendo muy aplaudido.

El doctor Enrique Mouchet, que inició los discursos, se refirió al desorden que reina en la sociedad capitalista bajo un manto de orden aparente. Las manifestaciones de dicho desorden son: los contrastes de la riqueza y de la miseria, cuya desaparición constituye una de las aspiraciones fundamentales del socialismo; la anarquía en la producción industrial, la cual no siempre se ajusta a las reales



LA CONCURRENCIA

necesidades de la sociedad, lo que determina las crisis periódicas con la consiguiente desocupación de grandes masas proletarias; la competencia comercial, con frecuencia ruinosa; la falta de cooperación entre los individuos y los antagonismos de clases. Todo este desorden tiende a hacer desaparecer el socialismo.

A todo este desorden social hay que añadir el trabajo de los niños. En realidad, dijo Mouchet, el único trabajo específico de la infancia, el que no daña y sí aumenta la felicidad del niño, es el que consiste en ir a la escuela.

El derecho proletario nuevo se lleva la gloria de reconocer legalmente que el niño tiene el derecho de vivir la feliz alegría de la infancia.

Cito después el doctor Mouchet los principales artículos de la ley 11.317, sancionada el 30 de septiembre de 1924, en lo que atañe al trabajo de los niños.

Luego el conferenciante se ocupó del trabajo de las mujeres, diciendo que es siempre mayor el número de mujeres que trabajan en la industria, el comercio y las profesiones, por lo que resulta conveniente armar a la mujer para la lucha por la existencia, lo que le asegura una existencia mejor y más digna.

Pero hay casos — muy numerosos — en que el trabajo de la mujer no es deseable: la mujer obrera casada.

Así como el trabajo específico del niño consiste en ir a la escuela, el trabajo específico de la mujer es: educar, criar y educar hijos. Esta es la más noble misión de la mujer.

Los bajos salarios, en cambio, obligan a trabajar a ambos esposos, en detrimento de la felicidad general, ya que da por resultado el abandono de la educación de los niños y la debilitación de la raza.

Después de esto el doctor Mouchet, que separa el comercio privado de la cooperación. En un comercio privado, en un almacén, hay mercaderías de las que deben sacarse beneficios a costa del consumidor. En la cooperativa, ningún producto puede ser considerado como mercadería, sino como cosa necesaria al socio consumidor. Una cooperativa viene a ser una despensa colectiva. Como ejemplo práctico, el doctor Repetto explicó sucintamente la organización y administración de la cooperativa "El Hogar Obrero". En el comercio se practica el engaño al consumidor, porque

Luego el doctor Mouchet comentó los artículos de la ley del trabajo de los niños y de las mujeres, en lo que atañe al trabajo de estos últimos. Después se ocupó de la protección a la maternidad, haciendo referencia al enorme esfuerzo realizado en dicho sentido por los legisladores socialistas.

Por último, el doctor Mouchet sostuvo que el esfuerzo político de los legisladores y concejales socialistas debe ser completado por un esfuerzo correlativo de las asociaciones gremiales, las cuales deben vigilar el estricto cumplimiento de las leyes obreras.

Acto seguido, el diputado Nicolás Repetto, desarrolló su conferencia sobre cooperación, en forma sencilla y convincente.

ello beneficia al comerciante. En la cooperativa no cabe el engaño, ninguna especie de fraude, porque el consumidor no puede perjudicarse a sí mismo, ni nadie podría beneficiarse personalmente. Los principios de la cooperación son incommovibles, porque son el fruto de la experiencia y han merecido el consenso universal. El más elemental de esos principios consiste en comprar al contado y en vender al contado. De ello se derivan ventajas evidentes, tanto en los precios como en la estabilidad de la institución cooperativa. La devolución al socio del excedente de consumo caracteriza a las sociedades cooperativas. Definió el crédito como uno de los peores obstáculos que se oponen en España al desarrollo de la cooperación.

Celebró que a un acto de propaganda cooperativa concurrieran tantas mujeres, porque el apoyo de la mujer es necesario para que la cooperación alcance aquí el enorme desarrollo de la de otros países. Se refirió a la intensa labor de propaganda que realizan las Guías femeninas inglesas, afirmando que las ventajas prácticas de la cooperación han conquistado millones de hogares ingleses, gracias al esfuerzo de esas operadoras. Aquí aún no se ha podido hacer esto, pues siempre se ha tropezado con la indiferencia, por no decir incompreensión, femenina.

Lo que es la cooperación surge de los hechos, espontáneamente, sin necesidad de definiciones abstractas. La cooperación debe ser presentada como una cuestión práctica, de propósitos inmediatos, sin trascendentalismos que pueden confundir y, a veces, perjudicar el desarrollo cooperativo. Por la cooperativa se da el mejor empleo posible a los recursos del hogar; el sueldo o los salarios acrecientan su valor adquisitivo, cuando se invierten en la cooperativa y no en el comercio privado; se gastan con el máximo de eficacia.

Pasó luego, el conferenciante, a establecer las diferencias fundamentales que separan el comercio privado de la cooperación. En un comercio privado, en un almacén, hay mercaderías de las que deben sacarse beneficios a costa del consumidor. En la cooperativa, ningún producto puede ser considerado como mercadería, sino como cosa necesaria al socio consumidor. Una cooperativa viene a ser una despensa colectiva. Como ejemplo práctico, el doctor Repetto explicó sucintamente la organización y administración de la cooperativa "El Hogar Obrero". En el comercio se practica el engaño al consumidor, porque

Es un sistema pernicioso, cuya primera consecuencia es la de encarecer en un 25 por ciento el precio de las mercaderías. Debemos combatir el hábito de la libreta, tan difundido en los hogares proletarios y tan perjudicial para su economía.

Abordó en seguida, brevemente, algunos de los problemas que el aumento de socios y de operaciones plantea a la cooperación. Historió lo habido en Inglaterra, donde poco a poco las cooperativas se vieron obligadas, para mejor servir a los socios, a producir artículos de consumo. La cooperativa "El Hogar Obrero" puede decirse que ya ha entrado en ese período de "elaboración de artículos para el consumo". Ello obliga, por lo tanto, a no incurrir en confusiones que conducirían a lamentables resultados. No debemos confundir la cooperativa de producción, en la que los obreros que trabajan en ella son sus propios patronos, y la fábrica de una cooperativa de consumo, donde los obreros no son dueños sino asalariados que trabajan en las condiciones generales de la producción privada, aunque para un fin social de gran trascendencia y de posibilidades inagotables.

Terminó el doctor Repetto, haciendo un llamado a las mujeres de los socios. Con su ayuda, materializada en algún comité femenino de propaganda, la cooperativa "El Hogar Obrero", apresurará su inevitable engrandecimiento.

Los dos conferenciantes fueron muy aplaudidos al terminar sus respectivas disertaciones.

Terminados los discursos, se pasaron interesantes cintas cinematográficas.

En resumen, fué la de anoche una buena jornada de propaganda cooperativa.

## El Dr. Gallardo en la gloria

Un programa digno del ministro filofascista, monárquico y papalino

Con motivo de la inauguración del monumento a Beltrano en Génova, el gobierno del señor Mussolini, deseoso sin duda de agradecer al "canciller" argentino las numerosas pruebas de adhesión de que ha sido pródigo hacia el régimen que aquél personifica, acaba de confeccionar un programa camuflado, del que vamos a extractar los números principales.

Dejamos a un lado, naturalmente, lo que podría llamarse recibimiento oficial de cortesía, de parte de las autoridades italianas, y anotamos lo que, a nuestro juicio, y al de todo hombre de sentimientos libres resulta extemporáneo, grotesco, antidemocrático y antiparlamentario por antonomasia.

Día 4 de octubre: Visita y almuerzo del doctor Gallardo con el rey en el castillo de San Rossore.

Día 5: Visita a Mussolini y almuerzo en la embajada argentina.

Día 6: Visita del doctor Gallardo al papa.

Día 7: Inauguración del monumento a Beltrano, en Génova, con numerosas ceremonias, banquetes y baile, homenaje a las banderas argentina e italiana, y por la noche, recepción ofrecida por el municipio de la ciudad al doctor Gallardo.

Día 8: Visita a los satélites Odoardo y Colagiovanni de la villa del Sr.

## Sociedad Luz

Conferencia de física

Esta noche, a las 21, en el local social, Suárez 1301, el doctor Cosme Lazzaro dará una conferencia, con demostraciones prácticas, sobre el tema: Resistencias eléctricas. Cómo se hacen y cómo se miden.

El doctor Gallardo ha llegado, como se dice en químicos, al punto de saturación, tanto por lo que se refiere a los sentimientos clericales y monárquicos, de tal modo que debe excusarse toda recrudescencia ulterior de aquéllas.

Una momia en traje de ministro. He ahí al canchiller Gallardo antes y después de la inauguración del monumento a Beltrano.

## En el cuartel de bomberos

Varios clases y bomberos de la capital nos escriben para que insistamos en llamar la atención del jefe de policía sobre el excesivo trabajo con que se recarga a los hombres de dicho cuerpo.

Dicen nuestros informantes que la mayor parte del personal no goza del descanso elemental necesario desde que el servicio de teatros termina generalmente a las 0.30 horas, a la 1, y cuando hay funciones de beneficio, a la 1.30 horas, debiendo hallarse por la mañana a las 3.15 horas, en el puerto para hacer operaciones militares, que nada tienen que ver con los tareas del cuerpo.

Se quejan también los clases y bomberos citados del lenguaje soez y ofensivo que emplea el mayor Luis J. Schenone en su trato con los subalternos, con quienes emplea frases que es imposible reproducir.

Esto ocurre cuando algún hombre es equivocado al hacer un movimiento, y hasta le ordena el arresto, o dispone que se le pase al pelotón de reclutas, después de haberlo cubierto de improperios.

Los ejercicios de marra, son para celebrar el "Día de la policía", genial invento del señor Fernández.

Con estas pamplinas se descuida la preparación del personal para la que debe ser un misión permanente y específica, y todo lo que puede hacer más eficiente y rápido el servicio del cuerpo. Referente al suceso de que nos ocu-

## El senado acordó ayer aplazar la consideración del proyecto tendiente a asegurar el cumplimiento de las leyes del trabajo

La postergación fué resuelta por 11 votos contra 10

Siendo las 16.35 horas, el presidente González declaró abierta la sesión de ayer en el Senado.

Asistieron los señores Bravo, Justo, Etcheverehere, Llanos, Larlés, Sagüier, Gallo, Linares, Pérez Virasoro, Gómez, Mora Olmedo, Rufo, Vallejos, Vidal, Campos, de la Fuente, Antille, del Valle, Aybar Augier, Serrey y Sánchez de Bustamante.

Los principios de la cooperación son incommovibles, porque son el fruto de la experiencia y han merecido el consenso universal. El más elemental de esos principios consiste en comprar al contado y en vender al contado. De ello se derivan ventajas evidentes, tanto en los precios como en la estabilidad de la institución cooperativa. La devolución al socio del excedente de consumo caracteriza a las sociedades cooperativas.

Definió el crédito como uno de los peores obstáculos que se oponen en España al desarrollo de la cooperación.

La C. de D. envía en revisión el proyecto, por el que se acuerda licencia para ausentarse de la capital al presidente de la república.

A moción de Sagüier se trata sobre tablas y se aprueba.

Se continúa con el debate sobre este proyecto en revisión.

Vidal hace moción para que se aplique la consideración de este asunto que, a su juicio, presenta complicaciones. Cree que son excesivas las facultades que se otorgan a las autoridades, tendientes a hacer efectivas las responsabilidades de los patronos que violan las leyes del trabajo y que hay que estudiar con más detenimiento el punto.

Bravo considera completamente infundada la moción del senador por Corrientes. Señala que éste no ha reparado, quizás, que el parlamento argentino ha sancionado otras leyes que conceden a las autoridades respectivas idénticas facultades para aplicar multas como las que se otorgan por el proyecto que se discute. Cita una serie de disposiciones legales que corroboran sus afirmaciones de un modo incuestionable.

Recuerda así que las ordenanzas de aduana facultan a la administración no sólo para aplicar multas en las infracciones, sino que presuponen la intención dolosa en los infractores.

Hace notar también que el procedimiento para hacer de inmediato efectivo la aplicación de la multa, con derecho de apelación previo pago de ésta, se sigue en los casos de infracción a la ley de papel sellado.

Continuando su exposición, el senador Bravo, insiste en que en la legislación argentina hay disposiciones que dan a algunas autoridades las mismas facultades que se trata de otorgar al Departamento nacional del trabajo, como ser la de impuestos internos, y las facultades que se han conferido a las autoridades sanitarias, las cuales pueden imponer multas por falta de denuncia, por ejemplo, en los casos de enfermedades de lepra. Cita asimismo otras disposiciones similares sosteniendo que el proyecto en consideración no atenta contra ninguna disposición legal. También recuerda que las disposiciones del bien recuerda que las disposiciones del proyecto, en cuanto a los allanamientos de domicilios, sólo tienen fuerza en lo que se refiere a los sitios y locales donde se presume que se violan las disposiciones de las leyes del trabajo, pues nunca se autoriza el allanamiento sin orden judicial en los domicilios privados, dormitorios, etc., de los dueños o propietarios de comercios.

En cuanto a la medida referente a

pamos oportunamente, y que por una casualidad no terminó en tragedia, dicen nuestros informantes que Rebagliati era perseguido por el mayor Schenone quien, con cualquier pretexto le ordenaba arresto y lo insultaba sin la menor consideración. Ese día Rebagliati, había sido reprimido en esa forma y declarado en arresto por haberse equivocado en la famosa marcha, y al regresar al cuartel central con el mismo fusil con que tenía que entrar de guardia, penetró a la mayoría donde estaba Schenone y otros oficiales. Una vez frente a Schenone, Rebagliati se echó el fusil a la cara y apretó el gatillo, pero no salió el tiro, y cuando se preparaba a disparar de nuevo el arma los presentes lo sujetaron, impidiéndole todo movimiento.

Lo que ocurre en el cuerpo de bomberos, ocurre en la policía, buen número de cuyos agentes se distraen de sus tareas para recibir instrucción militar.

Lo primero que se destaca en esas informaciones, es el aumento no interrumpido de la desocupación. Este aumento progresivo está admitido por la "Caja nacional de seguros sociales", es decir, se le reconoce oficialmente, aunque se trata de evitar que se divulgue al exterior.

Algunas cifras dan una idea del mal-estar reinante. En junio de 1926, los desocupados eran 89.914; en septiembre, 103.953; en diciembre, 121.709; en marzo 1927, 289.546; en junio, 318.395.

Es sintomático que de junio en adelante no se haya dado cifra alguna acerca de esta estadística, pero es indudable que las ciudades más arriba son de por sí elocuentes y no necesitan mayores explicaciones. Es muy posible que en la fecha el número de los desocupados pase de medio millón, cifra de por sí inquietante, y que con toda probabilidad irá en aumento, dado que ha comenzado el otoño, época en que disminuyen las faenas agrícolas y las actividades generales sufren una merma notable que se intensifica en el invierno.

Los datos relativos a las quiebras no resultan menos llamativos, así como los que se refieren a protestas cambiarias, como ya tuvimos oportunidad de demostrarlo con cifras días atrás.

A pesar de lo significativo que resultan las noticias a que nos referimos, la prensa local del "Fascio" y los turiferarios del régimen cantan los aires de "nueva era".

Los gobiernos de hecho se distinguen por esta clase de propaganda mentida. Cuando Francia en 1870 estaba al borde de la ruina por el loco desparfillo de Napoleón III, los periódicos subvencionados hablaban de las grandezas del imperio.

Pero como la situación había llegado a ser insostenible, se tentó una desesperada salida con la guerra a Alemania, y pocos meses después la monarquía se desplomaba en el fango en Sedan, corrida por sus propios errores y vicios, y Francia buscaba la salud en la república.

O mucho nos equivocamos, o la "nueva era", conducirá a la monarquía italiana y el fascismo al mismo fatal derribo.

la prescripción, observa que no hay tal término indefinido como lo ha pretendido el impugnador.

Termina diciendo que la cámara, al sancionar el proyecto, no hará sino propender al cumplimiento de las leyes del trabajo.

—Se vota nominalmente la moción de Vidal y resulta aprobada por 11 votos contra 10.

Votan por el aplazamiento: Vallejo, de la Fuente, Aybar Augier, Vidal, Llanos, Campos, Larlés, Linares, Pérez Virasoro, Paz Posse y Gallo.

Contra el aplazamiento: Bravo, Justo, Etcheverehere, Serrey, del Valle, Antille, Rufo, Sagüier, Sánchez de Bustamante y Gómez.

SE RECHAZA UNA MOCION DE PRE-FERENCIA—

Justo hace moción para que se traten con preferencia los proyectos sobre tratado de arbitraje con Suiza y revocación de la concesión de una vasta extensión de tierra pública.

Se vota y resulta negativa.

SOBRANTES DEL PRESUPUESTO DE LAS CAMARAS—

Pérez Virasoro da los motivos que ha tenido la comisión de presupuesto para despachar favorablemente el proyecto de revisión por el que se autoriza a la presidencia de ambas cámaras a disponer de los sobrantes de su presupuesto.

—observa que es extraño que el poder legislativo, encargado de dictar el presupuesto del país, demuestre en la práctica que no sabe calcular sus propios recursos.

Aduce, además, otras razones para oponerse a la sanción del proyecto en revisión.

Larlés (miembro de la comisión de presupuesto), habla en favor del despacho.

Justo insiste en que es necesario terminar con la irregularidad que implica la medida que se proyecta, ordenando el manejo administrativo y legal. Añade que debe proponerse concretamente lo que se necesita para un gasto determinado y no autorizar a gastar los sobrantes como si fuesen bienes de nadie.

Etcheverehere da las razones de su voto en contra, por entender que es una mala práctica la de autorizar gastos en la forma alludida.

Bravo observa que se trata de autorizar a la presidencia de la C. de D. a disponer recursos en gastos desconocidos.

Expone varios argumentos que ponen de relieve lo absurdo e inconveniente

## La desocupación en Italia

Todo marcha como en el mejor de los mundos

Mientras la prensa y las agencias vinculadas al régimen fascista continúan ensalzando con frases diáframbicas los "enormes progresos" alcanzados por Italia en estos últimos años, tanto por lo que se refiere al bienestar de las poblaciones, como a la prosperidad de los negocios, llegan de la península noticias que contrastan singularmente con ese optimismo arrojado, dejando entender, por el contrario, que la situación es allí anormal y empeora desde todo punto de vista.

Lo primero que se destaca en esas informaciones, es el aumento no interrumpido de la desocupación. Este aumento progresivo está admitido por la "Caja nacional de seguros sociales", es decir, se le reconoce oficialmente, aunque se trata de evitar que se divulgue al exterior.

Algunas cifras dan una idea del mal-estar reinante. En junio de 1926, los desocupados eran 89.914; en septiembre, 103.953; en diciembre, 121.709; en marzo 1927, 289.546; en junio, 318.395.

Es sintomático que de junio en adelante no se haya dado cifra alguna acerca de esta estadística, pero es indudable que las ciudades más arriba son de por sí elocuentes y no necesitan mayores explicaciones. Es muy posible que en la fecha el número de los desocupados pase de medio millón, cifra de por sí inquietante, y que con toda probabilidad irá en aumento, dado que ha comenzado el otoño, época en que disminuyen las faenas agrícolas y las actividades generales sufren una merma notable que se intensifica en el invierno.

Los datos relativos a las quiebras no resultan menos llamativos, así como los que se refieren a protestas cambiarias, como ya tuvimos oportunidad de demostrarlo con cifras días atrás.

A pesar de lo significativo que resultan las noticias a que nos referimos, la prensa local del "Fascio" y los turiferarios del régimen cantan los aires de "nueva era".

Los gobiernos de hecho se distinguen por esta clase de propaganda mentida. Cuando Francia en 1870 estaba al borde de la ruina por el loco desparfillo de Napoleón III, los periódicos subvencionados hablaban de las grandezas del imperio.

Pero como la situación había llegado a ser insostenible, se tentó una desesperada salida con la guerra a Alemania, y pocos meses después la monarquía se desplomaba en el fango en Sedan, corrida por sus propios errores y vicios, y Francia buscaba la salud en la república.

O mucho nos equivocamos, o la "nueva era", conducirá a la monarquía italiana y el fascismo al mismo fatal derribo.

## Se procesa a LA VANGUARDIA por supuesto desacato al juez de comercio doctor Faré

Pedido de juicio político

Ante el juzgado del doctor Ortega, secretario Márquez, se presentó ayer el agente fiscal doctor Segovia iniciando acusación por supuesto desacato a LA VANGUARDIA. Considera dicho señor fiscal que nuestro artículo del día 12 ppdo. vulnera los fueros del juez de comercio doctor Faré.

Además, el doctor Faré envió una nota al ministro de justicia pidiéndole que solicite a la cámara de diputados la formación de juicio político contra él. Esta heroica actitud es debida a los cargos formulados por el senador Mario Bravo en la sesión del 26 ppdo. Dice el juez Faré que no es posible hacer esto, porque dados los fueros del senador Bravo, no le es posible encontrar desagravios en otros terrenos.

No conocemos todavía el escrito del fiscal Segovia. Pero podemos anticipar que este proceso es una venganza por la enérgica acción socialista en el Senado y en LA VANGUARDIA contra los posibles malos juicios.

de semejante modo de administrar los fondos públicos.

Por último, el despacho de la comisión es votado nominalmente y resulta afirmativa de 15 votos.

ESTACIONES CADETES DE CHILE Y MAQUINISTA LEVET—

Bravo pide que se trate de inmediato — por no importar grado alguno — el proyecto en revisión sobre el cambio de nombre de las estaciones Alpatca y Sopana, por el de Cadetes Chilenos y Maquinista Levat, respectivamente. Se aprueba.

En nombre de la comisión de obras públicas informa brevemente Echeverría los fundamentos del proyecto, que tiende a rendir un homenaje a las víctimas de la catástrofe que conmovió a todo el país.

—Se aprueba el proyecto por unanimidad.

AGUINALDO PARA EL PERSONAL DE SERVICIO—

Aybar Augier propone que se vote un aguinaldo para el personal de servicio. Dice Justo, combatiendo la moción, que es una reincidencia en prácticas sucesivas y que es dable comprobar que hay cada vez más resistencia contra la propina, que deprime, porque estrictamente se tiende a que el trabajo se remunere convenientemente, y no a obtener concesiones gratuitas.

Expresa además que se debe tratar a los ordenanzas y demás empleados con las consideraciones que merecen todos los ciudadanos y que es esta una forma de reconocer los servicios que prestan y de estimularlos en su labor.

A pedido del orador, el secretario Figueroa informa que el sueldo de los porteros y ordenanzas es de \$ 224 mensuales.

Bravo señala a su vez la improcedencia de la iniciativa, argumentando brevemente contra la práctica de la dádiva.

Se vota si se trata sobre tablas la moción del senador por Tucumán, y resulta afirmativa de 14 votos contra 5.

Se suscita un debate acerca de la forma en que corresponde concretar la indicación de Aybar Augier, y como no se uniforman las opiniones al respecto, a moción de Ruvo se resuelve que el asunto pase a comisión.

CARGOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA EN LA CAPITAL—

Aybar Augier se refiere a afirmaciones que hiciera en sesiones anteriores relacionadas con la actuación de funcionarios judiciales, diciendo que de acuerdo con lo que prometiera va a exponer diversos antecedentes que concretan sus declaraciones al respecto.

Seguidamente menciona una serie de denuncias sobre casos de irregularidades — que han sido comentados por algunos diarios — en asuntos tramitados ante los juzgados de los doctores Moreno, Escalante Echagüe, Coll, J. M. Padilla, Escobar, Basavilbaso, Varasol, Yedra y Mitro, González Gowland, César Campos.

Cita, asimismo, varios casos de notables retrasos en los pronunciamientos de las cámaras civiles de la capital.

Termina presentando el siguiente pedido de informes:

30. Pedir al ministerio de Justicia lista de los nombramientos de oficio hechos por los jueces en favor de legisladores o ex legisladores nacionales en los últimos seis años.

30. Pedir que las cámaras informen sobre los apercibimientos y multas impuestas a los jueces en los últimos seis años y los embargos que pesan sobre los sueldos de los mismos. (Este último punto lo propuso como agregado el doctor Justo).

30. Pedir a las cámaras que informen sobre licencias e inasistencias de los jueces.

40. Pedir a las cámaras que informen sobre las quejas que hubiere en los dos últimos años sobre retardo de justicia en la primera y segunda instancias.

50. Pedir a la C. de D. que informe sobre las acusaciones que hubiere contra magistrados judiciales.

60. Pedir a las cámaras que informen sobre los sumarios instruidos con motivo de subtracción o desaparición de caudales provenientes de depósitos judiciales en los diversos juzgados.

Bravo, apoyando el pedido de informes, dice, entre otras cosas:

En sesiones anteriores, cuando hice moción para que el senado designara una comisión encargada de estudiar el estado de la administración de justicia, se confundió el alcance de mi proposición con la que podría referirse a una comisión encargada de instruir sumarios para la formación de juicios políticos, y por más que yo creo haber aclarado de una manera definitiva los propósitos legislativos de la indicación que formulara, veo que el señor senador por Tucumán ha manifestado que él negó su voto a esa iniciativa creyendo que se trataba de una comisión investigadora.

Yo comparto el modo de pensar del senador por Tucumán y así lo manifesté en sesiones anteriores. El senado, en realidad, no puede extraer e investigar hechos para la formación de causa en juicio político, de acuerdo con la constitución; esa es una atribución reservada exclusivamente a la C. de D. Lo que yo he propuesto es la designación de miembros de esta cámara para estudiar la organización y el funcionamiento en la actualidad de los tribunales de justicia.

Linares propone que el asunto pase a la comisión de negocios constitucionales.

Bravo insiste en que debe votarse el pedido de informes, aduciendo una serie de consideraciones acerca de la conveniencia de que la cámara esté en posesión de los antecedentes que se solicitan.

Justo hace notar que los informes son necesarios a los efectos de que el senado conozca la actuación de los candidatos a los ascensos, ya que éste cuerpo es el que presta los acuerdos correspondientes.

Seguía una extensa discusión alrededor de la proposición de Aybar Augier, hasta que finalmente éste la retiró en vista de las proyecciones que había ad-

quiritado el debate y ante el pedido de varios senadores.

UNA MOCIÓN DE RUVO—

Ruvo propone nuevos agregados al proyecto ya aprobado sobre organización de los tribunales de la capital.

Bravo observa que debe reconsiderarse lo resuelto en la sesión anterior, para poder tratarse lo que propone Ruvo.

Justo llama la atención de la cámara sobre el carácter de la proposición del senador por Catamarca.

Al llamarse para votar, la presidencia comprueba que no hay número, por lo que se pasa a cuarto intermedio hasta hoy, eran las 20 horas.

CAMARA DE DIPUTADOS SE APROBO LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO VIGENTE

A último momento se pretendió incluir un agregado a fin de elevar a la categoría de embajada la legación del Vaticano

Enérgica oposición y lapidaria crítica de los representantes socialistas a la administración de los gobiernos radicales

A las 15, prosiguió la sesión especial, interrumpida la noche anterior al iniciarse la consideración del despacho de la comisión de presupuesto, favorable a la prórroga de la actual ley de gastos y recursos de la administración.

LA OPOSICION SOCIALISTA—

Dickmann (A.) fundó, en una extensa y documentada exposición, su disidencia con ese despacho.

Comenzó refiriéndose a las prácticas usuales en Inglaterra en materia de presupuesto, a fin de establecer un parangón irónico con las aquí implantadas en la misma cuestión y cuyo empeoramiento durante las dos presidencias radicales hizo luego notar.

Se ocupó del frente único formado por ambas fracciones radicales y la conservadora para prorrogar el presupuesto, y destacó la fragilidad de las divergencias fundamentales que, aparentemente, separan a esos sectores.

Después el diputado Dickmann (A.) se refirió a los proyectos de presupuestos de la primera y segunda presidencia radical, a objeto de mostrar el considerable retardo con que se enviaron unas veces, cuando se enviaron.

Luego se detuvo a estudiar la política presupuestal de ambos gobiernos, evidenciando, con gran acopio de cifras, el regresivo criterio radical a ese respecto.

Pasó luego a ocuparse del proyecto remitido a la cámara por el ministro Molina — presentado en la sesión — y puso de relieve, igualmente, la finalidad contraria del mismo al fomento de las industrias, que se dice perseguir.

A renglón seguido de analizar ese proyecto, siempre en su propósito de caracterizar la política radical, estudió a grandes rasgos los presupuestos desde el año 1916 que, aunque del régimen lo adoptó el señor Irigoyen, era de 352 millones, hasta el actualmente en vigor, que aparentemente es de 640 millones, sin incluir los varios millones más de gastos adicionales.

Expuso asimismo, el progresivo aumento de la deuda pública consolidada a partir del año 1916 y que a la fecha alcanza a sumas fabulosas.

La documentada exposición del diputado socialista dió término tras de aludir a los comunes propósitos de baja politiquería que guían a los conligados, con desmedro de las facultades del congreso, y luego de sostener que había sobrado tiempo para estudiar y dar sanción a un presupuesto de verdad en las sesiones extraordinarias a que estaba obligado a convocar el P. E.

Habló luego Guillot para expresar los motivos que tenía el sector irigoyenista para votar la prórroga. En forma vaga, aludió a las próximas luchas electorales, manifestando que éstas impedirían la discusión del presupuesto. En previsión de ello, pues, se inclinaban a favor de aquella medida.

Molinari anunció que propondrá oportunamente un agregado al despacho de la comisión en el sentido de autorizar los recursos necesarios para elevar a la categoría de embajada a las legaciones del Vaticano, Méjico, Uruguay y otras.

Pena hizo el proceso de las administraciones radicales, recalando especialmente el exceso burocrático y los escandalosos despilfarros de los dineros públicos durante los últimos doce años.

La detenida y concreta exposición del diputado Pena, estaba destinada a poner en evidencia la urgente e impostergable necesidad de que el congreso se abocara al estudio meditado de una nueva ley de gastos y recursos para la administración, que pusiera coto o atenuara, al menos, tanto derroche y desbarajuste.

Ministro de hacienda, habló luego, comenzando su discurso aludiendo a algunas de las críticas hechas por los diputados socialistas a su proyecto, por el cual se grava los instrumentos agrícolas y materiales de construcción que entran al país para fomentar la industria. Luego, con alarde de su hábil dialéctica, trató de justificar la actitud del ejecutivo.

Molina dió los fundamentos del voto opuesto a la prórroga que darían los diputados del sector democrata progresista.

Repetto trazó en su discurso la semejanza intelectual del Dr. Molina, siguiéndolo en su actuación como legislador radical y como ministro, ya de otra fracción radical, luego. Recogió

quiritado el debate y ante el pedido de varios senadores.

Ruvo propone nuevos agregados al proyecto ya aprobado sobre organización de los tribunales de la capital.

Bravo observa que debe reconsiderarse lo resuelto en la sesión anterior, para poder tratarse lo que propone Ruvo.

Justo llama la atención de la cámara sobre el carácter de la proposición del senador por Catamarca.

Al llamarse para votar, la presidencia comprueba que no hay número, por lo que se pasa a cuarto intermedio hasta hoy, eran las 20 horas.

ación de los independientes al despacho.

Este, acto seguido, se aprobó en general.

Coca propuso que se modifique el artículo 14 de la ley que se proroga, en la forma que va a continuación:

"Art. 55. En la capital y territorios nacionales la policía prestará auxilio a los cobradores fiscales toda vez que éstos lo requieran para el mejor desempeño de su cometido.

Las casas que sirvan vino, cerveza u otras bebidas alcohólicas para ser consumidas en el establecimiento, con o sin otros consumos, casas de cambio, venta de pasajes, tiro al blanco, agencias de loterías, cinematógrafos, cabalets, gabinetes ópticos y agencias de colocaciones (en esto consiste la modificación y la de los incisos 27 y 28), que no hayan pasado la licencia o patentes correspondientes, serán clausurados sin más trámite por la policía. La policía no permitirá el comercio ambulante de vinos, cervezas y demás bebidas alcohólicas, tabacos, cigarras y cigarrillos, a quienes no hayan satisfecho la patente correspondiente."

Dickmann (E.)—Al tratarse en particular el despacho se opuso al agregado propuesto por Molinari a que nos referimos más arriba y que opinó debía ser tratado como un proyecto aparte, conforme dicho asunto lo despachó la comisión de negocios extranjeros.

Refiriéndose al carácter de la proposición, la consideró, por lo que respecta a la embajada que se proyecta para el Vaticano, como una provocación a los sentimientos liberales de muchos diputados.

Atacó la medida en una extensa e ilustrada exposición, en la que se ocupó del conflicto con el Vaticano y de sus resultados humillantes para nuestra nación, a lo cual se quería retribuir ahora — dijo — elevando a la categoría de embajada la actual inútil e importuna legación ante la Santa Sede.

Se extendió en interesantes consideraciones sobre la cuestión religiosa, al cabo de las cuales solicitó votación nominal para la parte atendida de ese agregado.

A continuación los diputados Molinari y Araya se trabaron en una discusión teológica.

De Tomaso solicitó también el despacho del 20. artículo, es decir el agregado propuesto.

Padilla hizo la defensa de la Iglesia católica.

Molinari retiró el agregado para ser votado en la forma que lo indicase Dickmann (E.)

Enseguida se aprobó la prórroga en particular. Se acordó votar la indicación de Coca como ley especial.

(La sesión prosigue a la hora de cerrar esta edición.)

PLAN DE EDIFICACION ESCOLAR SE PROYECTA LA EMISION DE TITULOS POR 110 MILLONES DE PESOS

Habiendo el presidente de la república firmado en el día de ayer el decreto aprobatorio del plan de edificación escolar, se ha procedido a formular el correspondiente mensaje y proyecto de ley de conformidad con lo dispuesto en dicho decreto, enviando las actuaciones respectivas compuestas por planos, planillas estadísticas, estimaciones de costo, informes técnicos, etc., al congreso.

El mensaje y proyecto de ley aludidos han sido firmados también por los ministros de obras públicas y justicia e instrucción pública.

Los antecedentes constitutivos del plan de referencia han sido confeccionados en la Dirección general de arquitectura del ministerio de obras públicas.

El proyecto de ley a que nos venimos refiriendo dice así:

Artículo 10. Autorízase al poder ejecutivo a emitir títulos del Crédito Argentino por valor de \$ 110.000.000, en series que no podrán exceder de pesos 20.000.000 al año, con el objeto de llevar a cabo el plan de construcción de edificios destinados a la enseñanza secundaria, normal y especial, aprobado por decreto del P. E. de fecha 26 de septiembre de 1927.

Artículo 20. El saldo de los recursos ya autorizados para edificios destinados a esa clase de institutos cuyo importe ascenda a la suma de 22.875.293,01 pesos, se afectará también al cumplimiento del plan de referencia cuyo importe se determina en la suma de pesos 139.127.453,69, dentro de la cual la de \$ 23.447.000 podrá destinarse a la adquisición de los terrenos que fuesen necesarios.

Artículo 30. Los títulos que se emiten para el cumplimiento del plan de edificación escolar de referencia formarán parte del fondo de trabajos públicos, y tanto ellos como el producto de su negociación se manejarán en la misma forma que los demás recursos que componen ese fondo, debiendo, sin embargo, la contaduría general de la nación llevar una cuenta especial respecto a los afectados al plan aprobado.

Artículo 40. Los títulos gozarán del mismo interés y tendrán igual amortización que los demás que componen la cuenta citada.

Artículo 50. Las obras se efectuarán por contrato o por administración, según más convenga. En el primer caso se realizarán previamente los requisitos de licitación pública o privada conforme a la ley 775.

Artículo 60. Las construcciones se efectuarán sobre los terrenos pertenecientes a la nación o en los cedidos con ese objeto, siempre que tengan las dimensiones necesarias y se hallen convenientemente ubicados a juicio del ministerio de Justicia e Instrucción pública.

Si la nación no dispusiere de terrenos adecuados al fin expresado ni pudiese obtenerse la cesión de los mismos, el P. E. podrá adquirirlos previa licitación pública, en la que será asesor obligado el Banco Hipotecario Nacional.

Artículo 70. Si no pudiera obtenerse la cesión de los terrenos necesarios ni fuera resultado la licitación a que se hace referencia, el P. E. podrá expropiarlos, a cuyo efecto se declara de utilidad pública a los que sean de aplicación para el desarrollo de este plan.

Artículo 80. En la ejecución de este plan el P. E. dará preferencia a la construcción de aquellos edificios para los cuales se hubieren cedido a título gratuito los terrenos requeridos.

CIGARRILLOS SUBLIMES de 30 cts

"La Vanguardia" de 12 páginas Pro suscripción a "La Vanguardia"

LISTA DE COMPAREROS QUE HAN RESPONDIDO YA AL LLAMADO DE LA ADMINISTRACION, PRESENTANDO NUEVOS SUSCRIPTORES:

Table with columns for names and subscription amounts. Total anterior 1047, Total hasta hoy 1085.

Necesitamos

fondos para que LA VANGUARDIA, a contar desde el 10. de enero próximo, pueda venderse a 5 centavos cada ejemplar, dando al mismo tiempo un suplemento literario, musical, de arte y buen teatro para los días domingo.

Faltan solamente 1915 suscriptores más. Si cada uno de nuestros lectores se ocupa de buscar otro lector más, la cifra arriba anunciada será superada en muchos miles en seguida.

Los lectores de la capital, más que buscar suscriptores deben hacer de manera que sus compañeros de trabajo compren al canillita todas las mañanas nuestro diario, única fuente de buena información de los asuntos que interesan a las clases populares. Los canillitas son nuestros buenos amigos y tienen gran interés en que se multiplique la difusión del diario que tantas campañas ha hecho en defensa de sus intereses y en los del proletariado en general.

Los afiliados y los suscriptores del interior, en cambio, deben trabajar todo lo que puedan para hacer gran cantidad de nuevos suscriptores.

En la capital es muy fácil proveerse del diario al salir de casa a la mañana. No sucede así en el interior, donde los diarios llegan con retardo y no se venden en general en público.

TIERRAS FISCALES Títulos de propiedad

Por el ministerio de agricultura, el presidente de la nación ha firmado un decreto acordando títulos de propiedad en Misiones a: Matilde Calvo de Herrera, por los lotes urbanos A. y D. de la manzana 36 del pueblo Cerro Corá; Luis Antonio Buriel, por la fracción B. del lote agrícola 93 de la colonia Cerro Corá; Todor Boris, por la fracción D. del lote 41 y la fracción C. del lote 42, ambos agrícolas de la colonia Apóstoles; José Gedura por el lote 105 y de la fracción B. del lote 108, ambos agrícolas del ensanche sur en la colonia Apóstoles; Narciso Altamirano por los lotes urbanos C. y D. de la manzana 35 del pueblo Bomplan; Paulo Thaezok por el lote fraccionario 83 y fracciones D. y D. del lote 127, ambos agrícolas de la colonia Azara.

Tierra del Fuego a: Segurd Nielsen por mitad sud del lote urbano, una de la manzana 11 del pueblo Ushuaia;

Marcelino Mendoza por el lote urbano 3 de la manzana 10 del pueblo Ushuaia; sucesión de Manuel Elras por la manzana 5 del pueblo Ushuaia; sucesión de Manuel Elras por la mitad este del lote urbano uno y mita oeste del lote también urbano dos, ambos de la manzana 5 del pueblo Ushuaia.

Chaco a: Benjamín Horbata por la fracción S. E. del lote urbano D. de la manzana 98 del pueblo Presidente R. Sáenz Peña; Bruno del Mónico por la fracción B. de la quinta 31 del pueblo Charata; Israel Kotliarevsky por la fracción N. E. del lote urbano G. de la manzana 35 del pueblo Charata.

Córdoba a: Los herederos de Arturo Urrea por una fracción de terreno ubicada en la parte N. O. de la parcela 4, sección Pastos Comunes del pueblo Sampacho.

Uniformidad de las tarifas ferroviarias

Por el ministerio de obras públicas el P. E. dictó ayer un decreto disponiendo que la dirección general de Ferrocarriles proceda al estudio de la unificación del clasificador de mercancías y condiciones de aplicación a las tarifas ordinarias de cargas y encomiendas.

A los efectos expresados la dirección general de Ferrocarriles, constituida una comisión ad-honorem especial, presidida por el director general a cargo, graduada por representantes de las empresas ferroviarias y personal técnico de su dependencia.

Dicha comisión deberá analizar oportunamente los elementos de juicio que considere necesarios para su mejor desempeño, de las entidades representativas del comercio y de la industria, debiéndose expedir dentro del término de noventa días.

Expresa el P. E. en los considerando del decreto, que en la actualidad los clasificadores que las empresas nacionales tienen en vigencia, difieren en el número de clases y en la distribución de los productos, así como los de algunas compañías sean extranjeras.

Que dicha uniformidad, fuera de ser más efectivo el cumplimiento de los principios de justicia y racionalidad de las tarifas, que fundamenta la ley No. 2373, simplificará el cumplimiento y aplicación de las mismas.

"HOGAR INFANTIL"

Inaugurará su nuevo local de la calle Avellaneda 2499 el día 9 de octubre próximo.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DEL CASINO Anoche se llevó a cabo una lucha libre entre Travaglini y Lobmayer, logrando poner de espaldas al primero al segundo a los 9' 30".

Acto seguido lucharon Strochansky y Equatore, yenciendo el segundo a los 14' 20". Kohler puso de espaldas a Roldán a los 41' 20". En último término, Pullaondo venció a Ratto a los 14'.

A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA"

Se les recomienda se pongan al día con la suscripción del diario, antes del 30 de septiembre mes.

Los giros y cheques deben enviarse a la orden de la SOCIEDAD ANÓNIMA EDITORA "LA VANGUARDIA". LA ADMINISTRACION

PERSAN BENZOCASTOR OIL. El lubricante equilibrado.

CACHETS FUCUS. Contra el dolor de cabeza.

# Movimiento Gremial

## Las leyes obreras ante la justicia

### Indemnización por accidente del trabajo

Doctrina — Comprobado que el accidente se produjo en las horas de trabajo y en las máquinas en que se ejecutaban las obras, y no habiéndose justificado la culpa grave en que incurrió el accidentado, corresponde hacer lugar a la acción por indemnización, ya que la ley presume la culpabilidad del patron.

Ante el juzgado civil a cargo del doctor Varangot, secretaria Aizaga, el obrero Serafin Tolomei demandó a la firma A. Bolis e hijos por indemnización por accidente de trabajo.

El expresado Tolomei que con fecha 3 de febrero del año 1926, mientras trabajaba en una garlopa, tuvo un accidente de resultado de la cual sufrió la amputación del dedo pulgar derecho al nivel del tercer falange de la primera falange, lesionándose en el mismo el día 12 de febrero de 1926, lo que le ha determinado una incapacidad equivalente a la pérdida del índice por ciento de la función total del dicho dedo, agregando que, de acuerdo a la ley 9688, artículo 30, inciso c), ha quedado con una incapacidad parcial permanente, y conforme a lo que establece el artículo 60 del decreto reglamentario de dicha ley, corresponde una indemnización igual al 50 por ciento de los salarios diarios, y siendo su salario de pesos 8 moneda nacional, la suma importe de la indemnización, es de 1200 pesos.

La firma demandada, al contestar la demanda, niega terminantemente el hecho denunciado por el obrero y sostiene que el accidente se produjo por culpa grave de Tolomei, pues éste trabajaba como ebauista en el piso alto del taller, y la lesión la sufrió en las máquinas existentes en el piso bajo, en las cuales, tenía que hacer, y a cuyo manejo no entregó imprudentemente, una vez que ella fué parada por el encargado de su manejo. En estas circunstancias se produjo el hecho. Termina solicitando el rechazo de la demanda.

Analizando el caso a su consideración, el juez doctor Varangot, rechazó la demanda, sin costas.

Sostiene el juez en su sentencia que, no obstante la presunción de culpabilidad que la ley de accidente de trabajo, hace en favor del obrero, dicha presunción no es de las calificadas como "juris et de jure", sino que admite prueba en contrario.

Que de la producida por ambas partes, resulta que el accidente se produjo en las máquinas del establecimiento, el día tres de febrero de 1926.

Los testigos Sacomano, Gigante, Santos y Pugliese, obreros de la misma casa y que trabajaban para ella, testi- ficando presencial el primero, en sus declaraciones confirman lo aseverado por el actor sobre su profesión de ebauista, tarea que desempeñaba en la fábrica. Presenciados sobre la persona encargada de las máquinas donde el accidente se produjo, contestan todos que el único que estaba en su manejo y quien trabajaba siempre en ellas, era el patrono Ce- sar R. Bolis, el que luego de cumplir sus tareas las paraba. Agregan los mismos testigos que dichas máquinas se encuentran en el piso bajo del edificio, estando en el piso alto el sitio donde Tolomei trabajaba.

Resulta, pues, por las constancias reunidas, agrega el juez, que la profesión de Tolomei era de ebauista; profesión únicamente manual, tarea para la que se contrató, y en la que actúa según su propia afirmación y la de los testigos.

Resulta igualmente probado que el accidente se produjo en una sección de la fábrica en la que Tolomei nada tenía que hacer, y en máquinas cuyo manejo le estaba vedado tanto al actor como a los demás obreros de la casa. Ello es lo que expresan los testigos referidos, que también expresan, sin ser contradichos, que hasta el día del hecho, nunca vieron a Tolomei en las máquinas, llevan a la conclusión de que el actor, al sufrir el accidente, regañara un trabajo voluntario, ajeno en absoluto a sus deberes, sin ninguna necesidad y a espaldas del patrono, circunstancias estas que caracterizan en forma precisa, no ya la culpabilidad, sino la culpa grave del actor, a que se refiere el artículo 40, inciso a), de la ley de accidentes del trabajo, sin que el actor haya intentado demostrar, por sus compañeros de trabajo o por otros medios, que fué obligado o mandado a trabajar en la máquina donde se produjo el accidente.

Apelada la sentencia del juez Varangot, la cámara civil, por los votos de los miembros Casal y Pera, la revocó en todas sus partes, por los siguientes considerandos:

1.º Que el accidente se produjo en las horas de trabajo y en las máquinas en que se ejecutaban obras de la casa.

2.º Que no se ha acreditado que el actor fuera ebauista excusativa de la casa, ni menos que fuera prohibido al obrero por parte del patrono, el deber de hacer, conforme a lo establecido por los artículos 67, 131 y 134 del decreto reglamentario de la ley de accidentes del trabajo.

3.º Que los testigos de este último, no son obreros permanentes de la casa, ni afirman concretamente las circunstancias establecidas en el considerando anterior.

4.º Que no puede entenderse entonces comprobada la culpa grave a que se refiere el artículo 40, de la ley 9688, únicamente alegada que, por lo demás, no ha sido denunciada oportunamente (artículo 24 de dicho decreto).

5.º Que no se ha desconocido ni la extensión de la lesión, ni el salario de Tolomei, ni el grado de incapacidad según el informe médico del Departamento nacional de higiene e higiene pública por ciento de la función total

## La organización sindical y la acción profesional de los empleados

Los empleados de comercio e industria se agrupan en cuatro grandes organizaciones internacionales.

La Federación Internacional de empleados y técnicos, fundada en Viena en 1921 y adherida a la Federación sindical internacional de Amsterdam, agrupa 41 organizaciones nacionales de 13 países. Contaba en 31 de diciembre de 1925 736.700 miembros. Esta organización que comprende a los empleados y funcionarios técnicos, con excepción de los públicos, se subdivide en varios grupos profesionales: empleados de comercio y oficinas, viajantes de comercio, empleados de banca y técnicos.

Los empleados de hoteles, cafés y restaurantes están organizados en la Federación Internacional de empleados de hoteles, cuyo domicilio social se halla en Berlín. Esta organización, que está también afiliada a la Federación Internacional Sindical, cuenta 63.754 miembros en 31 de diciembre de 1925.

La Federación Internacional de sindicatos cristianos de empleados agrupa ocho organizaciones nacionales de seis países. Su secretaría se encuentra en París. En 31 de diciembre de 1925 tenía un efectivo de 348.000 miembros. De todas las organizaciones afiliadas es la más importante la Asociación de empleados de Alemania (Gezellschaftsbund der Angestellten), cuyo efectivo alcanzaba en 31 de diciembre de 1925 a 411.113 miembros.

Una cuarta organización internacional de empleados fue fundada a comienzos de 1925: la Federación Internacional de las organizaciones sindicales independientes de empleados, cuyo domicilio social se encuentra en Estrasburgo y que agrupa once organizaciones de ocho países. En 31 de diciembre de 1925 tenía un efectivo de 348.000 miembros.

Existen además una Asociación Internacional de viajantes y representantes del comercio y de la industria, domiciliada en París, y que agrupa 29 organizaciones de 13 países.

Más de dos millones y medio de empleados están así organizados internacionalmente. Existen además numerosas agrupaciones nacionales que, si bien no tienen contacto con esas organizaciones internacionales, desarrollan una acción paralela y coincidente, por lo menos, en algunos puntos. La más importante es la organización alemana "Allgemeiner Freier Angestelltenbund", que en 1925 contaba con 328.185 miembros repartidos en 14 sindicatos.

## Comité pro cumplimiento de las leyes obreras y supresión de las agencias de colocaciones

### PROXIMAS CONFERENCIAS

Prosiguiendo la campaña por el cierre definitivo de las agencias de colocaciones, este comité ha resuelto realizar dos conferencias públicas, la primera para el día 2 de octubre, a las 17 horas, en la plaza Once, y la segunda en la plaza Mazzini, para el día 6 del mismo mes, a las 17.

Toda correspondencia debe ser dirigida a nombre del secretario del comité, camarada Felipe Gauna.

tal del dedo pulgar derecho, correspondiendo entonces la indemnización reclamada.

El camarista Colmo sostuvo el siguiente despacho en disidencia y favorable al rechazo de la demanda:

"La presunción de responsabilidad del patron que establecen los artículos 10, y 40, de la ley 9688 sólo se refiere al accidente mismo, sin que de allí pueda deducirse que también es presumible el accidente mismo. Es el obrero, o su representante, quien debe probar que el accidente sufrido es de trabajo, que ha sido producido en ejercicio de la respectiva ocupación o siquiera con motivo de la misma.

En el caso el actor invoca y acredita en principio un accidente, pero no justifica que éste sea de trabajo, como le incumbía. Lo que su probanza se reduce al expediente seguido ante el Departamento del trabajo, que sólo comprende sus propias manifestaciones y la comprobación de la lesión sufrida; 2.º no presenta un solo testigo; 3.º la prueba que ofrece es una copia de una declaración que se efectuó nunca, al extremo de que se desistió de ella; 4.º los testigos de los demandados, entre los cuales hay empleados permanentes en el taller, afirman lo que sostuvieron estos al contestar la demanda, esto es, que el hecho se produjo en una máquina en que el actor no trabajaba nunca ni debía trabajar, pues no la conocía, y porque en esta, que además estaba detenida y fuera de actividad, sólo trabajaba uno de los socios de la demandada, que en ese momento estaba ausente, y llevan a desmentir más de una vez al actor el hecho de no ser miembro sino ebauista, trabajaba a mano y no a máquina, trabajaba en piso alto y las máquinas están en el piso bajo, etc.;

5.º en tal virtud media algo más que la culpa grave del obrero, esto es, el hecho de haber provocado el accidente fuera de su trabajo y sin que este fuera al menos ocasión del mismo, pues falta de parte del actor la prueba necesaria en ambos aspectos; 6.º, por lo mismo, no serían aplicables los preceptos del decreto reglamentario de la ley 9688 sobre culpa grave del obrero y demás, simplemente porque ello es de rigor tan sólo cuando haya accidente de trabajo, y en el caso no hay prueba alguna de que medie un accidente de naturaleza natural.

## EL CONFLICTO PARCIAL DE LOS OBREROS BISELADORES

### FIRMEZA DEL MOVIMIENTO

No obstante el tiempo de duración que lleva este conflicto, su desarrollo no ha podido ser más conveniente a los intereses de los trabajadores.

Como es del conocimiento de nuestros lectores, una gran cantidad de industriales ya han aceptado el pliego de condiciones formulado por la organización, y sólo una minoría se halla encerrada en una intransigencia inmotivada, ya que las reivindicaciones obreras no sólo son moderadas sino que se hallan ajustadas a toda razón y justicia.

El ánimo de los personales de las casas que todavía no han suscripto el pliego de condiciones, se mantiene firme y en las continuas asambleas que realizan se pone de manifiesto el entusiasmo que los anima para proseguir la lucha hasta obtener un completo triunfo.

Ayer se realizó en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea para considerar la marcha de la huelga. El salón de actos donde tuvo lugar dicha asamblea se vio totalmente ocupado por trabajadores, y luego que fueron dados a conocer los diversos informes de la comisión de huelga y se adoptaron algunas resoluciones tendientes a asegurar la acción que deberán seguir los compañeros, la asamblea se disolvió entre vivas a la huelga y a la solidaridad que ya han comenzado a prestar algunos gremios, entre ellos y en forma muy significativa los obreros choferes, quienes, como se sabe, se han dispuesto a no efectuar compras ni tampoco encomendar trabajos en las casas que aún están en conflicto con el gremio de biseladores.

Para conocimiento de los compañeros

## Federación de Empleados de Comercio

### INVITACION A LAS ENTIDADES AFINES

Deseario la Federación de Empleados de Comercio mantener correspondencia periódica sobre las diferentes materias de interés para el gremio y el movimiento gremial, con los Sindicatos y Sociedades afines con domicilio en el interior, solicita de estas el envío de sus respectivas direcciones a la secretaría Bartolomé Mitre 1085, Buenos Aires.

## ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

### Para mañana

Sindicato de Albañiles, Frentistas, Peones y Anexos — Realizará asamblea a las 20.30 horas, en Vera 587, mañana viernes, a los efectos de tratar un importante orden del día.

Por lo tanto, se encarece a todos los afiliados puntual asistencia.

### Para el domingo

Federación de la Industria Textil y Anexos — Asamblea general ordinaria se realizará el domingo 2 de octubre a las 8.30, en el local de la calle Montes de Oca 1832, para tratar el siguiente orden del día:

Acta; informe del consejo; balance; nombramiento de seis titulares al consejo, dos suplentes y dos revisores de cuentas; proposición de los organizados de la casa Barlaro; asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar ningún compañero debe faltar.

Para tomar parte en la asamblea hay que presentar el carnet al corriente con las cotizaciones.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica — La C. A. ha resuelto convocar al gremio para el domingo 2 de octubre, a las 8.30 horas, en Méjico 2970, para realizar la asamblea general que tuvo que suspenderse el domingo pasado, debido al mal tiempo.

Sindicato de Obreros Pintores — La comisión administrativa del Sindicato de Obreros Pintores invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 9 horas, en Valentín Gómez 3007, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior, informe de secretaría, informe de la comisión pro boicot a los productos norteamericanos que el gremio manipula, informe de la delegación al C. pro Sacco y Vanzetti, asunto carnet y asuntos varios.

Unión Obreros Galponistas, Escaristas, Armadores y Anexos — Debido al mal tiempo se postergó la asamblea para el día 2 de octubre, en el local Méjico 2970.

## OBREROS EN CALZADO

### REUNION DE PERSONALES

La C. A. del sindicato, siguiendo en acción de propaganda y reorganización, ha resuelto convocar al siguiente personal, en cuya reunión estará presente uno de sus miembros, el que explicará los motivos de la misma.

Para hoy — Rossi Hnos., en Rioja 325, a las 18 horas.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, la C. A. espera que los compañeros han de concurrir con la puntualidad que el caso requiere, no dando lugar a dudas sobre el grado de conciencia e interés que cada uno tenga por la organización.

¡Alerta con la reacción capitalista; de raza.

choferes damos a continuación la nómina de dichas casas a fin de que las tengan en cuenta y no caigan en los engaños patronales.

Las casas en conflicto son las siguientes:

Milkington Brothers Limitede, 24 de Noviembre 218; José Caroué, Colombres 1233; José Cassera, July 971; Delfo Bianco, Gaona 636; Antonio Saccomano, Chile 2547; José Tambutti, Rivadavia 3282; Tacceti y Galli, Yatay 554; Petracca Hermanos, Corrientes 4527; José Del Bosco, Santa Fe 2939; Quaglino y Botta, Cochabamba 3332; Mateo Enfoque y Compañía, Juan B. Alberdi 4676; José Giordano, Dean Pines 876; Andrés Villarino, Coronel Niceto Vega 4829; Rios y Cumberti, Alvarez Thomas 952; Cassera y Cánepa, Canning 668; Eliseo Miragaya, Victoria 2219; Antonio Samuel, Victoria 3785; Fodino y Patrone, Gacón 1258; Tomás Bassi, Cervino 4641; Quachi y Ballege, avenida La Plata 1351; Isaac Genicovich, Espinosa 1678; Gregorio Genicovich, Carriz 964; Zanattelli Hermanos, Pasteur 774; Piccinni y Genicovich, Céspedes 3576; Laslo Matucosa, Humberto I 1762; Jaime Puladas, San José 1627; O. S. Scharfman, Venezuela 2929; Roque Lourenzo, Pasco 625; Pauza Hermanos, Catamarca 561; Pistelli y Gnanzi, Franklin 1157; Trevisi y Compañía, Canning 1281; Villa y Compañía, Victoria 3043; Dellavandova y Piantanida, Viamonte 1070.

### ASAMBLEA PARA MAÑANA

Mañana, sábado, nuevamente los obreros biseladores se reunirán en asamblea en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

## Unión Obreros Municipales

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La C. A. convoca a todos los socios del sindicato a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el miércoles 5 de octubre, a las 20 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el pedido de mejoras a presentarse a las autoridades de la comuna, con motivo de la discusión del presupuesto para el año próximo.

La C. A. invita a todos los socios para que no falte a esta importante asamblea y hagan toda la propaganda posible para que concorra el mayor número de asociados.

### A LOS DELEGADOS

La secretaría invita a los delegados de las distintas reparticiones de la municipalidad a pasar por el local de la secretaría, mañana sábado, después de las 14 horas, a fin de retirar los manifiestos convocando a los socios a la asamblea general extraordinaria.

También les recuerda que deben activar la propaganda para la colocación de las medallas que se mandaron sacar con motivo de la inauguración de la biblioteca, las que se venden a un peso cada una.

Los socios que deseen adquirirlas, deben solicitarlas de inmediato, pues dado el número reducido de las mismas, es posible un pronto agotamiento.

## El gobierno Sud Africano fomenta el odio de razas

El "Native Administration Bill", dirigido contra los indígenas y que priva de toda libertad de acción a los dirigentes indígenas, ha sido votado por el parlamento en su redacción primitiva, a pesar de que el gobierno había prometido a la representación de la F. S. L. del partido laborista británico, y de los sindicatos de la misma nacionalidad, suprimir las disposiciones demasiado inhumanas. El gobierno sudafricano, que debería, como expresión de la voluntad del pueblo, cumplir con su deber de atenuar los conflictos de raza, ha dado un ejemplo que ineludiblemente habrá de acarrear consecuencias catastróficas, y que ya ha producido efectos parciales. En efecto, la Federación de terratenientes sudafricanos acaba de votar una resolución en virtud de la cual todos los indígenas pertenecientes a la Federación de la mano de obra de color, serán rechazados de las explotaciones en virtud de esta adhesión. Millares de indígenas han sufrido ya estos rigores. Deben pagar con la miseria y el hambre la reivindicación del derecho de libre asociación, que pertenece a los derechos primordiales y esenciales del hombre. No contento con esto, el gobierno, de acuerdo con los terratenientes, impide a la organización indígena el realizar su proyecto de comprar terrenos para los expulsados. Los terrenos existen y se dispone del dinero para su compra, pero el gobierno impide a sus connacionales el cambiar su nombre con el trabajo de sus manos, por su proceder, el gobierno sudafricano, se erige en partidario de la esclavitud al pretender que los obreros renuncien a sus derechos naturales, y tengan que entregarse de nuevo servilmente a los terratenientes, sedientos de venganza.

De esta forma la lucha contra la esclavitud renace en Africa del Sur. Toda la prensa obrera y de otras tendencias que hace algunas decenas de años hizo la campaña por la abolición de la esclavitud, debe accionar contra el gobierno sudafricano, fomentador del odio de raza.

## Cleptomanía... en el departamento de coniterías del F. C. G. A.

Consciente del franco apoyo que a los obreros presta LA VANGUARDIA, recurro a ella nuevamente para que se cubra a estos reos.

Decíamos en LA VANGUARDIA del 12 de julio que el ferrocarril del epígrafe no cumplía sus compromisos sobre readmisión de cesantes sociales, y sin embargo, readmitió a un encargado que lo sorprendieron con una nitada de botellas en su valija...

Decíamos también que mientras a los cesantes se les contesta que no hay plaza, para los fascistas compinches del gerente de coniterías nunca faltan, casos que se siguen repitiendo, pues hace poco ha ingresado a la empresa otro remesa de fascistas en Rosario.

Y también nos referíamos a los ma los tratos de que es objeto el personal, sobre todo en la conitería y restaurant Retiro, donde se les sirve malos alimentos y pagan fabulosas sumas por platinas y ropas.

Las pérdidas de platinas las atribuye a algunos cleptomahos y se insinúa que en convivencia con los mozos...

En Retiro se han... ¡extraviado! hasta baldes de champagne y tientes de a seis personas. Y así se han pagado por "extravíos" hasta la friolera de 400 y pico de pesos, y no doscientos cincuenta como se ha dicho.

Esta circunstancia, que bien merece tomarse como anecdota, tuvo la virtud de promover una protesta, medida que debió de intimidar a algunos, pues al mes siguiente sólo pagaron... ¡37 pesos! Mas aun no terminó la anecdota; el tal gerente, advertido de la rebaja, se apresuró a encomiar el celo del encargado del servicio... pero a las pocas semanas se le buscó la vuelta y lo echaron a la calle... ¡Cleptomania!

Es ello que, además de los gajes inmediatos que tales "extravíos" reportan, alguien está interesado en que se compren cubiertos y mercaderías, para redondearse un secreto tanto por ciento que le acuerdan ciertos comerciantes.

Muchos casos de cleptomanía podrían citarse. Hace poco un comerciante se extrañaba de que en Retiro no se percibieran sus regalos, puesto que en los libros figuraban grandes salidas en tal concepto. En efecto, los citados regalos salían, pero hacia más de cuatro años que los regalos no llegaban... ¡los mozos, y probablemente suceda lo mismo con otras cosas.

Menos mal que este personaje ya tiene un sustituto a su lado que parece más digno. No podía suceder de otra manera. Así podrá dedicarse a ejercer su oficio de peluquero de señoras, así lo asegura un cliente cuya tarjeta de peluquero le ha sido entregada a nombre del gerente de coniterías, durante un almuerzo.

Como se ve, hay personas diligentísimas... y cleptomahos. — Un Cesante Rosarino.

## Federación Obrera Poligráfica Argentina

### COMITE CENTRAL

Se invita a todos sus miembros a la reunión que se celebrará el domingo 2 de octubre a las 10 horas en el local de la Federación Gráfica, Independencia 1582.

## Conferencias y Festivales

Unión Gastronómica Argentina — Esta organización realizará un festival artístico el próximo 4 de octubre en el teatro Marconi, a las 21.30 horas.

Programa: 1.º. Sintonía por la orquesta; 2.º. "Resurrección", adaptada de la célebre novela de Tolstoy, por Henri Batallie, en 3 actos y 5 cuadros, traducida por Edmundo Guibourg; 3.º. recital poético, por Gloria Ferrández.

Tratándose de una volada de carácter educativo, esperamos no faltará ningún asociado con su familia.

Empleados de uniforme de Correos y Telégrafos — Organizado por la Asociación Ayuda Mutua de empleados de Correos y Telégrafos, mañana sábado, a las 21 horas, se realizará un festival artístico en el salón "Italia Unita", Canguallo número 2531.

El cuadro dramático representará "El Arlequin" y "Negocio Nuevo".

La velada terminará con un baile familiar.

Sociedad "Risveglio" — Esta entidad ha organizado una conferencia cultural y social, para el domingo 2 de octubre, a las 15 horas, en el local social, Dompland 824.

Sobre el tema "Il mare", disertará Felice Ricciardi.

## Conductores de Omnibus

La comisión de propaganda de este sindicato, cita a los miembros que componen la misma, para hoy viernes 30, a las 15 horas, en el local y sitio de costumbre.

Es necesaria la presencia de todos, por haber un asunto de suma importancia a tratar para la organización.

## Obreros en carteras y cinturones

### ASAMBLEA DEL PERSONAL DE HABLA CASTELLANA

Prosiguiendo el trabajo de organización que viene realizando la comisión del sindicato, ésta resolvió citar a una asamblea especial de compañeros de habla castellana, para hoy viernes, a las 20 horas, en el local Valentín Gómez 2886.

La comisión cree de su deber llamar la atención de los obreros del gremio sobre la situación precaria por que atraviesan en estos momentos los obreros de la industria y la necesidad de organizarse para poner fin a la explotación de que son víctimas.

Que ningún obrero, sea o no organizado, falte a la asamblea del viernes.

## Unión Sindical Argentina

### AGITACION PRO PRESOS

El comité central de la U. S. A. acordó iniciar una campaña pro liberación de Radovsky y demás presos por cuestiones sociales, consecuente con la resolución del último congreso.

En consecuencia y a fin de que estos propósitos se lleven a cabo es imprescindible que todas las organizaciones adheridas y los trabajadores en general se apresten a colaborar en dicha campaña.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

### LOS OBREROS DE LA AVIACION CIVIL SON INCORPORADOS AL REGIMEN DE LA LEY 9688

Respondiendo a gestiones de la dirección de aeronautica civil y previo el informe del Departamento nacional del trabajo, determinado por el art. 20, de la ley 9.688, el poder ejecutivo, por decreto de ayer, ha declarado comprendidos bajo el régimen de dicha ley de accidentes del trabajo a los obreros y empleados que prestan servicios en las distintas aplicaciones de la aviación y en la industria de la aeronautica en general, a cuyo efecto se incorporan esas actividades como punto 820, de las especificaciones efectuadas por el art. 70 del decreto de 14 de enero de 1916, reglamentario de la mencionada ley.

Se manifiesta en los considerandos del decreto que, estando facultado el poder ejecutivo por el artículo 20, de la ley de accidentes del trabajo para efectuar la declaración solicitada por la dirección de aeronautica civil, no hay razón valedera que a ello se oponga, ya que las actividades aeronauticas civiles y la industria de la aeronautica no pudieron ser tenidas en cuenta en el decreto reglamentario de la ley 9688, por el evidente estado embrionario en que se encontraban en esa época en nuestro país.

## LOS CAPITALISTAS CONTRA LAS LEYES OBRERAS

Los capitalistas — salvo raras excepciones — son cobardes y propensos, válidos precisamente del poder económico y político que les proporciona el capital que poseen. Los parlamentarios sancionan leyes beneficiosas para los trabajadores, sobre todo si en ellos hay diputados socialistas, pero los patronos tratan de infringirlas. Tal sucede entre nosotros con la ley sancionada en favor de los obreros panaderos. Su incumplimiento dio lugar a la interpolación presentada por el grupo socialista al ministro del Interior.

Lo mismo sucede, en lo que respecta a los patronos del afirmado, con la ordenanza que sancionó el concejo deliberante, a iniciativa de los concejales socialistas, obligando a todos los empresarios particulares a pagar a sus obreros el mismo salario y a observar el mismo horario de trabajo de que gozaban los obreros empleados en la municipalidad. Algunos empresarios serios la cumplen, pero otros, mas depósitos y avaros tratan de no hacerlo.

Con tal motivo el sindicato inició una intensa campaña, con la valiosa cooperación de los concejales socialistas, para "exigir" a los empresarios el fiel cumplimiento de esta ordenanza, que es altamente beneficiosa para los obreros empadronados de nuestras calles. Su importancia evidenciase con este dato:

Antes de su aplicación los obreros percibían salarios de 4 a 5 pesos y ahora cobrarán \$ 8.40.

### ASTUCIA DE UNA EMPRESA QUE HA SIDO DESCUBIERTA

La empresa del afirmado "Norteamericana" recurrió a un procedimiento hábilísimo para burlar la ordenanza municipal: pagaba a sus obreros pesos 6.40 por día, pero al día siguiente de cobrar les exigía la devolución de pesos 1.40 a cada uno.

La comisión del sindicato denunció a esta empresa por un escrito al concejal socialista Manuel Palacin, quien a su vez se entrevistó con el ingeniero Moreno, ordenando esta una investigación que sirvió para comprobar la ac-



# TRIBUNALES

## JUBILACION DE FERROVIARIOS

Dio resolución la cámara federal. Las apelaciones interpuestas ante la cámara federal contra resoluciones de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios fueron resueltas ayer por ese tribunal. —Asociada a Domingo Medina jubilación por invalidez, revocando en ese sentido el fallo de la Caja. —Continua la liquidación de aportes hecha por la Caja en la apelación interpuesta por Leonidas Barcos, sobre devolución de aportes. —En la solicitud de jubilación por invalidez de Eduardo Nissen, confirma la decisión apelada que no hacía lugar a ese beneficio.

## RECLAMACION CONTRA UNA LIQUIDACION DE HABERES HECHA POR LA CONTADORIA GENERAL

El doctor Rodríguez Larreta opina que no debe hacerse lugar a ese pedido. El capitán retirado del ejército Ramón Trepat, que fue ascendido a dicho grado en situación de retiro, por encontrarse comprendido dentro de los términos del

artículo 4 de la ley 11.265, reclamó contra la contaduría general de la nación porque ésta, al liquidarle los haberes de retiro de acuerdo con su nuevo grado, no lo hizo con sueldo íntegro, sino con el porcentaje correspondiente al total de años de servicios que le fueron computados al pasar a la situación de retiro.

Al fundamentar su reclamación entiende el interesado que, por interpretación que deba darse a la ley 11.265, correspondiente a la reincorporación en situación de retiro a los militares mencionados en la misma es "con sueldo íntegro de la actualidad".

El procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, a quien pasaron en vistas las actuaciones del caso, dice que, como muy acertadamente lo advierte la contaduría general de la nación en su informe de fs. 2, el art. 10, de la ley 11.265, se que invoca, nada tiene que hacer con la situación del causante, cuya situación se halla contemplada únicamente en el artículo 4, que con arreglo a este dispositivo el interesado no ha podido ni puede reclamar más beneficios que el de ascender, en su situación de retiro, al grado inmediato superior.

Es evidente, añade, que este ascenso sólo determina, en cuanto al monto de la pensión que corresponde al retirado por salir, la modificación que surge de la más elevada graduación de jerarquía acordada, pero no de la progresión legal correspondiente al total de años computados, toda vez que entre los beneficios acordados por el art. 4 de la ley 11.265, no se encuentra ni se menciona el de computar nuevos servicios ni el de extender o multiplicar los ya computados.

Es de opinión del procurador general que corresponde desestimar la reclamación formulada.

## IMPUESTOS VIOLATORIOS DE LA CONSTITUCION

La provincia de Buenos Aires es condenada a devolver importe de impuestos calificados así

## RESOLUCION DE LA SUPREMA CORTE

La sociedad anónima Matardi Simón Ltda. demandó a la provincia de Buenos Aires ante la Suprema corte nacional de justicia, por repetición de impuestos, y solicitaba la devolución de la suma de pesos 62.698,29, pagados bajo protesta y con reserva expresa, cobrados en virtud de la ley provincial de impuestos al comercio e industriales y que correspondían a los años 1919 al 1922.

Aquel alto tribunal de justicia, al pronunciarse sobre el caso, declara que los impuestos y las multas impuestas son violatorias de la constitución nacional, por lo cual procede la devolución del importe de los mismos a la recurrente, con sus intereses; empero, sin condenación en costas, en razón del carácter del asunto debatido.

## CONVOCATORIAS

Proveyó ayer el juez doctor Amuehategui, secretario García, la convocatoria de acreedores de Luisa Da Rocha, nombrándose interventores al Banco de la Nación y a Manuel Díaz de Vivar. Resultó sortado el contador Roberto White, quien informará a la masa el 19 del mes entrante, a las 14.

## ANTE EL JUZGADO DEL DOCTOR LABOUGA

Ante el juzgado del doctor Labouga, secretario Curutchet, solicitó convocatoria de acreedores la compañía de seguros La Evolución Argentina. El balance presentado estima en 734.544,46 pesos el activo y el pasivo en 767.225,24.

## JUNTAS DE ACREEDORES

Por ante el juzgado del doctor Faró, secretario Navarro, tuvo efecto ayer la junta de acreedores de la quiebra de P. Bermúdez Hnos. El activo fue estimado en 5.540,80 pesos y el pasivo en 11.629,29.

## CONDUCTA DEL FALLEDO FUÉ CALIFICADA

de culpable y fraudulenta, y fueron nombrados síndicos liquidadores Zaldívar, Marzón y Cia. Los honorarios del contador ascendieron a la suma de 123 pesos.

## QUIEBRAS

Solicitó su quiebra ante el juzgado del doctor Labouga, secretario García Calvo, Cayetano Numa, con negocio en la calle Constitución 2819. Estima su activo en pesos 4.625,50 y el pasivo en 8.071,72.

—Fue declarado en estado de quiebra el comerciante Pascual Ambros, establecido en Caning 2374. Resultó inculcado el contador Cecilio del Valle. Sin fecha.

—Cumplamos lealmente con nuestro deber de socialistas!

José PEREZ.

# HECHOS DIVERSOS

## Ayer fué presa de las llamas un aserradero y carpintería mecánica

El fuego originó daños por valor de 35.000 pesos

Poco después de las 6 horas se produjo ayer un incendio en el aserradero y carpintería mecánica de Saccone y Borla, establecido en la calle Triunvirato 1421-41.

Funcionaban los talleres en un galpón de construcción moderna, dividido en varias secciones, con una extensión total de 1.650 metros cuadrados.

Dos de estas secciones, que comprenden los departamentos de maquinarias y depósitos de maderas labradas, fueron atacadas por el fuego, cuyo origen se supone ser debido a unas chispas desprendidas de las hornallas de la caldera.

El incendio fué advertido por el capitán del establecimiento, Pablo Vidal, quien, a la hora indicada, notó que ardía un montón de virutas y recortes de madera que se hallaban próximos a la caldera en cuestión. Vidal trató de apagarlo, mas, dada la naturaleza del combustible, le resultó tarea inútil. En su tentativa, sufrió quemaduras en el pie derecho.

Acto seguido, y en vista del incremento que tomaban las llamas, por el aparato telefónico de la casa solicitó los servicios de los bomberos, los que no tardaron en concurrir al lugar del siniestro, en número de 60 hombres.

Pronto fueron armadas seis líneas de mangueras, con las que el voraz elemento pudo ser dominado después de una ardua labor que duró más de una hora.

Los dos departamentos antes citados quedaron completamente destruidos, calculándose el monto de los daños causados por el fuego entre 30 a 35 mil pesos.

El aserradero giraba con un capital de 170.000 pesos, asegurado en distintas compañías.

Instruye el sumario de estilo la policía de la sección 29a.

## Otro incendio

RESULTARON DESTRUIDAS PARCIALMENTE LAS EXISTENCIAS DE UNA TIENDA

Ayer, cerca de las 19.20 horas, se originó fuego en el sótano de la tienda y mercería que la firma Elias Rabinovich Hnos. y Cia. tiene establecida en la calle Paraná 386.

Concurrieron de inmediato al lugar del incendio tres dotaciones de bomberos del cuartel central, las que lograron extinguir el fuego después de una hora de trabajo.

Parte de las mercaderías que se hallaban almacenadas en el sótano, así como una cantidad de las existentes en el salón de ventas, resultaron perjudicadas por el fuego y el agua arrojada para apagarlo.

Según declaró Rabinovich en la comisaría 5a., el comercio gira con un capital de 200.000 pesos, teniendo seguros por valor de 160.000.

Las pérdidas las estimó en \$ 10.000.

## Dos hombres fueron arrollados por trenes en las vías de la Compañía General

UNO DE ELLOS MURIO EN EL ACTO

Ayer, a eso de las 7.30 horas, en momentos en que Alejandro Felipe, turco, de 28 años de edad, peón, soltero, domiciliado en Famatina 3272, cruzaba las vías del ferrocarril de la Compañía General de Buenos Aires, en el paso a nivel existente en la calle Monteagudo, fué atropellado por el tren de pasajeros, número 35, que se dirigía a la estación Buenos Aires.

Felipe fué lanzado contra uno de los alambrados laterales, sufriendo con el golpe diversas heridas. La policía de la sección 34a. lo hizo curar en el hospital de Nueva Pompeya.

—Media hora después de ocurrido el caso anteriormente relatado, se produjo otro accidente en las vías de la misma empresa, el que fué de resultado fatal para la víctima.

Eran las 8.4 horas cuando se dispuso a atravesar las vías, cerca de la estación Sáenz, Manuel Rodríguez, español, de 63 años de edad, soltero, jornalero, con domicilio en Caraguay 22, sin advertir que avanzaba rápidamente el convoy de pasajeros número 250, que se dirigía a la estación Buenos Aires procedente de González Catán.

En esas circunstancias, el infortunado anciano fué tomado por el miraflores de la locomotora, el que lo arrastró unos 50 metros, cayendo finalmente bajo las ruedas del tren, las que destruyeron su cuerpo en forma horrible.

Comprobó el accidente la policía de la sección 34a. El sumario de estilo está a cargo del auxiliar Soria.

## Más percances del tráfico

En momentos que el transeunte Mauro Mascapú cruzaba la calzada frente al número 27 de la calle Perú, fué atropellado por el automóvil de alquiler 10638, que guiaba Manuel Fernández, resultando lesionado en ambas piernas.

—En la calle Santa Fe, frente a la casa señalada con el número 5182, el camión 15928, guiado por Víctor Raffo, derribó al ciclista Antonio Marquet, el cual, al golpearse contra el pavimento, sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo.

—Frente al número 2896 de la calle Rivadavia, mientras Rodolfo Scaglia, de 17 años de edad, cruzaba la calzada, fué arrollado por el automóvil particular 20166, que conducía Juan Rivas.

Scaglia sufrió contusiones en el brazo derecho.

—Un tranvía de la línea 99, que circulaba por la calle Viamonte, a cargo del motorista Amadeo Fernández, al llegar a la esquina de Esmeralda descarriló, subiendo a la acera.

La velocidad que llevaba el coche hizo que fuera a estrellarse contra la pared de la casa señalada con el número 799 de la calle Viamonte, causando desperfectos en el revoque.

Por una feble casualidad, en este percance no hubo desgracias personales que lamentar.

—En el cruce de las calles Mellán y Echeverría, chocaron ayer con violencia los automóviles particulares 7571 y 380, este último con chapa de San Martín, que eran conducidos por Roberto Galvez y Juan Koller, respectivamente.

A consecuencia de la colisión resultó lesionado en la cabeza Adolfo Nieubr, argentino, de 55 años de edad, el cual fué curado luego en el hospital Pirovano, con intervención de la policía de la sección 37a.

## Accidentes del trabajo

### FRACTURA DE UN BRAZO

En la playa de cargas de la estación Retiro, del ferrocarril Central Argentino, ayer, a las 15.30 horas, se hallaba ocupado en ciertas tareas el menor Antonio Portela, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en San Juan 955.

En esas circunstancias resbaló y, al caer, por efecto del golpe, resultó con la fractura del brazo izquierdo.

Con intervención de la policía de Puerto Nuevo, la víctima fué curada de primera intención en la Asistencia pública, adonde fuera conducida en una ambulancia.

## DETENCION DE UN TRAFICANTE DE ALCALOIDES

Empleados de la sección seguridad personal, en la esquina de las calles Entre Ríos y Carlos Calvo detuvieron ayer a Lorenzo Colla, italiano, de 32 años de edad, al cual le fueron secuestrados dos frascos con cocaína y otro con morfina, que tenía en su poder.

Poco después la policía procedió al allanamiento de una habitación que el nombrado ocupaba en la casa Sarmiento 4331, donde se incautó de cuatro paquetes que contenían porciones de cocaína.

El traficante de alcaloides ha sido puesto a disposición del juez que corresponde.

## EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

En uno de los departamentos de la casa situada en la calle Sarmiento 1256, habitado por la señora Rosario Jordán de Santos, ayer, a eso de las 11.45 horas, mientras ésta explicaba al mecánico José Maceda Martí, español, de 23 años de edad, domiciliado en Independencia 1191, los defectos de un revólver de su pertenencia, que debía entregarle para arreglar, se le escapó un tiro cuyo proyectil fué a herirlo en el brazo izquierdo.

A requerimiento de la policía de la sección 3a., a la que se impuso del accidente, la víctima fué llevada al consultorio central de la Asistencia pública donde se le prestaron los auxilios del caso.

La señora de Santos ha sido detenida preventivamente hasta que se esclarezca el hecho.

## En la vía pública se quemó un ómnibus

Ayer, a las 9.40 horas, en circunstancias que el ómnibus 11042, de la compañía La Capital, se hallaba detenido momentáneamente en la esquina de las calles Entre Ríos y Cochabamba, al ponerlo en marcha su conductor, Andrés Cobo, se inflamó de improviso el tanque de nafta, propagándose las llamas a la carrocería del vehículo.

En el momento de ocurrir el accidente se hallaban en el interior del coche unos 20 pasajeros, los cuales lo abandonaron sin sufrir daños.

No obstante haber concurrido al poco rato una dotación de bomberos, los que realizaron grandes esfuerzos para extinguir el fuego, el ómnibus quedó casi totalmente destruido.

El auxiliar Iparraguirre, de la sección 13a., tiene a su cargo la instrucción del correspondiente sumario.

## El "día de la policía"

Como se sabe, a los numerosos días del año destinados a celebrar tal o cual acontecimiento, hacer colectas con fines de beneficencia o realizar homenajes de mayor o menor cuantía, desde el año ppdo. se ha venido a agregar el "Día de la policía", que es el 3 de octubre.

El jefe de la repartición, siguiendo la rutina, ha aprobado ayer el programa que será desarrollado con tal motivo, el cual consistirá en un desfile de "fuerzas de bomberos y de la policía uniformada", a realizarse en la calle Camichel desde Gaona a Chubut; en la distribución de numerosos premios a los vigilantes y bomberos que se han distinguido por sus actos de arrojo, y en la construcción de varios grandes pabellones oficiales para que las autoridades y altos funcionarios invitados al efecto, puedan presenciar cómodamente la ceremonia.

Hará de comandante general de las mencionadas fuerzas, el coronel Graneros, jefe del cuerpo de bomberos.

## Noticias municipales

### TERCERA EXPOSICION COMUNAL DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES

Letreros luminosos y recepción de los expositores

La comisaría general informa que, con el propósito de no perjudicar a terceros, mantener una perspectiva de conjunto uniforme en los distintos pabellones y excluir todo elemento de distracción o por demás llamativo, queda prohibida la colocación de letreros luminosos en la parte exterior de los stands.

Además, procederá a la recepción de los envíos de los expositores inscriptos, del 10 al 15 de noviembre, con el siguiente horario: de 9 a 12 y de 4 a 7. El día 16, a las 15, se realizará la asamblea de expositores, a objeto de elegir un representante para integrar el jurado que ha de discernir los premios.

Desde mañana, las oficinas funcionarán en la avenida Sarmiento 217, a cuya dirección debe ser enviada la correspondencia. El servicio telefónico es éste: comisaría general, 4854 Palermo; administración, 4855 Palermo; pabellones 1o., 2o. y 3o., 4331, 82 y 83 Palermo. El teléfono de la sala de periodistas es 4382.

### LOCALES INSCRIPTOS O SUJETOS A INSCRIPCION

Decreto detallando los procedimientos. El intendente dictó un decreto estableciendo que, cuando la inspección general compruebe la necesidad de introducir obras para los locales inscriptos o sujetos a inspección, iniciará el procedimiento correspondiente, intimando la ejecución de dichos requisitos, requiriendo al así fuere necesario de las oficinas respectivas, las que dictaminarán respecto a las obras, plazas, etc., indicando a su vez las obras que a su juicio fueren necesarias para que el local reúna condiciones reglamentarias. La misma repartición resolverá las solicitudes de plazos que por primera vez formulen los interesados, siempre que aquél no exceda de 90 días.

### IMPUESTOS DE BARRIDO, ALUMBRADO Y LIMPIEZA

Hoy vence el plazo para el pago sin multa. Se avisa a los interesados que hoy vence el plazo para el pago sin multa de los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza (1o. y 2o. semestres); negocios (cuota anual), letreros luminosos, letreros anunciados, bebidas alcohólicas, vinos o cervezas; chapas; tableros letreros.

El 31 de octubre vencerán, por plazos coloados o pintados en los telones de los letreros, cronómetros, etc. (1o. trimestre). Los demás impuestos de propaganda, salvo los vendidos y que se pagan con multa, se cobran en la actualidad con el 30 o/o de recargo.

### DIRECCION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Dinero para el pago de amas y parteras. El D. E. envió dos mensajes al concejo deliberante pidiéndole el refuerzo de la partida para el pago de las amas de cría que prestan servicio con motivo de la ordenanza referente a la colocación del recién nacido de padres débiles. La suma que reclama asciende a 30.000 pesos.

En el otro mensaje pide la suma de 25.000 pesos para el pago de honorarios a las parteras que prestan servicios en la Asistencia maternal a domicilio.

AGUA MINERAL  
**SALDAN**  
DIURETICA-DIGESTIVA  
ANCHORENA 1440 - U.T. JUNCAL 6245

Si el reumatismo lo tiene costrado y le imposibilita hasta las menores movimientos, el  
**LINIMENTO SAN LUIS**  
dará fin a sus padecimientos.  
Eajo su acción desaparecen en poco tiempo las insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, glático.  
EN VENTA  
Nus secciones y toda farmacia  
Drogueria de La Estrella Lda., Defensa 215  
Las Pizarras 607

# CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

NUEVAMENTE CAPABLANCA TABLAS CON ALEKHINE  
Ayer se jugó la sexta partida correspondiente a la disputa del campeonato mundial.  
Después de realizarse el primer parte de las blancas, que terminó con un triunfo de Capablanca por 2-1, se declaró tablas de materia técnica, apertura que repitió en las últimas partidas.

Por lo visto, ninguno de los jugadores quiere exponerse, haciéndose como buenas; pero que en la partida no usan.

Alekhine jugó admirablemente, ganando un momento en que Capablanca peon de ventaja; mas el error de táctica y no permitió que en una victoria venciera.

Después de esta partida, el juego de ambos contendientes se volvió a partirse del mismo nivel, el juego de reina entre los aficionados por el vencedor de esta encarnación de la séptima partida, a la hora de la tarde, en los salones del club de ajedrez.

# DESAPARECIDO

Desde el 21 del corriente se ha perdido de su domicilio, Magisterio de vantes 3865, José Ángel Cirivola, argentino, de 33 años de edad, y cuyos familiares personales son los siguientes: hijo, de cutis blanco, cabello castaño, ojos verdes, sin bigote, habla con acento de tía sacro cruzado negro, pantalón gris, gorra gris, zapatos de color negro, ropa toda bastante usada.

Como el desaparecido vive en el barrio de la ciudad, es improbable que se haya perdido por propia determinación, sino por la cual su hermano José Cirivola pueda a quien pueda informar sobre el paradero se lo haga conocer a la estación antes mencionada, o a la subestación de este barrio.

# Clasificación de conscriptos

Se ha dado término en el ministerio de guerra a las tareas de clasificación de los conscriptos que debían ser en la armada y el ejército, según el resultado del último sorteo.

Corresponde, en consecuencia, en la marina, por dos años, a los siguientes:

Distrito complementario número 1, desde el número 4284 al 2307; distrito 1, del 4313 al 3937; distrito 2, del 4313 al 3855; distrito 3, del 4313 al 3855; distrito 4, del 4313 al 3927, inclusive.

Los ciudadanos que debían ser en el ejército por el término de un año son los siguientes:

Distrito complementario, del 2190 al 791; distrito 1, del 2496 al 1000; distrito 2, del 2384 al 162; distrito del 2398 al 1930; distrito 3, del 1038, inclusive.

# EDITORIAL CLARIDAD

Mañana, a las 17 horas, inauguran sus nuevos talleres gráficos, instalados en la calle San José 1041, la propia empresa de publicidad del grupo.

**INVIERNO VENDEMOS POR METRO PERRAMUS**  
LIVIANOS DOBLE FAZ-EXTRA  
Inglés legítimos  
Precios Místicos  
VERDIER Y FRATINI  
Sucesores de  
**JUAN VAYSSE**  
1345-Rivadavia-1345

**Tintorería MARTINEZ**  
Limpiar y planchar 1 traje...  
Teñir...  
Se da vuelta a trajes y sobretodos  
VICTORIA 942  
U. T. 4381, RIVADAVIA

**GRANDIOSA LIQUIDACION**  
Por grandes refacciones de nuestra fábrica

BOTIN COSIDO, en color y negro, en fino boxcaif francés, del 38 al 45, a \$ **6.90**

REGALAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana y a los clientes del interior, un elegante par de botas cosidas para señora, cuyo valor es de \$ 14.50.

**5.90**

ZAPATO PLANTILLADO, de suela doble, cosido, en becerrito negro o marrón, del 38 al 45, a \$ **5.90**

ZAPATO DE BEBE, Nos. 17 al 25, el par **0.95**

COMO EL MODELO, en nonato, cuero de lagarto, charol, cabritilla negra y de color, del 34 al 41, liquidamos a \$ **4.95**

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44, a \$ **1.20**

ZAPATOS para niña, números 27 al 34, el par **\$ 2.55**  
ZAPATOS para varón, cosidos, en oscaría negra y de color, del 32 al 37, \$ 4.50 y del número 26 al 31, el par **\$ 3.95**  
SALDOS: Zapatos de señora, distintos modelos, núm. 34, 35 y 36, únicamente el par **\$ 0.95**

INTERIOR, FLETE \$ 0.30  
**FABRICA IMPERIAL DE CALZADO**  
**241-SALTA-241**

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## Noticiero de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

En la secretaría de esta entidad futbolística se recibieron ayer las siguientes noticias:

**C. A. DEFENSORES DE BELGRANO** — Informa que para la realización del match de cuarta división versus Palermo no citó Defensores de Belgrano.

**LIGA ROSARINA DE FÚTBOL** — A causa recibo del giro remitido en pago de los pasajes para concurrir al campeonato Argentino.

**ARGENTINO DEL SUR** — Informa que el match de primera división versus Banfield no se realizó debido al mal estado del field.

**INDEPENDIENTE DE SAN MIGUEL** — Solicita se le permita exhibir en su secretaría, por unos días, la copa ganada por dicho club en el año 1926, por el concurso de Competencia.

**LIGA ROSARINA** — REMITE LA nómina de sus delegados y jugadores concurrentes al Campeonato Argentino, que publicamos en nuestro número de ayer.

**LIGA DEPORTIVA DEL OESTE** — Solicita la designación de dos refereres para el domingo 2 del mes próximo.

**CLUB EL PORVENIR** — INFORMA que el partido que debía jugar contra Nacional de Adrogué no se realizó por encontrarse el field en malas condiciones.

**REFEREE JUAN SPARNOCCHIA** — Informa sobre las incidencias ocurridas en el partido Sportivo Dock Sud versus Sportivo Balcarce, primera.

**QUILMES ATHLETIC CLUB** — Informa sobre las incidencias acaecidas durante el transcurso del match jugado contra Independiente.

**LIGA CULTURAL DE FÚTBOL** — Acompaña documentos del jugador Segundo Nepomuceno Gómez (Luna), que está designado para integrar el equipo que irá al Perú.

A la vez acusa recibo de un giro remitido en pago de pasajes para la delegación de la mencionada Liga que concurrirá al octavo Campeonato Argentino.

**CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS** — En contestación a una comunicación de esta entidad, en la cual se le comunicaba que la Asociación Marplatense solicitaba el envío de un equipo de primera división, el día 12 de octubre, contesta que por compromisos contraídos, no puede aceptar esta invitación.

**Mañana y el domingo habrá partidos de la Comercial**

**CAMPEONATO Y COMPETENCIA**

Organizados por la Federación Comercial de Fútbol por el campeonato de la sección sábados, se jugarán mañana sábado el siguiente partido:

Segunda división, Arizá v. Curt Berger.

Por la copa de competencia de la misma sección, se disputarán los siguientes partidos: Bullrich v. Cervecería Quilmes; General Motors (A.) v. Fábrica Argentina de Alpargatas; Viuda de Canale v. General Motors (B.).

Por la copa de competencia de la sección domingo, pasado mañana se realizarán estos encuentros:

Sección A: Citra (A.) v. DeL'Acqua; G. P. S. A. (A.) v. Cervecería Quilmes; Semper id. v. Balestrini; Ferruz, hys.

Sección B: Robert Pusteria v. G. P. S. A. (B); Cía. P. de Gas v. Puenet Hnos.; Ostrillon v. Cervecería Buenos Aires; Anglo Argentino v. Ciudad de México; Citra (B) v. Fábrica Argentina de Alpargatas; Van Waveren, hys.

**CONCURSO ESTIMULO**

El día 14 de octubre próximo se causará el registro de inscripciones para este concurso.

**Los partidos de divisiones inferiores para el domingo**

**CANCHAS Y HORAS DE REALIZACION**

Para los partidos correspondientes a la Copa de Competencia, a disputarse pasado mañana domingo, el C. D. de la Amateurs Argentina, fijó las siguientes canchas y horas de verificación:

Sportivo San Isidro v. Acausoso, reserva, en el field de Platense, a las 9; La Paternal v. Wilde, reserva, en el field de Huracán, a las 9 horas; Huracán v. Platense, segunda, en el field del F. C. Oeste, a las 9; Almirante Brown v. Sp. Sarandí, segunda, en el field de Dei Plata, a las 9 horas; Estudiantil Porteño v. Argentinos Juniors B, quinta, en el field de San Lorenzo de Almagro, a las 9; Independiente v. Temperley, quinta, en el field de Barracas Central, a las 9 horas.

Los clubs nombrados en primer término proporcionarán pelotas y los en segundo solicitarán referere y linesmen.

## Mañana se inaugura el congreso de la Confederación Socialista Deportiva

En la Casa del Pueblo, salón de las Agrupaciones de Oficio, mañana, a las 20.30, inaugura sus sesiones el segundo congreso extraordinario de la Confederación Socialista Deportiva.

El ha de considerar el proyecto de la comisión especial de estatutos, proyecto que ha sido confeccionado de acuerdo a los deseos manifestados por las agrupaciones.

En el congreso estarán representadas todas las agrupaciones. Tendrán derecho a voz y voto las entidades con seis meses de afiliación, y sólo derecho a voz las que tienen menos tiempo.

**NOMINA DE JUGADORES**

De acuerdo a la resolución del consejo directivo, las siguientes juvenidades han comunicado la nómina de jugadores:

Paz y Trabajo: Sa. Angel Mengli; Vicente Caratelli; Luis Mengli; Manuel Magnani; Oscar Borini; Manuel Martínez; Luis Caratelli; Alfredo Balbi; Samuel González; Orlando D'Arrigo; Angel Fernández y Hércules Brant.

La Vanguardia: Sa. Vicente Carbonelli; Fortunato Desimone; Alfonso Lagorio; Pablo Ardérez; Juan A. Spósito; Miguel Carrara; Juan Borzo; Capatzen Santoni; Daniel Clausino; Wladimiro Suárez; Pedro Echeverre; Juan A. Greco; José Arias y Wenceslao Souza; Sa. Julio García; Inocencio Reacio; José Docetti; Juan Locatelli; Rosendo José Leza; José Desimone; Raúl Vuelta; Juan Mutis; Domingo Frassinio; Antonio Ramírez; Alfredo Ficalle; José Galcoski; Juan Arroyo y Miguel Núñez.

**El domingo se realizarán varios partidos amistosos**

El consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina autorizó la realización de los siguientes partidos para pasado mañana domingo:

Central Argentino v. Sportivo Peñarol, segunda; San Lorenzo de Almagro v. Tiro Federal Argentino, en Rosario; Argentino de Banfield v. Talleres, primera y reserva y Perla del Plata v. Paraná F. C., en San Pedro (F. C. C. A.)

Para el 9 de octubre: San Fernando v. Excursionistas, primera y reserva; Banfield v. Argentino de Banfield, primera y reserva, autorizándose para este último partido, el aumento de los precios de entradas: \$ 1.00 populares y \$ 1.50 oficiales.

**Llegada de la delegación catamarqueña**

En la secretaría de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol se recibió ayer una comunicación de la Liga Catamarqueña anunciando que en el mismo día partirá la delegación de la misma entidad para intervenir en el VIII Campeonato Argentino.

**CICLISMO**

**El criterium de apertura se disputará el domingo**

**LOS INSCRIPTOS**

Como hemos anunciado oportunamente, pasado mañana domingo, a las 7.30, se llevará a efecto la prueba denominada "criterium de apertura", organizada por el Club Ciclista Nacional.

La señal de partida se dará en la intersección de las avenidas Alvear y Sarmiento, siendo el recorrido a cubrir el que media entre el citado punto de partida Tigre y regreso. Se han inscripto para tomar parte en la prueba los corredores siguientes:

Primera categoría: Luis Angel Pesella, Adolfo Pompey, Francisco Rodríguez, Luis Andrés de Meyer, Julio Comiso, Victorio Astori, Ramón Ollé, Leopoldo de Meyer, Orestes Isollo, Antonio Del Gesso y José Zampochiatti.

Segunda categoría: Juan Ruana, Luis Nicolini, Antonio Mayo, Pedro Cueli, Fermín Hartado, Juan Sabatini, Orestes Pussini, Pedro Bisson, Alberto Pérez, José Sessana, Angel Puitta, Vicente Bogliolo, Manuel Cerviera, E. Elmer, José Lopretto, Francisco Picayo, Roberto Fusatti y Alberto De Marco.

Tercera categoría: Juan Evar. E. Baden, Antonio Basnay, César Odeli, Agustín de Cruz, Vicente Santaroli, Fortunato Presto, Domingo Pisani, José Cassano, Julio Sgorlon, M. López, Salvador Gil, Héctor Sessana, Eugenio Merelle, Osvaldo Ricco, J. Jiménez, José Cassano, Hernando Scaglia, Francisco Badest, Guillermo Chapela, Larisco Antero, Angel Cassiano, Armando Irigoyen, Mario Ruggero, Carlos Bernacchi, Arturo Viales, Francisco Muratori, Gregorio de Armas Torterolo y Enrique Torres.

## La natación francesa progresa en forma apreciable

El último certamen de natación, realizado en Francia, revela un progreso en los aficionados de aquel país, que si bien no ha llegado a un ascensión a alcanzar las performances de los nadadores de más prestigio en el mundo, no por eso deja de ser altamente meritório.

En especial, merece elogios la actuación de un joven estudiante del Liceo Michelet, Jean Paris, quien contando apenas diez y siete años, batió dos records franceses en el mismo día, además de adjudicarse el primer puesto en los 1.000 y 1.500 metros de estilo libre.

Tanto más encomiable es el desempeño del novel nadador, cuanto se tiene en cuenta que sus performances no son mas que el resultado de un entrenamiento minucioso, realizado con toda paciencia y con esfuerzo de voluntad digno de aplauso y de la recompensa que ha obtenido.

Con los triunfos logrados, Paris se ha clasificado como el mejor nadador francés de semifondo y uno de los más destacados en pruebas de velocidad.

Por otra parte, Enrique Padou, al adjudicarse los 100 metros libres, aunque no mejoró el record de esa distancia, en cambio demostró a los aficionados, que a pesar del año de inactividad, por alejamiento de las piscinas, todavía no ha entrado en la decadencia en que lo suponían muchos de sus admiradores.

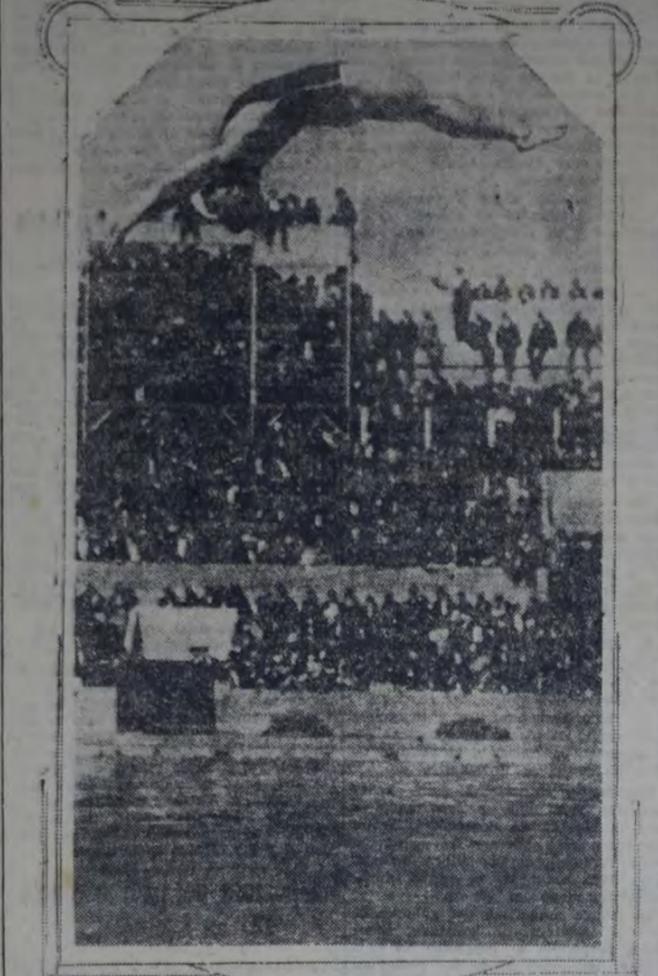
Las nadadoras, al contrario de sus colegas de Alemania, no han evidenciado un perfeccionamiento notable en sus

actuaciones. Solamente la aficionada Horreat, de Tourcoing, se reveló como poseedora de condiciones al ganar los 100 metros libres y de espaldas.

Los concursos de saltos ornamentales, al ser disputados por un pequeño número de participantes, permitieron apreciar el escaso interés que este género de acrobacia deportiva suscita entre los nadadores franceses.

En resumen, considerado el torneo en conjunto, podemos afirmar, de acuerdo a las informaciones recibidas de Francia, que el numeroso público que presenció las pruebas, salió altamente impresionado por la forma emocionante en que se desarrollaron casi todas ellas y una grata esperanza de renacimiento de la natación francesa por las sobresalientes performances de su ya consagrado Jean Paris y por la docilidad con que éste sigue los consejos de su entrenador, Hiramant, circunstancia esta que permite esperar adelantos notables en el estilo y rendimiento del joven nadador, cuyos triunfos lo han convertido en el nombre del día, siendo su nombre repetido con respeto en todos los círculos deportivos de su país.

No faltan técnicos que, basándose en el escaso tiempo de su preparación y los óptimos frutos que de ella obtuvo, no vacilan en sindicarlo como el futuro representante de Francia para las olimpiadas, y con un poco más de imaginación lo proponen para una época no lejana como el rival más serio del gran recordman yanqui Weissmuller y del fuerte susco Born.



**ESPLENDIDO SALTO DE ESPALDAS DEL NADADOR FRANCÉS LE-PAGE, CAMPEÓN DE SU PAÍS, EN SU CATEGORÍA.**

**BALON**

**Las finales de 2a y 3a división de la Federación Argentina**

**SE DISPUTARÁN EL DOMINGO EN AVELLANEDA**

Los partidos correspondientes a las finales de 2a y 3a división, del campeonato organizado por la Federación Argentina de Balón, entre los clubs Colegiales v. Boca Juniors y Sportivo Barracas v. Deportivo Argentino, respectivamente, suspendidos el domingo debido a la inclemencia del tiempo, se efectuarán pasado mañana domingo, en el field del Racing Club, en Avellaneda.

**FINAL DE TERCERA DIVISION**

**SPORTIVO BARRACAS V. DEPORTIVO ARGENTINO**

Esta final será disputada como partido preliminar a la de segunda división, y comenzará a las 8 horas. Actuará de referere J. Martínez y de linesmen Miralles y Coronas.

Los cuadros se alistarán así: Deportivo Argentino: R. Magliante; C. Martínez y R. Otero; J. Guerrí, J. Chioeci y M. Gigli; J. Bressan, F. Montero, A. Guerrí (capitán), L. Guerrí, P. Mendiburu y C. Somoza.

Sportivo Barracas: U. Ruiz, D. Fontana, A. Bodoiini y J. Villeras; J. Gansa, E. Gagliardo (capitán), J. Belleville, M. Núñez, R. Saviotti, J. Lynnet, M. Aranguren y C. Moreyra.

**FINAL DE SEGUNDA DIVISION**

**COLEGIALES V. BOCA JUNIORS**

Este partido de segunda división se iniciará a las 9, en la misma cancha que el anterior.

En las dos ocasiones que estos equi-

## Resoluciones de la Amateurs A. de Fútbol

En su reunión última el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, entre otras adoptó las siguientes resoluciones.

**Campeonato sudamericano de fútbol.** — Para integrar la delegación que concurrirá a Lima, la presidencia, de acuerdo con la autorización que le fué conferida, designa a Enrique J. Uhart, Eduardo Larrandart y doctor Augusto H. Ronquette.

Se nombra entrenador del equipo argentino a José Lago, autorizándose a la comisión especial encargada de la organización de la concurrencia de esta asociación al campeonato sudamericano: para fijar las fechas y las canchas en que se realizarán los partidos de entrenamiento y designar los jugadores necesarios en estos partidos; para concurrir a los jugadores de la "selección" durante la última semana antes de la partida; para designar un masajista; y para adoptar todas las medidas que considere necesarias.

**Partido de entrenamiento.** — En el primer partido de entrenamiento, cuya fecha se fijará oportunamente, jugarán los siguientes equipos:

Team "A": Díaz, Bidoglio y Recanattini; Evaristo, Monti y Fossa; Perinotti, Ochoa, Ferreyra, Seoane y Orzi.

Team "B": Bosis, Calandra y Pateroster; Médico, Zumezá y Bonelli; Carricaberry, Tarzconi, Castro, Perduca y Luna.

En caso de renuncia de jugadores que, no integrando la selección, sean designados para matches de entrenamiento, la comisión designará sustitutos.

— Se resuelve interceder ante la liga paraguaya y ante la Federación chilena a efectos de que concurran al próximo campeonato sudamericano y en carecer a la Federación peruana que haga gestiones en igual sentido para mayor éxito del aludido torneo internacional.

**Intervención de jugadores en partidos semifinales y finales.** — Se deroga el actual artículo 130 del reglamento y en su reemplazo se dicta la siguiente resolución: "Para poder actuar en partidos finales o semifinales de campeonato o competencia, es necesario ser jugador de igual o inferior división a aquella que corresponde al partido y siempre que haya actuado en la misma temporada en un partido oficial por su club".

**Boca Juniors v. Talleres primera.** — Se toma conocimiento de la resolución dictada por el jurado en el expediente de la referenciada, por la que se expulsa al jugador Roberto Guerrero del club Boca Juniors, arts. 236 y 141, inciso c.

**Banfield v. Talleres primera.** — Se toma nota de que el jurado ha confirmado la resolución que el consejo de neutrales dictara en el expediente de la referenciada, con fecha 20/3/27, apelada por el club Talleres.

**Club Sportivo Buenos Aires** — Se habilita el nuevo field del club de la referenciada y autorízase la disputa en el mismo del partido Sportivo Buenos Aires versus Gimnasia y Esgrima de La Plata, tercera, fijada para el 2 de octubre.

**Fecha libre sin efecto.** — Se deja constancia de que el Club Atlético Excursionistas no ha utilizado la fecha libre que el consejo directivo le acordara para el domingo próximo pasado.

**Sportsman v. Universal, reserva.** — Se suspende por ocho partidos al jugador Víctor A. Schenone, del club Sportsman.

**Referere oficial.** — Se acepta como referere oficial a Mariano Blanch.

**Calzados especial.** — Se autoriza para actuar con calzados de lana, modelo reglamentario, por tres meses, a los jugadores Miguel Zinno, Magnani Juan, Renato Cesarini y Carlos Tacchini.

**Nacional v. N. Pompeya, intermedia.** — Se suspende por ocho partidos al jugador A. Scuittrí, de Nueva Pompeya (Art. 248); se da por cumplida la pena que correspondería al jugador Adolfo Ascencio, y se declara terminado el partido con el score de tres goals a uno, a favor del Club Nacional.

**Platense v. Defensores de Belgrano, tercera.** — Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Ricardo Cagnoni y Mario Campana; se amonesta a los jugadores Gregorio Celedón y Ernesto

## Confederación Argentina de Deportes

**INVITACION DEL COMITÉ OLIMPICO HOLANDES - SECRETARIA DE LA CONFEDERACION - OTRAS RESOLUCIONES**

Celebró reunión el Consejo de Administración de la Confederación Argentina de Deportes, bajo la presidencia de Juan Carlos Palacios, y con la presencia de los siguientes delegados:

Benigno Rodríguez Jurado y Pedro Nazar Anchorena, por la Federación Argentina de Box; C. Vergara, por la Federación Argentina de Pesas; Alcio Bagú, por la Federación Atlética Argentina; J. Gerri, por la Federación Argentina de Balón; Piero Lavalle y Juan B. Peña, por la Federación Argentina de Esgrima; Horacio Bustos Morón y J. Ocampo, por la Asociación Argentina de Lawn Tennis; Andrés Canning y A. Sirito, por la Confederación Argentina de Tiro; Bernardo Kaminsky y Antonio Farina, por la Federación Ciclista Argentina, y Luis Argerich, por la Federación Argentina de Natación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se consideró una nota del Comité Olímpico Holandés, en la cual solicita que la Confederación Argentina de Deportes le transmita el número de personas que compondrán la representación argentina a las olimpiadas para tomar medidas con respecto al alojamiento de las mismas. Se resolvió contestar la nota en su oportunidad.

A continuación el prosecretario de la institución, Vergara, manifestó que retiraba su renuncia verbal que había presentado en la reunión anterior, para evitar que en la asamblea que deberá realizarse en el mes de noviembre se susciten inconvenientes.

Se resolvió dejar constancia en el libro de actas que la Federación Motociclista Argentina ha quedado disuelta y que ha dejado, por lo tanto, de ser afiliada.

Por secretaría se informó que las federaciones que han contestado, en lo que respecta al número de personas que integrarán sus representaciones, algunas en forma condicional, son las siguientes:

Federación Argentina de Pesas, Federación Argentina de Box, Federación Argentina de Natación, Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, Federación Argentina de Esgrima, Confederación Argentina de Tiro, Federación Atlética Argentina y Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Considerando que los concursos de tenis y tiro al blanco han sido suprimidos del programa olímpico, se resolvió que cada una de las entidades que dirigen los susodichos deportes presenten en su oportunidad los antecedentes que posean sobre campeonatos importantes que se realicen en Europa, a fin de resolver la conveniencia o no de la participación de representantes argentinos en esa rama del deporte.

**Varios jugadores que irán al Perú consiguieron sus permisos**

Las respectivas instituciones en que trabajan los jugadores Monti, Bonelli, Recanattini y Díaz, han concedido los permisos correspondientes para que éstos puedan ausentarse a Lima, de acuerdo con la designación hecha por la A. A. para integrar el cuadro representativo para el campeonato sudamericano de fútbol.

J. Strega, todos del Club Defensores de Belgrano; se amonesta al referere R. Sosa, y se manda fijar fecha para la prosecución del encuentro en dos períodos de cinco minutos cada uno.

**Congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol** — Se aprueba la actuación de Uhart y Tehechea como delegados de esta Asociación ante el congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol, reunión en Asunción.

**Adjudicación de puntos** — Por las

(Continúa en la 8a. página)

**Asociación O. de Socorros Mútuos**

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 65 años de edad.

**SAVEDRA 450**

Unión Telefónica El Mitre 270

Sección Banfield y Rancho de Espalada, calle Azara 2915, REMEDIOS 191 ESCALADA, de 14 a 16 horas.

**BASKETBOL**

**Para el internacional por la copa Buero**

**EQUIPO DE LA FEDERACION ARGENTINA**

En su reunión última, el consejo directivo de la Federación Argentina de Basketbol, designó el equipo representativo que disputará la copa Buero, en Montevideo, pasado mañana domingo.

Lo integran los siguientes jugadores: Zagneros: A. Zolezzi, A. Delhagaray y A. Garré; delanteros: A. Orri, A. S. de Cabezon, E. Caimari, G. Lazca y J. Onetto.

El entrenador del team, W. Dickens, acompañará a la delegación, que se embarcará esta noche para la vecina orilla, en el vapor de la carrera.

La delegación será presidida por el presidente provisional de la Federación, C. Calarco, y por A. Spurrón y S. N. Barclay, este último secretario de la institución.

pos tuvieron que dirimir suplenencias, salió victorioso Colegiales, que se impuso en el partido por 1 tantos a 6 y en la revancha, por 4 tantos a 3.

Los cuadros se presentarán constituidos por los siguientes jugadores:

Colegiales: C. Porza, S. Rosmier, J. M. Ellinger y J. L. Porta (capitán); R. Gamba, S. Martínez y A. Ricupero; C. de la Torre, J. A. Amoral, D. Viechlo, A. Aragón y F. Briones.

Boca Juniors: J. Lumin, P. Bouvier, A. Luparelli y E. Fada; P. Cuccaro, L. Perreuco y L. Dominguez; J. Diaz, D. Simancourbe, A. Dominguez, E. Romero y B. Kottlow.

Actuará de referere J. A. Zanfrini y de linesmen Guerrí y Gagliardo.

Precio de las localidades: Por resolución del consejo único, se ha convenido establecer un precio único de \$ 0.50.

**EDITORIAL LA VANGUARDIA**  
RIVADAVIA 2150 - BUENOS AIRES

EJECUTAMOS TODA CLASE DE IMPRESIONES:  
DIARIOS :: REVISTAS :: CATÁLOGOS  
LIBROS :: FÓLLETOS :: ESTADISTICAS  
Y TRABAJOS COMERCIALES EN GENERAL

ACEPTAMOS ENCARGOS DE CLIENTES DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR :: ::

Instalados ya, con la mayor seriedad, nuestros talleres de diario y de obras, podemos asegurar un servicio de primer orden.

LA ADMINISTRACION.

**OBSEQUIO**  
Dos grandes productos nacionales.  
Vino quinado  
**KALISAY**

**Tónico reconstituyente**

Es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

**Vinagre OMEGA**

que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtiene, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

Pres. LAGORIO y Cía. Ltda. (S. A.)  
24 de Noviembre, 460, B. Aires

Deseando recibir el Estuche que acompaña, complete el cupón:

Nombre ... ..  
Domicilio ... ..  
Localidad ... ..  
F. O. ... ..

El estuche mide 21 centímetros de largo

El valor del contenido de cada estuche excede de \$ 1.00 más. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe \$ 0.50 en efectivo a su estampa de correo.



# INFORMACION DEL EXTERIOR

## UNA LIGA DE NACIONES SUDAMERICANAS

EN RIO DE JANEIRO SE CONSIDERA FACTIBLE TAL INICIATIVA

SANTIAGO, 29 — En los círculos oficiales y políticos de esta capital, es tema de favorables comentarios la conversación realizada entre el senador peruano, Curletti, y el cónsul, Ríos Gallardo, sobre el pleito de Arica.

Es objeto de iguales comentarios la entrevista concedida por el senador Curletti a un representante del diario "La Nación", sobre el ambiente favorable que existe en las esferas extraoficia-

les en Río de Janeiro, sobre la posible formación de una Liga de naciones en el continente sudamericano.

SANTIAGO, 29 — "El Diario Ilustrado", ocupándose sobre la probable constitución de una Liga de naciones entre los países de la América del Sud, aplaude la idea sobre la realización de ese acuerdo.

## Hubo un choque de trenes cerca de Malinas

El número de heridos alcanza a unas 50 personas

BRUSELAS, 29 — El tren expreso de Bruselas a Amberes chocó esta mañana en las proximidades de Malinas con un tren que se dirige a Bruselas. La colisión fue sumamente violenta y dos vagones quedaron reducidos a astillas. Por efectos del choque han resultado heridas unas treinta personas y la línea ha quedado completamente obstruida.

Se trabaja activamente en el auxilio de las víctimas y para dejar expedita la línea.

## LAS VICTIMAS —

BRUSELAS, 29 — Las últimas informaciones indican que el número de personas heridas en el choque de trenes se eleva a unas cincuenta, de las cuales se hallan en estado grave cuatro.

LONDRES, 29 — Comunican que en el choque de trenes ocurrido en Mechlin, entre el expreso Bruselas-Amberes y un tren de mercancías, resultaron heridas setenta y cinco personas.

## La tentativa última de complot en Grecia

Han sido detenidos muchos partidarios del ex dictador Pangalos

ATENAS, 29 — A raíz de la encuesta realizada con motivo del último complot de los partidarios del general Pangalos, el gobierno decidió detener a un gran número de oficiales superiores y a varias otras personas, entre las que figura el hijo y la esposa del general Pangalos.

En cuanto a las actividades desarrolladas por el comité revolucionario búlgaro-macedonio, el gobierno de Grecia prepara una nota de protesta amistosa que será enviada a Bulgaria.

## EL PROBLEMA TANGERINO

PARIS, 29 — Los diarios publican informaciones de Madrid diciendo que se espera que las negociaciones sobre Tánger darán mayor conformidad a las aspiraciones españolas.

## PROXIMA REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES

MADRID, 29 — Se tiene entendido que en la segunda quincena del próximo mes de octubre, marcharán a París los delegados españoles que han participado en las negociaciones franco-españolas sobre Tánger.

El viaje de los delegados obedece a la próxima reanudación de dichas negociaciones, las cuales han estado interrumpidas durante el verano.

## PRESAGIOS PESIMISTAS

Terremotos, tormentas y maremotos

LENINGRADO, 29 — El observatorio de esta ciudad ha tomado vistas fotográficas de algunas manchas solares que se hallan cerca del centro del disco, que tienen una extensión mayor que la Tierra.

Los hombres de ciencia creen que es posible que estas manchas del sol provoquen terremotos, grandes tormentas y salidas de mar.

## La limitación de los armamentos

Juicios de diarios chilenos

SANTIAGO, 29 — "El Diario Ilustrado", en su editorial de hoy, aplaude el acuerdo de la asamblea de la Liga de naciones, celebrada en Ginebra, al votar por unanimidad el proyecto de proscripción de la guerra.

"El Mercurio", ocupándose del mismo asunto, dice que la restricción de armamentos debe ser la consecuencia de la limitación de otros armamentos.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

Se tienen noticias de que las fuerzas manchúes habrían evacuado la localidad de Shihkiachuang. Hasta ahora se carece de mayores detalles, debido a la rigurosa censura.

## LOS SERVICIOS DEL EMPRESTIMO FRANCO-INGLES

PEKIN, 29 — En los círculos diplo-

## Las finanzas de la Confederación Australiana

El último ejercicio arroja superávit

LONDRES, 29 — Telegraman de Melbourne que el tesorero de la Confederación Australiana, doctor Pago, en el discurso pronunciado sobre el presupuesto, anuncia una disminución del 10 por ciento en las tasaciones sobre la tierra y sobre la renta. Manifestó que el año financiero 1926-1927 arroja un superávit de más de 2.500.000 libras esterlinas.

El ministro federal de aduanas anunció un aumento de 5 o/o en las tarifas de automóviles extranjeros.

La preferencia británica queda sin modificación y, probablemente, se aumentará la importación de automóviles británicos.

## El ministro argentino doctor Gallardo llegó a Génova

Declaraciones políticas formuladas en Barcelona

GENOVA, 29 — A bordo del vapor "Comte Verde" llegó hoy a este puerto el ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Angel Gallardo.

BARCELONA, 29 — De paso por esta ciudad, el doctor Gallardo hizo algunas declaraciones. Al preguntársele cuáles eran sus opiniones acerca del problema relacionado con la futura presidencia de la república, dijo:

"Nunca pensé presentarme como candidato en las próximas elecciones presidenciales de la Argentina. El futuro presidente será, en forma insustituible, el doctor Leopoldo Melo."

Luego agregó:

"Mi viaje a Europa carece de fines políticos. Después de mi permanencia en Italia, visitaré a Francia, para concurrir a la celebración del centenario de Berthelot y expresar el agradecimiento de la Argentina al gobierno francés por haber elevado su legación en mi país a la categoría de embajada."

Finalmente piensa ir a Londres para expresar también nuestros agradecimientos al gobierno de Gran Bretaña, por haber reemplazado su antigua legación por una embajada."

Interrogado el doctor Gallardo acerca de las intenciones de la Argentina respecto de la Liga de naciones, expresó que el propósito de su gobierno es que se incorpore nuevamente a esa corporación.

ROMA, 29 — Comunican de Milán que el prefecto de esa provincia ha ordenado se proceda a una severa investigación en la policía de esa región, en vista de haberse formulado graves denuncias respecto a los procedimientos injustos que se seguían con los arrestados, favoreciéndose a los que estaban dispuestos a pagar esos favores.

## Registráronse temblores en el norte de Portugal

LISBOA, 29 — En Coimbra y otras ciudades del norte de Portugal, se han sentido temblores de alguna intensidad.

Los fenómenos sísmicos han causado algunos daños, pero al parecer, no se han producido pérdidas de vidas.

## Polonia renuncia a contratar un empréstito en la Unión

VARSOVIA, 29 — El gobierno ha suspendido las negociaciones que se venían realizando para la contratación de un empréstito por 45 millones de dólares en los Estados Unidos.

Se dice que esta medida se debe a que se consideran las condiciones del empréstito como muy severas.

No obstante, corre el rumor de que la verdadera razón de la suspensión de las negociaciones es que Pilsudski se opone a la proposición de instalar una supervisión financiera americana en el Banco de Estado de Polonia.

## NUEVO PARTIDO EXTREMISTA —

SHANGHAI, 29 — Circula la versión de que ha sido formado un nuevo partido de extrema izquierda en el sur de China, que prestará su apoyo a Eugene Chen y su esposa, la viuda de Sun-Yat-Sen, con quien aquel contrajo enlace reciente-

mente.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

Se tienen noticias de que las fuerzas manchúes habrían evacuado la localidad de Shihkiachuang. Hasta ahora se carece de mayores detalles, debido a la rigurosa censura.

## LOS SERVICIOS DEL EMPRESTIMO FRANCO-INGLES

PEKIN, 29 — En los círculos diplo-

## Grecia y Yugoslavia han dirigido una nota al gobierno de Bulgaria invitándola a tomar medidas contra los comitadjis

ATENAS, 29 — El gobierno de Grecia ha dirigido una enérgica nota al de Bulgaria pidiéndole que adopte medidas rigurosas para impedir que los comitadjis búlgaros invadan el territorio griego con propósitos terroristas.

LONDRES, 29 — Comunican de Atenas que Grecia hará nuevas representaciones al gobierno de Bulgaria, recomendándole la necesidad de proceder contra los comitadjis de Macedonia.

Yugoslavia obrará en la misma forma, debido a que continúan aumentando las actividades de esos elementos revolucionarios, que pueden promover complicaciones con las naciones vecinas.

LONDRES, 29 — Comunican de Atenas que el gobierno de Grecia ha decidido dar pasos cerca del de Bulgaria a fin de pedirle que adopte una acción inmediata para poner fin a las actividades de los comitadjis.

Según se informa el gobierno de Yugoslavia habría formulado quejas análogas.

SALONICA, 29 — Las autoridades griegas han ordenado proseguir las investigaciones para esclarecer las actividades atribuidas a los comitadjis búlgaros, con motivo de haber sido detenidos varios de ellos en cuyo poder fueron encontradas bombas con las cuales, según se cree, proponíanse atacar contra las edificaciones de la Exposición Internacional.

BERLIN, 29 — Noticias recibidas de Atenas informan que las autoridades griegas de Salónica arrestaron a tres miembros búlgaros del comité revolucionario de Macedonia, de quienes se dice que confesaron que tenían el propósito de hacer volar al consulado de Yugoslavia en Salónica y al de Grecia en Skoplje, con el fin de provocar una guerra entre esas dos naciones.

## Los 70 cardenales dispondrán de un suntuoso palacio

ROMA, 29 — Por resolución de Pío XI, se ha decidido construir un nuevo palacio para que en él se celebren los conclaves.

El nuevo palacio será levantado en los jardines del Vaticano y dispondrá de 70 departamentos para los cardenales, 50 para sus auxiliares, salón de votaciones, comedores, una capilla y otras dependencias.

En la planta baja se instalará una galería de cuadros. El costo de este nuevo edificio se calcula en 50.000.000 de liras y se espera que contribuyan a su construcción los propios cardenales.

## Los contrabandos de alcohol

Miembros de un trust han sido condenados al pago de una fuerte multa

HAMBURGO, 29 — La corte de esta ciudad condenó a pagar una multa de 550.000 dólares y a 18 meses de prisión, a 17 miembros de un trust que hizo un contrabando de 17000 galones de alcohol procedente de Holanda.

Se espera que con esta rigurosa decisión del tribunal se logrará evitar los contrabandos que en los últimos tiempos se han repetido con alarmante frecuencia.

## EL NUEVO LORD MAYOR DE LONDRES

Ha sido nombrado Charles Batho

LONDRES, 29 — Comentando el anuncio de que sir Conroy Moore retiraría su candidatura para el cargo de nuevo lord mayor de Londres, por razones personales y sobre todo por haber proyectado para 1928 una gira por la América del Sud donde posee intereses, el "Evening News" encara la probabilidad de que el próximo lord mayor será sir Kynastone Tado, cuya esposa, hija del príncipe ruso Paul Lieven, procurría el primer caso de que una princesa rusa fuera la alcaldesa de Londres.

LONDRES, 29 — Sir Charles Batho ha sido electo lord mayor de Londres.

## Propósitos del aviador Koennecke

BAGDAD, 29 — El aviador alemán Koennecke, llegado al maras a esta ciudad procedente de Aleppo proyecta partir hoy a las 17 horas, para Bunder Abbas.

Los propósitos del aviador alemán son seguir después para Bombay, Calcuta, Singapore, Hong-Kong, el Japón y San Francisco de California.

## Impuesto a las modas femeninas

LEIPZIG, 29 — El concejo municipal de la ciudad de Neustadt, está discutiendo una ordenanza, por la cual se impone un contribución especial a la melena, a las medias de seda, a los zapatos de fantasía y a los bastones para señoras.

El propósito de los concejales es poner atajo a las exageraciones de las modas modernas y obtener que las damas vistan con más rescato y sencillez.

## Se trataría de formar una "entente del Mediterráneo"

La integraría España, Italia y Grecia, bajo la protección de Gran Bretaña

BERLIN, 29 — La visita del ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, sir Austen Chamberlain, a la capital de Cataluña, para entrevistarse con el presidente del directorio, general Primo de Rivera, tendría por objeto cambiar impresiones sobre la posibilidad de formar una "entente del Mediterráneo", en la cual figurarían España, Italia y Grecia.

Dicha entente funcionaría bajo la protección británica.

## El ex ministro Chen contrajo enlace con la viuda del general Sun-Yat-sen

LONDRES, 29 — Noticias de Riga dan la información oficial de fuente soviética que el ex ministro de relaciones exteriores del gobierno de Cantón, Chen, contrajo enlace con la viuda del general Sun Yat Sen, en Moscú.

Los esposos partirán en viaje de bodas para China, donde Chen se propone organizar una nueva revolución.

## SE DESMIENTE LA VERSION

MOSCU, 29 — El ex ministro de relaciones exteriores del gobierno de Cantón, Eugenio Chen, ha desautorizado categóricamente las informaciones referentes a que contrajo matrimonio con la viuda de Sun Yat Sen.

Para acentuar la ineffectividad del hecho, añadió Chen: "Esa es una especie ridícula, porque la única relación que tengo con la señora, es que soy miembro de la misma delegación".

## LOS SERVICIOS POSTALES EN ALEMANIA

Curiosas innovaciones

BERLIN, 29 — Las autoridades postales de Alemania están haciendo todo género de esfuerzos para establecer nuevos servicios que puedan beneficiar al público.

Si logran su propósito, será posible enviar flores por telégrafo de una ciudad a otra.

Todo lo que se necesitara para el caso sería el envío de un telegrama con la característica "Bu" que significaría "bouquet".

Un jardinero dependiente del correo, que tendría a su cargo el cultivo de un jardín, escogería entonces las flores y las remitiría a la persona que se indicara en el respectivo despacho telegráfico.

Este servicio costaría 25 centavos, valor de la transmisión del telegrama, al cual debería agregarse el precio del ramo de flores que se ordenara, que sería cobrado por la oficina que recibiera la orden.

Ya envía el correo telegramas de felicitación en papeles con grabados especiales, a gusto del interesado.

## Tres monárquicos rusos fueron expulsados de Finlandia

HELSINGFORS, 29 — Con motivo de las reclamaciones formuladas por el gobierno de los Soviets al ministro de Finlandia en Moscú, el gobierno finlandés ha ordenado la expulsión de tres emigrados rusos de quienes se supone que proyectaban emprender una acción terrorista, preliminar a otra más vasta, en el interior de Rusia.

## Federación Americana del Trabajo

SU PROXIMO CONGRESO ANUAL

## LOS PRINCIPALES ASUNTOS QUE TRATARÁ

LOS ANGELES, 29 — Dentro de pocos días, la Federación Americana del Trabajo realizará su congreso anual. El acto tendrá importancia este año por los asuntos que figuran en el orden del día. Entre las principales cuestiones que serán tratadas, se destaca la de la limitación de trabajadores en Estados Unidos.

La Federación ha iniciado ya las reuniones preliminares de dicha convención.

Además, entre las resoluciones que se proponen figura la semana de cinco días y también la legalización del consumo de vino y cerveza.

También, se ha resuelto no traer el caso Sacco y Vanzetti.

## EN EL NORTE DE LUZON UN TIFON DESTRUYO UNA ALDEA

Los muertos se calculan en 500, y las casas derrumbadas, 800

NUEVA YORK, 29 — Desde Manila, informan que en la costa norte de Luzon se produjo un tifón que destruyó la aldea de Baler.

Añade la información que se calculan en 500 los muertos y en igual número los heridos. Han quedado también 5.000

personas sin hogar, debido a que la tormenta destruyó 800 casas.

La Cruz Roja despachó inmediatamente para la región afectada los elementos necesarios para atender a los damnificados.

## La ciudad china de Swatow fue bombardeada por un navio cantonés

LONDRES, 29 — Informan de Hong-kong que un buque cantonés de guerra abrió ayer el fuego sobre la ciudad de Swatow y desembarcó a cien hombres que fueron recibidos con fuego de artillería.

Los buques británicos Blue Bell y Sirdar, que se hallaban en el puerto, fueron tocados durante el tiroteo y con el fin de proteger a una misión inglesa, el Blue Bell envió a tierra a un destacamento de fuerzas de desembarco, que poco después fué retirado.

Los bandos opuestos continúan hostilizándose y disparan sus armas sin interrupción.

## El gobierno del soviet ha expulsado a catorce opositores

MOSCU, 29 — La comisión de fiscalización ha expulsado a 14 opositores que participan de las ideas de Trotsky, incluso tres mujeres ex comunistas, acusadas de haber estado consagradas a la distribución de artículos de propaganda, impresos en algunas imprentas secretas.

El gobierno continúa siguiendo de cerca los pasos de los elementos opositores y no deja en su propósito de eliminar de todos los cargos administrativos para neutralizar la influencia que ejercen en algunos círculos.

## En Saint Louis se desencadenó un ciclon

WASHINGTON, 29 — Informan de Saint Louis que como consecuencia del violento ciclon que se desencadenó esta tarde, resultaron 13 muertos y más de 200 personas heridas.

Los perjuicios materiales son de consideración.

## El gobierno francés no hará ningún préstamo al argentino

PARIS, 29 — De fuente autorizada se declara que la información circulada en diversos países, de que el gobierno francés ha ofrecido, por intermedio de su embajador en Buenos Aires, al gobierno argentino un préstamo para adquisición de armamentos, es totalmente infundada.

## Estados Unidos adquirirá 147 aviones para el ejército y marina

WASHINGTON, 29 — El programa de aviación naval del actual ejercicio financiero que comienza el 1o de Julio, comprende 147 aviones, cuyo costo es de 7.500.000 dólares, de los cuales 48 de bombardero, 41 de reconocimiento, 20 del tipo anfibia, 25 hidroaviones y un monoplano con tres motores.

## La policía francesa sigue persiguiendo a los comunistas

PARIS, 29 — La policía francesa dice haber descubierto la guarida de los comunistas y agitadores anarquistas, en la Riviera.

En un salón de baile se arrestó a tres italianos complicados en los recientes atentados.

La guardia descubierta fué rodada por la policía y detenidos todos los ocupantes. Todos los extranjeros sospechosos fueron igualmente detenidos.

## Inauguración de las comunicaciones telefónicas con Estados Unidos

WASHINGTON, 29 — La conferencia que con motivo de inaugurarse las comunicaciones telefónicas entre Estados Unidos y Méjico, sostendrá hoy el presidente Coolidge con el presidente Calles, se verificará desde la sede de la Unión Panamericana.

Con tal motivo, otros funcionarios públicos norteamericanos cambiarán también saludos con los funcionarios mejicanos; así, el secretario de Estado en funciones de Estados Unidos, Carr, hablará con el ministro de relaciones exteriores interino de Méjico, Estrada, y el embajador norteamericano en Washington, Tellez, conferenciará con el encargado de negocios de la Unión en Méjico, Schoenfeld.

La conversación de los presidentes de Estados y de Méjico se verificará a eso de las 17.30 de hoy.

## Fallecimiento del profesor Einthoven

AMSTERDAM, 29 — Falleció el profesor Willem Einthoven, famoso especialista de enfermedades del corazón e inventor del galvanómetro.

El eximio era, además, titular del premio nobel de medicina, que le fué conferido en 1924.

## Las deudas de Rusia a Francia

PARIS, 29 — "Le Matin" anuncia en su número de la fecha que las negociaciones eventuales franco-soviéticas sobre las deudas serán exclusivamente conducidas en Moscú.

## Se construirá una pista, para automóviles, de 320 kilómetros

MADRID, 29 — Se ha dado término al proyecto para la construcción de una pista para automóviles entre Madrid, Cuenca y Valencia.

El término de construcción de esta autopista ha sido calculado en dos años; el camino tendrá una longitud de 320 kilómetros y una anchura de 7 metros en el destinado a automóviles, disponiendo, además, de pasos laterales para bicicletas y peatones.

La distancia de Madrid a Valencia podrá ser hecha en 5 horas.

## Epidemia de gripe en Africa del Sud

CIUDAD DEL CABO, 29 — Se anuncia oficialmente que de los cuatrocientos casos de influenza registrados durante la semana pasada, de la epidemia desarrollada en el Africa del Sud, se produjeron doce defunciones.

Sin embargo, se cree que actualmente la epidemia está decreciendo.

## Nuevos combates se han producido entre rebeldes católicos mejicanos y tropas federales

MEXICO, 29 — Comunican de Jalisco que produjese un combate entre los elementos católicos y las tropas federales, el cual tuvo caracteres muy serios.

Dominados los primeros, fueron juzgados por una corte marcial, un sacerdote católico y otras 30 personas del mismo credo, siendo condenados a muerte y ejecutados poco después.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

Se tienen noticias de que las fuerzas manchúes habrían evacuado la localidad de Shihkiachuang. Hasta ahora se carece de mayores detalles, debido a la rigurosa censura.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

Se tienen noticias de que las fuerzas manchúes habrían evacuado la localidad de Shihkiachuang. Hasta ahora se carece de mayores detalles, debido a la rigurosa censura.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

Se tienen noticias de que las fuerzas manchúes habrían evacuado la localidad de Shihkiachuang. Hasta ahora se carece de mayores detalles, debido a la rigurosa censura.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

Se tienen noticias de que las fuerzas manchúes habrían evacuado la localidad de Shihkiachuang. Hasta ahora se carece de mayores detalles, debido a la rigurosa censura.

## Entre las tropas de Shensi y las de Manchuria se han reanudado las hostilidades

LONDRES, 29 — Un despacho procedente de Shanghai anuncia que se han reanudado las hostilidades entre las tropas de Shensi y de Manchuria.

# DEPORTES

(Continuación de la 5a. página)

razones de orden reglamentario que constan en los respectivos expedientes, se admitirán los puntos a los equipos locales de los siguientes encuentros: P. 1969. Sud v. Sportivo Balneario, reserva; Estudiantes de La Plata v. Platense, reserva, del 25-9-27. Y a los visitantes de los siguientes: San Isidro A. v. Platense A. tercera; Argencinos Juniors v. Nueva Chicago, tercera; River Plate A. v. Palermo, quinta; Atlanta v. Almagro A. quinta; Sportivo Montevideo v. Bristol, reserva, del 18-9-27.

**Próxima sesión** — Por cuanto el consejo no sesionará hasta el 13 de octubre próximo, se autoriza a la mesa directiva para adoptar las medidas de emergencia que hubieren lugar.

**Sobre el presidente del Club Atlanta** — Se designan a los consejeros Riquelme, Nery y Ratto para que, constituidos en comisión, aconsejen las medidas a tomarse con respecto a las manifestaciones hechas públicas por el doctor Alberto J. Sanguineti, presidente del Club Atlético Atlanta.

**San Martín v. All Boys, primera** — Se declara al jugador Adolfo Capurro, de All Boys, se inhabilita a Elizardo Bonerara para ocupar cargos directivos; se le da por computada la pena que corresponde al jugador Alfredo Patrignani, de All Boys, y se declara perdido el partido por el equipo de este último club.

**L. N. Alem v. Marplatense, intermedia** — Se llama a la atención al Club L. N. Alem y se le recuerda la disposición contenida en el artículo 47 del reglamento.

**Independiente de San Miguel v. Regional Palermo, segunda** — Se levanta la suspensión de afiliación dictada contra el Club Independiente de San Miguel, postergándose la consideración del expediente de la reserva.

**Cambios de field** — Se aprueba el siguiente despacho de comisión: 1.0. Queda absolutamente prohibido a todo club transferir para otra cancha los partidos que le correspondan jugar en la propia. 2.0. Cuando exista una causa de fuerza mayor que impida la realización del match en el field propio, la transferencia a otra será resuelta por el consejo directivo por las tres cuartas partes de los votos de los miembros que se encuentren presentes en la sesión donde se discute el petitorio. 3.0. La presente disposición entrará en vigencia desde la fecha.

**Liquidación partido Copa Lipton** — Se aprueba la liquidación presentada por la tesorería.

**Delegado ante la Confederación Argentina de Deportes** — Se acepta la renuncia elevada por el doctor Juan Pignari del cargo de delegado de esta Asociación ante la Confederación Argentina de Deportes, en virtud de la tesis que esta Asociación sostiene en el sentido de que deben ser totalmente renovadas las actuales autoridades de la mencionada Confederación.

**Bristol Futbol Club** — No se hace lugar a la solicitud formulada por el club de referencia en sentido de obtener copia de la solicitud de apelación que el Club Libertad ha entablado.

**Renuncias rechazadas** — Se rechazan las renuncias presentadas por Leonardo Di Corleto y Ricardo L. Bottini, de miembros de este consejo, titular y suplente, respectivamente.

**Integración de comisiones** — Se designa a los siguientes consejeros para integrar las comisiones internas que se indican: Reformas al estatuto y reglamento: Doctores Pizier y F. Luzzo y señores L. B. Ratto, P. J. Molinari y B. L. García. Referendos: Doctor A. H. Rosquist y señores J. C. Pollini, V. J. Loustau, R. Barcus y J. Grillo.

**Asientos en el field** — Se autoriza la venta de boletos de asientos en el field del Club Sportivo Barracas para el match Capital v. Provincia, a jugarse el día 6 de octubre. El precio de los mismos será de un peso.

**Delegado del Club Estudiantes de La Plata** — Se toma nota de que el Club Estudiantes de La Plata ha designado al doctor Fernando Nery como delegado titular ante este consejo.

**Club Adrogué** — Se solicita al club de la referencia que ratifique o rectifique los términos de su nota aparecida en los diarios de la capital sobre el retiro de sus equipos, por cuanto no concuerda con la elevada a esta Asociación.

**Ofrecimiento del equipo "Hakoah" de Viena** — Se destina a comisión el ofrecimiento formulado para realizar partidos con el equipo de referencia.

**Partido de beneficencia** — No se hace lugar a la solicitud de la Asociación de ex alumnos del Colegio del Salvador formulada para realizar un partido de beneficencia.

**Construcción de alambrado alrededor del field** — A los clubs que todavía no han dado cumplimiento a la resolución de este consejo — de fecha 27 de junio ppdo. — sobre construcción de alambrado alrededor del field, se les acuerda un plazo improrrogable de quince días para que lo cumplan, bajo apercibimiento de que no se autorizará la disputa de partidos oficiales en las canchas que no tengan alambrado en las condiciones que establece la aludida resolución.

**Club Defensores de Santos Lugares** — No se hace lugar a la reconsideración solicitada por el club nombrado, de la resolución dictada en el expediente número 1190.

Comité Ejecutivo Nacional  
**PROPAGANDA EN EL INTERIOR**  
2 DE OCTUBRE  
Bahía Blanca (conferencia en local cerrado) — Orador: diputado nacional Enrique D. Amadori.  
Chacabuco (conferencia) — Orador: diputado nacional José D. Castellanos.  
Rosario (acto organizado por la Federación Socialista Santafesina), Orador: diputado nacional Joaquín Coca.  
3 DE OCTUBRE  
Tucumán — El diputado José L. Pena hablará en un acto público organizado por el Centro Sud.  
4 DE OCTUBRE  
Bánfield — Orador: senador nacional Mario Bravo.

**FEDERACION SOCIALISTA**  
**EL MONOPOLIO DEL PETROLEO**  
Se invita a los secretarios de los centros a retirar de la secretaría de la Federación una nueva clase de cartel, sobre el asunto del petróleo.  
**Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes**  
**MARANA SABADO**  
Biblioteca "Carolina Muzilli" (anexa al Centro de la T. A. V. de Sarriena), a las 20.30 horas, en su local, Baradero 255. Orador: concejal Americo Ghioldi. Tema: "Socialistas utópicos: Fourier y Owen".  
**DOMINGO 2 DE OCTUBRE**  
Sección 5a. — En el teatro Pueyrredón, Rivadavia 4873, a las 9 horas. Oradores: concejal Miguel Briuolo y diputado Adolfo Dickmann. Temas respectivos: "Acción socialista municipal" y "Labor parlamentario del Partido Socialista".  
Sección 16a. (Villa Urquiza) — En Guanacache y Saucosa, a las 16 horas. Oradores: concejal Manuel Palacin y diputado Nicolás Repetto. Temas respectivos: "Acción socialista" y "El monopolio frigorífico del petróleo".  
**MARTES 4**  
Piñeiro (Avellaneda). — Acto organizado por la J. S. "Cultura y Progreso", en su local, Coronel García 156, a las 20.30. Orador: diputado nacional Nicolás Repetto. Tema: "La vida y la nueva vida del Partido Socialista".

**BASKETBALL**  
La comisión respectiva ha preparado el siguiente programa de partidos correspondientes al campeonato interno del club:  
Domingo: A las 8.45, Petreles contra Rubios, Juez Villegas.  
A las 9, Tapiales contra Aguilas, Juez, Irigoyen.  
A las 10.15, Pingüinos contra Indios, Juez, Villegas.  
**FUTBOL**  
Por la disputa del campeonato interno de Fútbol se jugarán el domingo los siguientes matches:  
A las 8.30, Llaveros contra San Isidro, segunda división, Juez, Saludas. Los teams formarán así:  
Llaveros: Mantello; Raffo y Natal; Gama, Mastrostano y Frascino; Cassabellas, Pallone, Bertani, Peletti y Guiliano.  
San Isidro: Castelnuevo; Ridella y Bonelli; Rossi, Zanotti y Tiberio; Gerardo Cina, Blumetti, Telemaschi y Perayra.  
A las 9.45, Palermo Construcciones contra Boca y Barracas, segunda división, Juez, Sánchez. Los teams formarán así:  
Palermo: Marini; Campagnola y Fianza; Renovall, Casanova y Lago-marini, Rodríguez, Gabrieli, Brasco, Gararoti y Dagesi.  
Boca y Barracas: Vattoune; Pérez y Kild; Villegas, Algieri y Forlini; Pastorino, Devosa, Tuffo, Mendoza y Pumarino.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**  
Sección 1a. (Villa Lugano). — A las 8.00, Asamblea extraordinaria el domingo 2, a las 8.00. O. del D. A. B. C. Informe sobre el voto general interno. O. del D. E. G. P. N. C. de P. Proposiciones al congreso, nombramiento de delegados al mismo, integración de la C. A. (1 miembro), lista de la C. de E. G. (1 miembro), designación de 2 revisores de cuentas.  
Sección 2a. — Montevideo 90, Asamblea extraordinaria el domingo 2, hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.  
Sección 3a. — Directorio 80, Asamblea extraordinaria (continuación), mañana sábado, a las 20.30, para tratar las proposiciones al próximo congreso y designar delegados al mismo.  
Sección 4a. — Río de Janeiro 750, Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Congreso ordinario, informe del C. E. G. P. N. C. de P., reglamento de discusión, proposiciones, plataforma municipal, nombramiento de delegados.  
Sección 5a. — Lafuente 47, Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Proposiciones de los centros, nombramiento de delegados al XIX congreso ordinario del Partido.  
Sección 6a. — Directorio 80, Asamblea extraordinaria (continuación), mañana sábado, a las 20.30, para tratar las proposiciones al próximo congreso y designar delegados al mismo.  
Nota: Por falta de tiempo no se elegirán los delegados por voto general, por lo que serán nombrados en esta asamblea.  
Media hora después de la anunciada, se sesionará con cualquier número de presentes.  
Sección 7a. — Río de Janeiro 750, Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Congreso ordinario, informe del C. E. G. P. N. C. de P., reglamento de discusión, proposiciones, plataforma municipal, nombramiento de delegados.  
Sección 8a. — San Martín 157, Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Proposiciones al próximo congreso, designación de delegado y suplente, reintegración de la C. A. y G. J., varios.  
Sección 10a. (Belgrano). — Monroe 2652, Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Consideración de los informes del C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso, elección de delegado.  
Sección 15a. (La Paternal). — Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 20.30, en Medanos 1327. O. del D. A. B. C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso, informe comisión de escrutinio del voto general, proposición de la C. A.  
Sección 16a. — Larrea 268, Asambleas (continuación de la anterior) hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Proposiciones al próximo congreso, designación de delegado y suplente, reintegración de la C. A. y G. J., varios.  
Sección 16a. (Belgrano). — Monroe 2652, Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Consideración de los informes del C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso, elección de delegado.  
Sección 16a. (Villa Urquiza). — Altahiguera 2515, Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.  
Sección 16a. (Saavedra). — República 2491, Asamblea (continuación de la anterior) hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.  
Sección 20a. — Uruguay 1082, Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., nombramiento de delegado al próximo congreso.  
Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria.  
**AGROPACIONES GREMIALES SOCIALES.** — Obreros del Cuero. — Montevideo 90. Asamblea extraordinaria el domingo 2, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegados.

**ACTIVIDADES DEL CLUB OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**  
**TENNIS**  
Mañana sábado y el domingo próximo se realizarán, en la cancha del C. A. Obras Sanitarias, en Núñez, un torneo atléptico de tenis a la americana, reservado para la categoría dobles mixtos.  
Las inscripciones, que se han fijado al precio de 6 pesos por pareja, se reciben en la secretaría del club, Charcas 1840 (subsuelo), y en el campo de deportes, Bladengues 3495.  
**PELOTA**  
Por el torneo interno de pelota a paleta se jugarán los siguientes matches:  
Mañana sábado — A las 15.30, G. J. Lerice y F. M. Silva contra L. Troglero y R. D. Carosella; a las 16, J. Agresta y J. A. Mazobre contra Zahala y M. Lougado.  
Domingo. — A las 8.45, Agustoni

**AUTORIDADES**  
La comisión que fiscalizará el desarrollo de las regatas estará formada de este modo: árbitro general, Miguel Madero; suplente, José Clusellas; juez de partida, Carlos Castro Madero; suplente, Oscar Russo; jueces de llegada: Henry Elliot, Luis Ricci, Kurt Lingerfelder y Anibal Vigil; jueces de cancha: Carlos Nitze, Francisco Sáenz Valiente, J. Vaca Narvaja y Víctor Bazzi; encargados de la lancha de periodistas: Mario Bistoletti, Juan J. Darré, Julio Lagos y M. Zaro; comisión de recepción: José Burman, Moisés Kreimer y Miguel A. Paz.  
**PUBLICACIONES**  
Hemos recibido los siguientes:  
Sportivo Barracas — Publicación del club Sportivo Barracas.  
Universidad de Buenos Aires — Revista publicada por el consejo superior, año XXIV.  
Viator — Número 257.  
Mutuus — Publicación del centro Unión de dependientes, año V, número 12.  
La información administrativa — Publicación de asuntos y disposiciones nacionales y municipales, tomo VII, número 7.  
Canarias — Número 128.  
American Federationist — Volumen 34, número 2.

La orquesta estará bajo la dirección de Luciano Savagnano.  
Las entradas para este acto se entregaron gratuitamente en la secretaría, República 2192, a la mañana, todas las noches, de 19 a 22 horas.  
— A las 16 horas: Gran baile familiar al aire libre, en la sede social. Entradas: hombres, \$ 1; señoras y señoritas, gratis. De 19 a las 21 horas: Conferencia en el local social, a cargo de un orador que será designado oportunamente.  
Día 8, a las 23: Se servirá un lunch en el mismo local.  
Día 9, a las 18: Concierto musical.  
— A las 16: Baile al aire libre.  
Durante dicha semana se hará una intensa propaganda por todos los barrios de Saavedra y Belgrano, en pro de los postulados y la causa socialista.  
Los ciudadanos que deseen cooperar en la realización de estos actos, ya sea por medio de donativos en dinero o en objetos, tales como caramelos, masas, etc., pueden comunicarse a la secretaría de la Agrupación.

**Diversas**  
Bibliotecas "Mariana Cherkoff" y "E. del Valle Iberlucea" — Se invita a los miembros que componen las C. A. de estas bibliotecas a la reunión extraordinaria que se realizará hoy viernes, a las 20.30, en el local Directorio 20.  
**BUENOS AIRES**  
**FEDERACION SOCIALISTA**  
**CONFERENCIAS DE PROPAGANDA**  
Organizadas por la Federación Socialista de la provincia, se realizarán los siguientes actos públicos:  
**HOY VIERNES**  
En Tandil — Diputado José M. Lemos.  
MAÑANA SABADO  
En Tres Arroyos — Diputado José M. Lemos.  
En Bartolomé Mitre. — Diputado Rogelio L. Ameri.  
**DOMINGO 2**  
En Coronel Dorrego. — Diputado José M. Lemos.  
En Capitán Sarmiento. — Diputado Rogelio L. Ameri, y Francisco Tristán Rossi.  
En Bahía Blanca — Diputado nacional Enrique Dickmann.  
En Chacabuco — Diputado nacional José D. Castellanos.  
En Lanús — Diputado nacional Jacinto Oddone.  
**DOMINGO 9**  
En San Nicolás — Diputado Rogelio L. Ameri.  
**DESIGNACION DE ORADORES**  
Como varios centros de la provincia solicitan oradores para los días comprendidos del 9 al 15 del corriente, la secretaría general de la Federación les hace saber que la presente que en la medida que en esos días se realicen las sesiones del congreso del Partido, los compañeros diputados provinciales y nacionales no deseen salir al interior.

**Otras conferencias**  
Junta — Iniciando la campaña electoral, el comité de propaganda ha organizado las siguientes conferencias:  
Octubre 1o, a las 17 horas, en Alem y Fringiles (Villa Triángulo). Oradores: concejales Arturo M. Esquivos y Pedro Palacin.  
Octubre 3, a las 17.30 horas, en Rivadavia y Santa (Villa Belgrano). Oradores: ciudadano Cefelino López y concejal Pedro Palacin.  
**ASAMBLEA EN MIRAMAR**  
Convocada por indicación de la secretaría general de la Federación, se realizará en Miramar, una asamblea general, el domingo 2 de octubre, a las 14 horas, para considerar la situación que atraviesa el Centro Socialista local.  
Asistirá a ella el compañero Teodoro Bronzini y el secretario Della Latta.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**  
San Martín — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30, en su local, Saavedra 99. O. del D. A. B. C. Proposiciones al próximo congreso del Partido, informes del C. E. G. P. N. C. de P., escrutinio del voto general interno para elegir delegado.  
**ADMINISTRATIVAS**  
**PRESUPUESTOS DE OBRAS PUBLICAS**  
Con intervención del ministerio de obras públicas, el P. E. aprobó los siguientes presupuestos:  
De \$ 45,712.59 para la construcción del pabellón principal de la sección Avicultura de la Escuela de agricultura y ganadería de Santa Catalina de \$ 22,474.29 para obras terminales del edificio ocupado por la gobernación del territorio del Chubut; de \$ 31,190.43 para obras en el pabellón de clínicas, de la Escuela de agricultura de Santa Catalina; de \$ 11,842.39 para obras de saneamiento del edificio ocupado por la gobernación del territorio del Chubut; de \$ 5,300 para obras en el camino de Colazzo a Oliva, zona del P. G. C. A. en la provincia de Córdoba.  
**NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA**  
Por decretos de ayer el P. E. aceptó la renuncia presentada por el auxiliar de la policía de la capital, Julio F. Levalle, y nombrando en su remplazo al responsable Asuncio Trastador en sustitución de éste, al ayudante Williams Remigio Winros; en remplazo de éste, al escribiente Francisco Bertoni, y en lugar de éste último, al agente meritorio Angel Escalacoste Ireneo Alegre.

**SE ADQUIRIRA LA CASA QUE HABITO SAN MARTIN EN BOLSOGNE SUR-MER**  
El poder ejecutivo ha dirigido un mensaje al congreso retirando el proyecto de ley que le dirigiera con mensaje el 19 de enero de 1927, solicitándole autorización para invertir hasta 49,000 pesos min. en la adquisición de la casa que hasta el día de su fallecimiento habitó el general San Martín en Bolognes-Sur-Mer.  
La razón de ese retiro, se funda en la circunstancia de que la junta de ciudadanos que se reunió el día 19 de enero, en el momento de efectuar una colecta, por cuotas ínfimas al efecto indicado, ha dado término a su cometido, y entregado al ministerio de relaciones exteriores la cantidad necesaria para el pago del prelo con comprobante de haberse recibido el dinero en público, se instalará el conato argentino y el Museo San Martiniano.  
**RECTIFICACION DEL CURSO DEL RIO BARADERO**  
La Dirección de navegación y puertos se ha dirigido al ministerio de obras públicas pidiendo la aprobación de los convenios celebrados con Emilio B. Jeanmaire e hijos y doctor José G. Astigueta, por los cuales éstos hacen donación al gobierno de 2,850 m<sup>2</sup> y 4,359 m<sup>2</sup> de terreno, respectivamente, con el objeto de abrir un canal navegable para rectificar el curso del río Baradero.

**EL TIEMPO**  
Ayer prosiguió la lluvia, con intermitencias. La temperatura varió de 15 a 17.3 grados centígrados, mínima y máxima registradas a las 1.15 y 17 horas, respectivamente. El viento sopló de los cuadrantes NO y SO, la presión atmosférica se mantuvo baja, oscilando entre 753.9 y 759.1 milímetros.  
Según informes recibidos anoche del interior del país el barómetro estaba muy bajo en el litoral y relativamente más alto en el interior y zona de los conchales, en ascenso en esta última región.  
Durante el día cayeron lluvias aisladas en Buenos Aires, Entre Ríos, Chubut, Formosa y Corrientes, y ligeras nevadas en el oeste de Rio Negro y Chubut.  
En la zona de la zona del tiempo claro y bueno en las provincias del centro y oeste y mostraba tendencia a despejarse en Buenos Aires, pero se mantuvo nublado en el centro y norte del litoral y en los territorios del sur.  
La temperatura se mantuvo con poco cambio, hallándose superior a la normal

**CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
Se reúne mañana sábado, a las 20.30 horas, a objeto de tratar el asunto Juventud "Laureles del Plata" y "Deportivo América".  
**ASAMBLEAS Y REUNIONES**  
Juventud Socialista "Eugenio Alban" — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Estatutos de la Confederación Socialista, nombramiento de delegados al congreso.  
Después de media hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.  
J. S. Unión de Villa Crespo — Padilla 785, Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.  
Juventud Socialista "Eugenio Alban" — Pata conmemorar su segundo aniversario, esta agrupación ha confeccionado el siguiente programa:  
Día 2 de octubre, a las 9.30 horas: Función cinematográfica, redacción y conferencia en el cine Saavedra, Cabildo 3216.

Asamblea local de los centros socialistas del partido de San Martín — El comité electoral invita a los afiliados de San Martín, Caseros y Ciudadela a las asambleas que se realizarán el domingo 2 de octubre, a las 14.30 horas, en el local del Centro Socialista de San Martín, Saavedra 99, para tratar el siguiente orden del día: Plataforma electoral, informe de los concejales y propagandas.  
Piñeiro (Avellaneda). — Concl. García No. 156, Asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., discusión de las proposiciones, nombramiento de delegados al congreso del Partido.  
Ramos Mejía — Asamblea (continuación de la anterior), el lunes 2, a las 20.30, en su local, Buenos Aires 257. Por segunda convocatoria, se ruega a los compañeros puntual asistencia.  
Tigre (Sección Las Golchias). — Asamblea mañana 10, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., discusión de las proposiciones, nombramiento de delegado al mismo, comicios municipales, designación del comité electoral, informe de la comisión pro periclitico.  
Tandil — Asamblea el domingo 2 a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., discusión de las proposiciones, nombramiento de delegado al mismo, comicios municipales, designación del comité electoral, informe de la comisión pro periclitico.  
Bartolomé Mitre — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Proposiciones al XIX congreso del Partido; designación de delegado al mismo; informe del Comité Ejecutivo.  
Villa Modelo (Avellaneda). — Paraná No. 1575, Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, mañana sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., discusión de las proposiciones al congreso del Partido, designación de delegado al mismo.  
Se pide a los compañeros afiliados puntual asistencia.  
Villa Madero (Matanza). — Asamblea el domingo 2, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., discusión de las proposiciones al congreso del Partido, designación de delegado al mismo.  
Por tratarse de un asunto de la mayor importancia, se ruega puntual asistencia.  
Ciudadela. — Asamblea extraordinaria el lunes 2, en su local, Maldonado 609, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., discusión de las proposiciones al próximo congreso del Partido.  
Villa Perverin. — Asamblea el lunes 3, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D. A. B. C. Informe del C. E. G. P. N. C. de P., discusión de las proposiciones que quedarán pendientes, nombramiento de delegado al XIX congreso del Partido.  
**LUNCH Y BAILE FAMILIAR**  
Barrio Piñeiro (Avellaneda). — Organizado por la C. de P. del Centro Socialista local y a su total beneficio, se realizará el domingo 2, a las 15, un lunch y baile familiar, en la calle Coronel Díaz No. 934.  
El precio de las tarjetas se ha fijado en \$ 3 min., hallándose en venta en el local social, Coronel García 156.

**SANTA FE**  
**Asambleas y reuniones**  
Rosario (Sección 10a. y Arroyito). — Asambleas extraordinarias hoy viernes, a las 21. O. del D. A. B. C. Proposiciones al congreso nacional del Partido, informe del C. E. G. P. N. C. de P., escrutinio del voto general para la designación de los delegados al congreso. Se sesionará puntual asistencia.  
**MENDOZA**  
Villa Maipú. — Asamblea el domingo 2 de octubre, a las 10, en el local San Martín 567. O. del D. A. B. C. Próximo congreso, propaganda, varios.  
Una hora después de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

**LA PAMPA**  
**Asambleas y reuniones**  
Uriburu. — Asamblea extraordinaria el domingo 2 de octubre, a las 16, a objeto de designar delegado suplente en las debidas condiciones estatutarias.  
Después de una hora de espera, se sesionará con cualquier número de afiliados que se halle presente.

**REMATES**  
**FURST ZAPOLA Y Cia.**  
**857 LOTES POR \$ 1 POR MES**  
**490 QUINTAS POR \$ 5 POR MES**  
857 lotes, 490 quintas y 2 chacras. Todo en 100 metros. Dos estaciones después de Adrogué. Las tierras que rodean la estación Gilew, en la línea principal del F. C. Sud, a 41 minutos de Constitución con 33 trenes diarios. Base, \$ 1 el lote por mes, \$ 5 cada quinta por mes y \$ 20 cada chabeta por mes, todo en 100 mensualidades. Con 15,000 ladrillos gratis a cada comprador.  
Los domingos 2 y 9 de octubre, a la 1.25. Tres gratis de Constitución con parada en Lomas y Témpery. Soliciten planos en Avellaneda, en avenida Mitre 2877; en Lanús, José C. Paz 161; en Témpery, Avellaneda 2; en Lomas, Laprida 87; en Brasil 1190 esquina Horro; en nuestra casa, Reconquista 679, — Furst Zapola y Cia., Vilpilo.

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**  
**CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES**  
1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 1076.  
2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.  
3o. — Todo comprador abonará EFECTIVO, al firmar el boleto, el 50% de seña y el 10% de comisión.  
4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.  
5o. — Por mayores informes, pídales a las oficinas del Banco.  
**SALTA**  
El día 13 de octubre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco de Salta. Una manzana de terreno en la ciudad de Salta, comprendida entre las calles Rioja al N. Tucumán al S. Buenos Aires al E. y Juan B. Alberdi al O., con una extensión de 13,322 m<sup>2</sup>, conteniendo una casa principal que forma esquina, compuesta de 26 patios, patios, corredores, zaguana, 7 piezas más, 3 galpones con 34 calientes; 1 casita moderna, con 4 habitaciones; 1 casita de más dependencias; otro edificio con 14 habitaciones y un galpón para carrocerías. No. Ho. 22,5874, serie 6 o/a. Base, \$ 38,300. Hip. \$ 36,000. Deuda actual, \$ 28,055.  
Inic. 29-9-27.

**DEPOSITOS EN LIRAS ITALIANAS**  
Se reciben en depósito a vista y a plazo en las mejores tasas: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las sucursales de GENOVA y MILAN.

**NUEVO BANCO ITALIANO**  
FUNDADO EN 1887  
**PLAZA DE MAYO**  
Capital realizado, \$ 6,000,000  
Reservas, \$ 8,200,000  
7 Sucursales Urbanas-Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
Casa matriz: LA PLAZA AV. INDEPENDENCIA 725  
Casa central: BUENOS AIRES SAN MARTIN 137 y Smé. MITRE 45157

**Salón de acreditados en París**  
En este Salón instalado en el local del Comptoir National d'Escompte de Paris  
**2, PLACE DE L'OPERA, 2**  
encontrarán nuestros clientes fácil tramitación de sus giros o cartas de crédito; toda clase de comodidades para la recepción y expedición de su correspondencia; indicaciones útiles, y una sala de informes, provista de todos los diarios, revistas y publicaciones de índole social, económica y financiera, referentes a la Argentina.  
**Cartas de crédito y giros SOBRE TODOS LOS PAISES**

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO**  
Fundado en septiembre de 1927 — Capital realizado \$ 12,846,000. Operaciones de ahorro, préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Bienes a plazos a plazo fijo y en caso de bienes a plazos. Casa matriz: Avenida de Mayo 917 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Santa Elena, La Plata, A. Melian, director-gerente.

**BRONCERIA**  
Lámparas y cocinas a gas livianas. Economía, comodidad y confort. Luz más clara y barata del mundo.  
**R. HAUPT Y M. PIZZA**  
VICTORIA 3278 — Buenos Aires

**LA COLMENA**  
SOCIEDAD DE AMORROS EN PARTICIPACION  
Creada y Administrada por el Banco Popular Argentino  
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2% los que a la cotización actual producen una renta de  
(Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento).  
**Emé. MITRE 370**  
PIBA PROSPECTOR

**ACTIVIDADES DEL CLUB OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**  
**TENNIS**  
Mañana sábado y el domingo próximo se realizarán, en la cancha del C. A. Obras Sanitarias, en Núñez, un torneo atléptico de tenis a la americana, reservado para la categoría dobles mixtos.  
Las inscripciones, que se han fijado al precio de 6 pesos por pareja, se reciben en la secretaría del club, Charcas 1840 (subsuelo), y en el campo de deportes, Bladengues 3495.  
**PELOTA**  
Por el torneo interno de pelota a paleta se jugarán los siguientes matches:  
Mañana sábado — A las 15.30, G. J. Lerice y F. M. Silva contra L. Troglero y R. D. Carosella; a las 16, J. Agresta y J. A. Mazobre contra Zahala y M. Lougado.  
Domingo. — A las 8.45, Agustoni

**AUTORIDADES**  
La comisión que fiscalizará el desarrollo de las regatas estará formada de este modo: árbitro general, Miguel Madero; suplente, José Clusellas; juez de partida, Carlos Castro Madero; suplente, Oscar Russo; jueces de llegada: Henry Elliot, Luis Ricci, Kurt Lingerfelder y Anibal Vigil; jueces de cancha: Carlos Nitze, Francisco Sáenz Valiente, J. Vaca Narvaja y Víctor Bazzi; encargados de la lancha de periodistas: Mario Bistoletti, Juan J. Darré, Julio Lagos y M. Zaro; comisión de recepción: José Burman, Moisés Kreimer y Miguel A. Paz.  
**PUBLICACIONES**  
Hemos recibido los siguientes:  
Sportivo Barracas — Publicación del club Sportivo Barracas.  
Universidad de Buenos Aires — Revista publicada por el consejo superior, año XXIV.  
Viator — Número 257.  
Mutuus — Publicación del centro Unión de dependientes, año V, número 12.  
La información administrativa — Publicación de asuntos y disposiciones nacionales y municipales, tomo VII, número 7.  
Canarias — Número 128.  
American Federationist — Volumen 34, número 2.

**CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
Se reúne mañana sábado, a las 20.30 horas, a objeto de tratar el asunto Juventud "Laureles del Plata" y "Deportivo América".  
**ASAMBLEAS Y REUNIONES**  
Juventud Socialista "Eugenio Alban" — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Estatutos de la Confederación Socialista, nombramiento de delegados al congreso.  
Después de media hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.  
J. S. Unión de Villa Crespo — Padilla 785, Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.  
Juventud Socialista "Eugenio Alban" — Pata conmemorar su segundo aniversario, esta agrupación ha confeccionado el siguiente programa:  
Día 2 de octubre, a las 9.30 horas: Función cinematográfica, redacción y conferencia en el cine Saavedra, Cabildo 3216.

**EL TIEMPO**  
Ayer prosiguió la lluvia, con intermitencias. La temperatura varió de 15 a 17.3 grados centígrados, mínima y máxima registradas a las 1.15 y 17 horas, respectivamente. El viento sopló de los cuadrantes NO y SO, la presión atmosférica se mantuvo baja, oscilando entre 753.9 y 759.1 milímetros.  
Según informes recibidos anoche del interior del país el barómetro estaba muy bajo en el litoral y relativamente más alto en el interior y zona de los conchales, en ascenso en esta última región.  
Durante el día cayeron lluvias aisladas en Buenos Aires, Entre Ríos, Chubut, Formosa y Corrientes, y ligeras nevadas en el oeste de Rio Negro y Chubut.  
En la zona de la zona del tiempo claro y bueno en las provincias del centro y oeste y mostraba tendencia a despejarse en Buenos Aires, pero se mantuvo nublado en el centro y norte del litoral y en los territorios del sur.  
La temperatura se mantuvo con poco cambio, hallándose superior a la normal

**CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
Se reúne mañana sábado, a las 20.30 horas, a objeto de tratar el asunto Juventud "Laureles del Plata" y "Deportivo América".  
**ASAMBLEAS Y REUNIONES**  
Juventud Socialista "Eugenio Alban" — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. Estatutos de la Confederación Socialista, nombramiento de delegados al congreso.  
Después de media hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.  
J. S. Unión de Villa Crespo — Padilla 785, Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. E. G. P. N. C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.  
Juventud Socialista "Eugenio Alban" — Pata conmemorar su segundo aniversario, esta agrupación ha confeccionado el siguiente programa:  
Día 2 de octubre, a las 9.30 horas: Función cinematográfica, redacción y conferencia en el cine Saavedra, Cabildo 3216.

**ACTIVIDADES DEL CLUB OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**  
**TENNIS**  
Mañana sábado y el domingo próximo se realizarán, en la cancha del C. A. Obras Sanitarias, en Núñez, un torneo atléptico de tenis a la americana, reservado para la categoría dobles mixtos.  
Las inscripciones, que se han fijado al precio de 6 pesos por pareja, se reciben en la secretaría del club, Charcas 1840 (subsuelo), y en el campo de deportes, Bladengues 3495.  
**PELOTA**  
Por el torneo interno de pelota a paleta se jugarán los siguientes matches:  
Mañana sábado — A las 15.30, G. J. Lerice y F. M. Silva contra L. Troglero y R. D. Carosella; a las 16, J. Agresta y J. A. Mazobre contra Zahala y M. Lougado.  
Domingo. — A las 8.45, Agustoni

# EDUCACION Y ESCUELA

## Escuela y socialismo EL VERDADERO PROBLEMA

¿Qué consiste el problema de la escuela?  
Permitásenos una hipótesis. Supongamos que todas las escuelas libres de nuestro país fueran convertidas en escuelas públicas parecidas a las escuelas públicas actuales. Supongamos además que los católicos ya no tengan ni siquiera el deseo de reconstituir una escuela privada.  
Así esa perspectiva, muchos son los que respirarán con alivio, pensando que el problema ya está resuelto.  
Para nosotros, socialistas, no. Y no para nosotros, sino que también para todos los que, como nosotros, quieren una transformación social profunda y creen que la escuela no puede permanecer ajena a ella, el problema sigue totalmente en pie.

Pero el escollo, en Bélgica, está en hacerse distraer de la cuestión esencial por el aspecto local ardiente y delicado del conflicto escolar convertido en guerrillas confesionales.

Si se dejar de reconocer la importancia de ese aspecto del problema de la escuela, por el que se caracteriza en los tres países, y aún deseando ver resuelto en la mejor forma para los intereses del progreso social, no podemos decididos a concederle, como lo hacen otros, una preeminencia injustificada.

Para de todas las cuestiones religiosas hay una doctrina económica y una doctrina socialistas.

Por encima de la lucha escolar, debe haber una doctrina específicamente socialista de la escuela, en concordancia con la tarea que el socialismo se ha propuesto: la renovación moral y jurídica del mundo.

En este sentido, la cuestión esencial para nosotros debe ser la siguiente:  
¿Tenemos, nosotros socialistas, un concepto bien neto de lo que la escuela debería ser para que el espíritu social con el que queremos impregnar estas nuestras instituciones pueda arraigar en ella?

Y, ante todo, ¿cuál es el rasgo característico de la escuela actual?  
Es evidente que la escuela propiamente dicha, en su forma pedagógica actual, no se preocupa en lo más mínimo de la educación social. Ocupándose de las tendencias actuales de la enseñanza primaria en Suiza, pregunta Durrill si en la Suiza romana se ha intentado desarrollar la afinidad social; contesta que no, porque el régimen escolar no lo permite.

Es probable que la misma respuesta se nos possumos podría ser aplicada a las escuelas actuales de todos los países.

Toda nuestra pedagogía moderna y nuestra práctica de la enseñanza, en efecto, dependen inmediatamente de la psicología de Spencer, cuyas conclusiones morales fueron puestas de relieve y expresadas con una extraordinaria claridad por Nietzsche.

En la escuela del triunfo del individualismo la que practicamos todos inscientemente, o a la fuerza, porque los programas, la organización disciplinada, los métodos, los medios de emulación, en una palabra, todo el espíritu de la escuela, nos obliga a ello.

La actividad total de la escuela desansa sobre este postulado: el hombre más fuerte es el mejor.

El alumno debe distinguirse de los demás, aprender a ser el primero en la escuela, y mañana el primero en la vida. El hombre debe realizarse en la plenitud de sus facultades, y asegurar su "eficiencia máxima" en la lucha por la existencia. Debe tener éxito. Sus éxitos son la única medida de su valor.

Pero la solidaridad es oficialmente desvirtuada de la escuela, y en ella se establece la competencia obligatoria" (Ferrière).

"Nunca se está entrenado a aprender el que el vecino vale, lo que puede ofrecerle o lo que podemos darle" (R. Coumlet).

¿Qué debería ser la escuela, de acuerdo a nuestros conceptos y nuestros fines sociales?

La vida reclama de los hombres una aptitud esencial: la facultad de colaboración. En la lucha por la existencia, los hombres se vuelven forzosamente colaboradores. Su trabajo se efectúa en asociación, es un trabajo de grupos. Trabajo en grupo para asegurar la vida material; vida en grupo para realizar la mayor parte de sus alegrías; lucha en grupo para hacer triunfar sus derechos. En una palabra, la vida es una acción social.

Bien es cierto que la escuela reúne a los niños y los ocupa juntos; ¿pero los asocia realmente?  
Porque hay que distinguir entre un trabajo común y un trabajo en común, entre la tarea de todos y una tarea en la que todos colaboran. Y de la misma manera hay que distinguir entre el espíritu de confraternidad, que puede ser más que una forma del individualismo de dos, tres o más personas, y el espíritu de grupo, que debe ser un encaminamiento hacia el espíritu social.

Y si E. Vanderveide, haciendo suya la expresión de Sührle, dice que es necesario desarrollar durante el período de la infancia esa solidaridad social, esa comunidad fraternal que es la esencia misma de la verdadera democracia, forzoso es reconocer que la solidaridad no se aprende sino viviéndola. Y esta afirmación equivale a proclamar la necesidad de sustituir el postulado individualista que forma la base de todos nuestros medios educativos actuales, por el principio de la colaboración, que es su contrario.

Se plantea una tercera cuestión: ¿es posible una escuela como la que se acaba de bosquejar, teniendo en cuenta las necesidades del niño y su psicología propia?  
Bacón ha dicho: "No se manda la materia más que obedeciendo".  
La psicología moderna ha mostrado que desde la edad más temprana el niño manifiesta un verdadero instinto social, que se expresa bajo forma de actividades gregarias múltiples: juegos, agrupaciones, pequeñas sociedades, etc., y que esas actividades no piden más que continuarse y desarrollarse en el escuela.

"Desde que el niño habla, ya no puede ser cuestión en él de una vida mental puramente psicológica y proplamente individual" (Piaget).

"El espíritu del niño en su plano superior: plano de objetividad, está edificado poco a poco por el medio social, cuya presión se impone más cada día al niño" (Piaget).

¿Por qué no suministrar ya al niño desde la escuela, y en la escuela misma, ese medio social, esencial para su formación intelectual y moral y para el desarrollo de su carácter?  
El profesor A. Piron, en su notable estudio sobre la "Evolución de la memoria", ha formulado conclusiones como para hacer soñar al individualista más empedernido. No cree, dice, en el perfeccionamiento de la inteligencia individual, como lo afirma Richet, sino al contrario en la socialización de la inteligencia.

Con lo que precede, ya podríamos desprender uno de los principios esenciales para formar la base de toda reforma de enseñanza de espíritu específicamente socialista, a saber:  
Debe ser organizada como para suscitar en el niño el deseo de obrar en grupo, realización en común de un fin común (subordinación del interés individual al interés general).

De esta manera expresaríamos un concepto pedagógico propio, bien de acuerdo con nuestros fines sociales, y que atañe a la intimidad misma de la escuela, a su vida profunda.

Querer realizar un tipo de sociedad no es acaso querer realizar la mentalidad propia de la misma y, en primer lugar, una escuela que, si bien no realiza todo nuestro ideal, por lo menos no se opone a él?

René JADOT

## La transformación de los métodos educacionales en la Argentina

### HACIA LA ESCUELA ACTIVA INTERESANTES Y VALIOSOS ENSAYOS EN LA ESCUELA NORMAL N.º 5

Las corrientes renovadoras de la educación, que en Europa y Norteamérica han adquirido en los últimos años marcada intensidad y vigor, tienden a infiltrarse en el ambiente pedagógico del país.  
Para todo educador, encariñado en su trabajo por la formación de generaciones futuras más en consonancia con la evolución de la humanidad que se perfila intensa en el presente, la obra de los pedagogos de avanzada merece profunda simpatía.

Las críticas a la escuela actual, severas y seriamente fundamentadas, han sido numerosas y a pesar de ciertas variaciones pedagógicas introducidas en

es posible, el concepto básico de la nueva educación.  
Las denominaciones: Escuela activa o del trabajo, de "Tere nouvelle", según Ferrière, son expresiones esencialmente sinónimas.  
¿Qué se entiende por escuela activa? Es el establecimiento educacional, transformado de sus cimientos, en un conjunto de aulas de trabajo. El niño realiza "su labor", no ya en el banco que le inmoviliza, sino en la mesa de operaciones que le permite desenvolverse con amplia libertad para efectuar los experimentos y ensayos, objeto de la enseñanza.  
La tarea es espontánea; lleva al caso

## La función de globalización y la enseñanza

Nuestro objeto en este capítulo es demostrar cómo en la enseñanza y, sobre todo, en los comienzos de la enseñanza primaria debe tener el maestro en cuenta esta actividad y hacer a ella un llamamiento con el fin de facilitar al discípulo los primeros pasos en la adquisición de los conocimientos que la escuela pretende hacer asimilar en este período.

Puesto que también la actividad globalizadora se muestra efectiva en los diversos niveles de las manifestaciones psíquicas, "a priori" parece ya evidente que es necesario esperar a que aquella intervenga en el grupo de estas manifestaciones que se realizan en clase, en una elección, en el curso de un ejercicio cualquiera del horario normal.

Pero esto podría ser más que una visión del espíritu, una conclusión apresurada, y los prácticos pueden enojarse de hombres y reclamar su experiencia para discutirlas; por tanto, hace falta que reunamos aquí argumentos y hechos suficientemente demostrativos para llevarlos a la convicción y llegar a conclusiones de valor práctico.

Antes de abordar, sin embargo, cada una de las materias principales del horario primario quisieramos retener un momento la atención sobre dos adquisiciones que no se consideran generalmente de gran importancia y que no figuran en los programas sino como ocupaciones de orden accesorio: a propósito de las cuales no se hacen exámenes al fin de los estudios; estas son: la "elocución en la lengua materna" y el "canto".

Estas dos especies de adquisiciones, la primera sobre todo, han sido ampliamente preparadas por la educación familiar; la escuela, fácilmente, cuenta con ellas para levantar el edificio que pretende construir. ¿Qué cosa podría emprender por lo demás si el niño no hablara, si no comprendiese las palabras? Pero si uno se pregunta cómo el niño ha adquirido esta técnica

¿las dificultades de la lengua"; sin pensar en analizar ni en seriar los ejercicios se hace comprender e imitar poco a poco. Si este milagro de la adquisición del lenguaje por el procedimiento maternal — que no tiene nada de formal ni de conscientemente lógico, pero que es lógico sin embargo, — al este milagro fuera mejor conocido por los educadores, verían probablemente más



Doctor O. DECROLY

claro en todo el problema que abordamos aquí.  
En todo caso, aun en la escuela, el procedimiento global para hacer adquirir formas verbales no está abandonado y las elocuciones orales en las que el maestro se expresa, los ejercicios en que los niños deben hablar y repetir frases ya oídas, las discusiones entre los camaradas, son "ocasiones" en las que el niño puede enriquecer su vocabulario y su arsenal de expresiones sin que se recurra de ningún modo al análisis ni a la síntesis de las dificultades.  
En cuanto al canto, se adopta a menudo de modo deliberado el procedimiento global representado por lo que se llama el método del canto por la audición, que no es otra cosa que una aplicación del procedimiento maternal. De uno a dos años, el niño un poco dotado desde el punto de vista auditivo y vocal es capaz de reproducir canciones adquiridas de este modo, y pueden verse niños muy bajos en la escala mental (idiotas, imbeciles) capaces también de hacer otro tanto.

Dr. O. DECROLY.

La dirección ha resuelto dar la página de "Educación y escuela" dos veces por mes. La próxima corresponderá a la edición del 14 de octubre.

tan sutil, se comprueba que es con la ayuda de su actividad global casi exclusivamente.  
La madre, sin recurrir a método alguno establecido, con la ayuda del ambiente que rodea al niño, le enseña "to-

llevado con anterioridad a estudiar y educar pequeños tarados —, nació el método que tan buenos frutos ha dado al presente.

Los resultados obtenidos por esta mujer apasionada con la educación de la infancia, pronto hicieron conocer la excelencia de su método. El niño encariñábase profundamente con la escuela, vivía allí instantes que le resultaban deleitosos y los progresos conquistados, por su propia acción, le hacían sentir satisfacciones íntimas irradiadas de felicidad.

Veamos un relato de ella misma:  
"Ahora en vez (analiza el contraste de métodos), sucedía una cosa completamente diversa; el pequeño se sentía atraído del objeto mismo que yo ofrecía; a él se dedicaba con toda atención y trabajaba sin interrupción, sin detenimiento, en una concentración maravillosa. Y después de haber trabajado se mostraba contento, descansado y feliz. Estaba aquí el hecho maravilloso: El pequeño trabajaba espontáneamente y después era más fuerte, más sano".  
Mueren en su método, las palabras deber y disciplina. La obra es voluntaria y quien trabaja no quiere ni el desorden ni barullo. Cada escolar hace la labor que más le agrada, llegando al grado más alto el concepto inglés del "self government".  
La libertad individual se manifiesta con toda amplitud, diciéndonos con exageración, mas la idea de un ambiente natural y lógico se percibe de inmediato en un taller de niños.  
"El nuestro método, nella pratica, ha rotto con le vecchie tradizioni, ha abolito il banco, perché il bambino non deve più stare fermo ad ascoltare le lezioni della maestra, ed ha abolito la cattedra perché la maestra non deve fare più le lezioni collettive necessarie nei metodi comuni." Este es el primer acto de la transformación para librar al niño y preparar el camino del pequeño activo.  
Se inicia con escolares de 4 años, y preparando un material inteligentemente seleccionado con la base de un mobiliario adaptable a las necesidades del trabajo a ejecutar por "gli bambini".  
Todo conocimiento va asociado a una previa adquisición sensorial por la autodisciplina y autoejercitación. He aquí con pobres rasgos la esencia de la enseñanza montessoriana.

EL PLAN DALTON

La escuela de la doctora Montessori, es para los escolares pequeños y su enseñanza dijimos individual. Ya en los grados superiores la aplicación no ofrece las ventajas de otros métodos, como el Decroly, por ejemplo, y del que nos ocuparemos en otra oportunidad, o del plan Dalton que viene a resultar una variante del ideado por el gran pedagogo belga.

EL PLAN DALTON

La escuela de la doctora Montessori, es para los escolares pequeños y su enseñanza dijimos individual. Ya en los grados superiores la aplicación no ofrece las ventajas de otros métodos, como el Decroly, por ejemplo, y del que nos ocuparemos en otra oportunidad, o del plan Dalton que viene a resultar una variante del ideado por el gran pedagogo belga.

EL METODO DE LA DOCTORA MARIA MONTESSORI

Es el método de la doctora Montessori, uno de los más popularizados del mundo pedagógico.

Sus características tan pronunciadas, lo presentan como uno de los esfuerzos creadores más racionales y notables, en la vida educacional de los últimos veinte años.

En la escuela, que ella fundara el 8 de enero de 1907 para niños normales — pues su condición de médica habíala



Doctora MARIA MONTESSORI

los últimos años, su conjunto funcional se desmorona ante el convencimiento de sus grandes errores y de su eficacia reducida.  
En tiempos no muy lejanos, la pedagogía dejó el dogma decididamente de la acción educativa, eliminó el castigo corporal y los brutales horarios de estudio.  
Cuestiones, de disciplina y de respeto al libre desenvolvimiento de la mentalidad del niño, correlativas al conocimiento y lógico ampliadaje del conocimiento, se debaten hoy, así como también aquellas que tienden a acercar la escuela a las nuevas corrientes sociales y morales que preparan un nuevo organismo colectivo.

La escuela actual, víctima del intelectualismo enciclopédico; coercitiva en cuanto trata aún, la espontaneidad del escolar — no permitiendo, la expresión libre de sus inclinaciones — e insuficiente en cuanto no forma aptitudes creadoras según el propio temperamento del niño, va a transformarse y nuevos moldes se ofrecen con la garantía de su bondad, probada.

Con las nuevas orientaciones en la enseñanza, el niño pasa a ser el factor convergente de la obra del educador. Su actividad se limita a orientar y sugerir las normas de trabajo eficaz. Desaparece la adaptación de la infancia a la madurez del ser humano.

Ortega y Gasset escribía hace algunos años, refiriéndose a la concepción de la escuela:  
"Partimos de un mundo como de algo definitivo y en vista de que el niño se mueve torpemente por ese paisaje nuestro, consideramos la infancia como una etapa enfermiza, defectuosa, que la vida humana atraviesa para llegar a la madurez".

Los maestros que preconizan la escuela activa proclaman su resolución de no atender a la niñez del niño y al someterse con el cariño de su vocación a la natural idiosincrasia del escolar, confundiendo en la enseñanza con las preocupaciones de éste, para inspirarle amigablemente el camino a seguir.

Están con las normas pedagógicas de Froebel, Kerschensztelner, Decroly, Montessori, John Dewey, Luzuriaga, Lunacharsky, Claparède, Ferrière, Radice y otros tantos estudiosos y experimentadores de la educación. Diferenciábles en sus aspectos formales, mas coincidentes por el fondo que los inspira.

LA OBRA QUE SE REALIZA EN LA ARGENTINA

Antes de continuar haremos, si nos

dar a poner en juego todas sus condiciones personales y por consiguiente creadoras. Hace, se capacita con las inducciones que reglan la propia experiencia.  
El niño trabaja observando, produce su obra, mientras el maestro asesor, de alumno en alumno, corrige, alienta, ayuda y sugiere el proceso que simplifica la tarea y la hace eficiente.  
Finalmente, diremos, los conocimientos frutos de la elaboración de los mismos alumnos, se vinculan más íntimamente.  
La enseñanza individual, tan justamente elogiada como procedimiento, se practica en la escuela activa. El maestro acude allí donde es indispensable y oportuna su acción, mientras el laboratorio escolar funciona.  
En nuestro país la nueva escuela está en ensayo y en honor a la verdad diremos que la obra que se lleva a cabo reconforta y entusiasma, abriendo a educadores y estudiosos un horizonte admirable sobre el porvenir de renovación fecunda.  
Tres son los laboratorios pedagógicos que ofrecen aspectos notables en la transformación anhelada: Una escuela Montessoriana, patrocinada por la sociedad italiana Pro-schola, la Escuela Normal No. 5 y la de igual carácter número 1.  
Las experiencias giran alrededor de tres tipos de enseñanzas: Montessoriana, Decroly y el del plan Dalton (Helen Parkhurst) una variación de este último.

Hemos visitado la escuela normal No. 5 que dirige la prestigiosísima educadora, señora Clotilde Guillen de Rezano y por los resultados altamente satisfactorios obtenidos, podemos afirmar que la escuela activa tiene asegurado en nuestro país un éxito rotundo para una época no muy lejana.

Pero antes de expresar las observaciones recogidas permitásemos dar una breve síntesis de las ideas pedagógicas ensayadas.

EL METODO DE LA DOCTORA MARIA MONTESSORI

Es el método de la doctora Montessori, uno de los más popularizados del mundo pedagógico.

Sus características tan pronunciadas, lo presentan como uno de los esfuerzos creadores más racionales y notables, en la vida educacional de los últimos veinte años.

En la escuela, que ella fundara el 8 de enero de 1907 para niños normales — pues su condición de médica habíala

## Los fabricantes de monstruos

El vigoroso pensamiento de Bernard Shaw nos ofrece, en una de sus obras — a manera de prólogo — algunas páginas que bien pueden servir de orientación pedagógica a padres y maestros. Complicados transcribimos lo que con el subtítulo de "Los fabricantes de monstruos" ha sabido, el gran maestro, sintetizar su capítulo — prólogo "Padres e hijos".

Esta industria no es, ni mucho menos, peculiar de China.  
Según se dice, los chinos hacen monstruos físicos. Por ello los vilipendiamos, pero nosotros hacemos monstruos morales de nuestros propios hijos. Los padres más excusables son los que tratan de emendar sus propias faltas en sus hijos. El padre que dice a su hijo: "Tú soy una obra maestra del Todopoderoso; por lo tanto, debes imitarme en todo, si no quieres que te deje baldado", fuerza de palizas" (facultad de muchos padres) es una figura mucho más absurda que el hombre que, con la pipa en la boca, regaña a su niño por fumar.  
Es os parece necesario (que no lo es) mostrar ante los ojos de nuestros hijos "elección de cosas", preferir serles de advertencia que no de ejemplo.  
Pero lo mejor sería dejar el carácter del niño desarrollarse solo.  
Si os empeñáis en hacer del niño un remedio de vosotros, estáis pecando contra la ley de la Fuerza Vital. Supongamos que el niño no sabe por donde se

be caminar y que vosotros si lo sabéis. En esto estáis equivocados. El niño siente el impulso de la Fuerza Vital (muchas veces llamada la voluntad de Dios), y vosotros no podéis sentirlo por él. Los padres de Haudel seguramente creían que estaban más en lo cierto que su hijo cuando trataban de que no se dedicara a la música. También se hubiesen equivocado y hubiesen fracasado, si hubiesen tratado de que su hijo no fuese un granuja de marca mayor, si su genio le hubiese empujado en esa dirección. Haudel hubiese sido Haudel y Napoleón y Pedro de Rusia lo fueron a pesar de todos los padres habidos y por haber porque, como muchas veces sucede, ellos fueron más fuertes que sus padres. Pero esto no sucede siempre. Muchos niños pueden ser, y son efectivamente, deformados y estropeados por padres que son bastante ignorantes y tontos para creer que ellos saben lo que un ser humano debiera ser y que no reparan en nada en su determinación de obligar a sus hijos a seguir la misma ruta que ellos.

Todo niño tiene derecho a su propio rumbo. Tiene derecho a hacerse frías, aunque sus padres sean ateos declarados. Tiene derecho a buscar su propio camino y a seguirlo, aunque ese camino parezca bien o mal a los demás; el mismo derecho que tiene un adulto.

Tiene derecho a reservarse sus propias ideas en los asuntos que le atañen particularmente, como si él fuese su propio padre.

Bernard SHAW.

acuerdo a un camino que el maestro establece previamente para la mayor eficacia del trabajo a realizar.  
Desaparece también la cátedra, con el maestro hablador y el ser receptivo que guarda la tan "inviolable compostura".  
Del método Decroly, repetimos, hablaremos próximamente.

IMPRESIONES DE LA VISITA A LA ESCUELA NORMAL N.º 5

Dirije esta escuela una educadora de alma. La señora Clotilde Guillen de Rezano posee los atributos de una maestra que ofrenda su vida a la escuela. De una viva inteligencia y con vastísima cultura general y pedagógica, posee a más de una sencillez ejemplar, una mente exenta de prejuicios sociales. Para ella, la escuela habrá de ser el crisol que homogenizará la sociedad del porvenir y de donde surgirán todas las armonías de una organización colectiva más perfecta.

A su incansable actividad se deben los ensayos del método montessoriano y del plan Dalton en algunos grados del establecimiento.

Hemos observado en un primer grado los ensayos sobre una variación del tipo-escuela Montessori y el optimismo invadido nuestro espíritu.

Los fines perseguidos se han visto coronados con un éxito rotundo.

Secundada con eficacia por la profesora del grado, la señora de Rezano tomó a su cargo la preparación de todo el material escolar a emplearse en asuntos de lenguaje, naturaleza, aritmética y escritura.

Una primera comprobación del triunfo se observa de inmediato. Los pequeños alumnos (ya en edad escolar) se abstraen en su trabajo, en forma tal, que la llegada del visitante no le interesa. Es el trabajo a gusto que los subordina y los aleja de lo que a su alrededor sucede.

Cada niño posee una caja de gramática que le ha permitido el conocimiento de numerosas palabras, clasificadas según las partes de la oración.

Un espíritu desprevenido admira el adelanto en la escritura y la forma rápida y clara en que construyen oraciones alrededor de temas de naturaleza, así como se ingenian para dibujar con un patrón dado combinaciones hermosamente coloreadas.

Sentados alrededor de cuatro mesas amplias y adaptadas a su estatura, los pequeños viven ajenos a las formalidades de la disciplina habitual con el banco que sujeta, pues se levantan sin el "permiso, señorita", desenvoltándose con sugestiva naturalidad.

La maestra ayuda al que necesita. Esa es la norma que rigió este trabajo escolar, y a los más adelantados los prepara para nuevos ejercicios.

Hemos visto efectuar en un cuarto de hora 30 cuentas de sumar, indicadas en una hoja distribuida previamente.

La eficacia alcanzada justifica la diaria peregrinación de educadores a este fuente pedagógica y los comentarios incesables que se oyen.

Comprobamos la bondad de trabajos llevados a término en un sexto grado. Desde su experimento con el plan Dalton y cuyos detalles merecerán un amplio comentario.

Por esta vez basta. Creemos y afirmamos nuestra profunda fe en la escuela activa.

Analetta LEON.



# INDUSTRIA Y COMERCIO

## ADUANA DE LA CAPITAL. GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

Vapores	Ligada	Venci- miento	No. de paque- tes	Punto de descarga	Agente
Thespis	23	30	5061	8a. diq. 2	Lampert
Almendra	23	29	5062	1a. diq. N.	Mala Real
Aludra	23	1	5015	1a. diq. 3	Mala Real
Questania	23	1	5016	5a. diq. 4	Nicol
Zelandia	23	1	5017	5a. diq. 4	Blanco
Baronesa	23	3	5041	5a. diq. 4	Houwers
Monte Sarmiento	23	3	5042	2a. diq. 4	Delino
Cap Polonio	23	3	5043	2a. y 3a. D. N.	Delino
Le Vittorio	23	4	5044	2a. diq. 4	I. America
Cabo Palos	23	4	5045	2a. diq. 4	Jáuregui
Callistano	23	4	5046	2a. diq. 4	Bugig
Polyana	23	4	5051	—	Christophersen
Stad Amsterdam	23	4	5052	2a. diq. 1	Christophersen
Cambrina Trincas	23	4	5053	4a. diq. 2	Dodero
Corrientes	23	5	5054	3a. diq. 1	Williams
Marconi	23	5	5055	2a. diq. 3	Lampert
St. George	23	5	5056	4a. diq. 3	Houwers
Gascony	23	5	5057	0a. diq. 3	Alison A. R. de Roll
Genouilly	23	5	5058	1a. diq. 3	Nicol
Chantier	23	5	5059	4a. diq. 1	Chantier
West Malwah	23	5	5060	8a. D. N.	Mala Real
Deena	23	6	5061	—	L. Nicol
Hoele	23	6	5062	—	Van Rokelen
Comack	23	6	5063	—	J. y Horn
Lige	23	6	5064	—	Munson
Pan America	23	6	5065	—	Por. Anelo
Janina	23	6	5066	—	—
Crefeld	23	7	5067	—	H. Arnold

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 3 o/o que prescriben los artículos 523 y 553 de las mismas ordenanzas.

**RECAUDACION ADUANERA**  
La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:  
Por importación \$ 995.159.82  
Por exportación " " \$ 3.429.29  
Por derechos portuarios " \$ 30.486.272

Total \$ 533.055.43

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos pesos 240.216.399.95.

Diferencia en favor del corriente año pesos 9.175.660.

## NOTICIAS MARÍTIMAS

**SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR**  
Octubre 2.—Plata, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 19 de septiembre.  
—Highland Piper, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 7 de septiembre.  
—Tomaso di Savoia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de septiembre.  
—Asturias, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 17 de septiembre.  
—Lombard, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de septiembre.

**A SALIR**  
30 — Arandera, para Brasil y Europa, a las 8 (sin escala).  
1 octubre — Illyz, Loch, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a las 19).  
— Cap Polonio, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto, 9.45).  
1 — Le Vittorio, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).  
1 octubre — Highland, Loch, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a las 19.45).

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**  
Entradas — Italiano Soña, de Trieste, con 170 pasajeros y carga general, en la dársena norte.  
— Italiano Giulio Cesare, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.  
— Alemán Crefeld, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.  
— Norteamericano Crofton Hall, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.  
— Alemán Gerrat, de Rosario, en la dársena norte.  
— Inglés Hogarth, de Rosario, en el dique 3.  
— Inglés Franking Court, de San Nicolás, a cargar, en la dársena norte.  
— Belgia Olympier, de Amberes, con carga, en la dársena norte.  
— Inglés Treharris, de Rosario, en el dique 2, a cargar.  
— Inglés Denham, de Cardiff, en el dique 3.  
— Italiano Valforista, de Rosario, en la dársena norte.  
— Holandés Zeelandia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.  
— Griego Stratit, de Barracas para Rosario, a cargar.  
— Inglés Thespis, del dique 3 para Bahía Blanca.  
— Griego Michalos Nixals, del dique 4 para San Vicente, con carga.  
— Inglés Margalan, del dique 4 para San Vicente, con carga.  
— Inglés Marqués, de Barracas para La Plata, a cargar.  
— Italiano Laura C., de la rada, en la Bocca, a descargarse.  
— Americano Lorraine Cross, de Port Arthur, con carga, en el dique 4.  
— Norteamericano Commercial Guide, de Philadelphia, con carga, en el dique 2.  
— Belgia Londonier, de San Nicolás, en la dársena A, a cargar.  
— Holandés Alwaki, del dique 2 para Hamburgo, con carga.  
— Argentino Tacito, del dock sur para Coahuila, con carga.  
— Norteamericano Remington Court, del dock sur para Coronel (Chile), en lastre.  
— Esperado hoy — Inglés East Wales, de Cardiff, con carga, en la dársena sur.  
— Francés Amiral Trombe, de Dunquerque, con carga, en el dique 2.  
— Inglés Hopland, de Cardiff, con carga, en la Bocca.  
— Portugués Inhabamano, de Río de Janeiro, con carga, en la Bocca.  
— Inglés San Nazario, de San Francisco de California, con petróleo, en el dock sur.  
— Italiano Teresa, de Trieste, con carga, en el dock sur.  
— Inglés Melindé, de la rada, en el dock sur.  
— Inglés San Patricio, de La Plata, en el dock sur.  
— Inglés Indian Transport, de Rosario, en el dique 3, a cargar.  
— A salir hoy — Inglés Arandera, de la dársena norte para Londres, con pasajeros y carga.  
— Inglés Copenhaguen, del dique 1 para N. York, con carga.  
— Argentino Argentino, de la dársena sur para C. Rivadavia, con carga.  
— Inglés Jevington Court, de la dársena sur para B. Blanca.  
— Inglés Pinston, de la dársena sur para Rosario, a cargar.  
— Inglés Belladisa, del dique 4 para San Vicente, con carga.  
— Sueco K. Gustaf Adolf, del dique 2 para Estocolmo, con carga.  
— Americano W. Keene, del dique 3 para Nueva York, con carga.  
— Inglés San Zefirino, del dock sur para Tampico, en lastre.  
— Mañana — Alemán Cap Polonio, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.  
— Argentino Madryn, de la dársena sur para Desendo, con carga.  
— Italiano Re Vittorio, de la dársena norte para Genoa, con pasajeros y carga.

**GIROS OTORGADOS A LA CARGA**  
Lekangó, dique 2, este.  
Cap Polonio, dársena norte, sección 2 y 3.

**A LA DESCARGA**  
San Nazario, dock sur, sección 2.  
Chelco, dársena sur, este.  
Mellina, dock sur, sección 2.  
Inhabamano, Riachuelo, F. C. S., epera giro.

**Transatlántica Española.**  
Infanta Isabel de Borbon, salió el 29 de Barcelona, para ésta, el 23 de Cádiz, es esperado el 5 en Río de Janeiro.  
Reina Victoria Eugenia, salió el 18 de ésta para Barcelona, el 24 de Río de Janeiro, es esperado el 5 en Cádiz.

**Navegacion Italiana.**  
Principessa Marfada, salió el 13 de ésta para Génova; el 18 de Río de Janeiro.  
Giulio Cesare, en el puerto.  
Europa, en Génova.  
Piermarina, salió el 27 de Génova para ésta.  
Duca degli Abruzzi, en Génova.  
Duca d'Aosta, salió el 29 de ésta para Génova, el 23 de Río de Janeiro.

**Lloyd Sabaud.**  
Vincenzo di Caltan, en Génova.  
Principessa Giovanna, saldrá hoy de Génova para ésta.  
Conte Verde, salió el 14 de ésta para Génova adonde llegará el 23.  
Tomaso di Savoia, salió el 18 de Génova para ésta; el 29 de Río de Janeiro, con 670 pasajeros.

**Transatlántica Italiana.**  
Leonardo da Vinci, en Génova.  
Nazario Sauro, salió el 23 de ésta para Génova, el 27 de Santos.  
Cesare Battisti, en Génova.  
Amiraglio Beitolo, saldrá hoy de Génova para ésta.

**Lloyd Real Holandés.**  
Zeelandia, salió el 23 de ésta para Amsterdam.  
Orania, salió el 25 de Amsterdam para ésta.  
Flandria, salió el 15 de ésta para Amsterdam; el 19 de Santos; el 20 de Río de Janeiro; el 23 de Bahía.  
Gelria, salió el 14 de Amsterdam para ésta; el 15 de Cherburgo; el 19 de Lisboa.

**Lampert y Holt.**  
Voltaire, salió el 12 de ésta para Nueva York, el 19 de Río de Janeiro.  
Vauban, salió el 20 de ésta para Nueva York.

**Compañía Triestina.**  
Saturia, salió el 21 de Trieste para ésta, el 23 de Marsella.  
Atlanta, salió el 3 de ésta para Trieste; el 15 de Río de Janeiro; el 23 de Las Palmas.  
Sofia, en el puerto.  
Vladivodev, salió el 27 de Trieste para ésta.

**Mesagerías Marítimas.**  
Aringay, salió el 9 de Santos para Hamburgo; el 19 de Río de Janeiro; el 21 de Dakar; el 23 de Vigo.  
Masalia, salió el 29 de ésta para Buenos; el 29 de Santos.  
Alcina, salió el 16 de ésta para Génova, el 29 de Río de Janeiro.  
Mendocino, salió el 6 de ésta para Génova; el 11 de Río de Janeiro; el 22 de Las Palmas.  
Mosella, salió el 9 de Buenos para Génova, el 13 de Lisboa; el 23 de Bahía.  
Desidero, salió el 7 de Dakar para Hamburgo, el 13 de Vigo.  
Plata, salió el 1 de Génova para ésta; el 15 de Las Palmas; el 27 de Río de Janeiro.  
Faro, en Génova.  
Eulche, el 24 de La Plata para Hamburgo.  
Lipari, el 27 de Montevideo para Hamburgo, el 27 de Río de Janeiro.  
Griso, salió el 6 de La Plata para Hamburgo y el 16 de Santos.  
Formosa, el 24 de El Havre para ésta.  
Pincio, salió el 26 de ésta para Génova.

**Hugo Stinnes.**  
General Belgrano, salió el 7 de Hamburgo para ésta; el 15 de Funchal.  
Hahn, salió el 22 de ésta para Hamburgo, el 27 de Santos.

**Compañías Hamburguesas.**  
Cap Norte, en Hamburgo.  
Antonio Deifino, salió el 22 de Hamburgo para ésta.  
Cap Polonio, en el puerto.  
Baden, salió el 10 de ésta para Hamburgo, el 16 de Río de Janeiro.  
Laden, salió el 10 de ésta para Hamburgo, el 16 de Río de Janeiro.  
Monte Olimpia, salió el 19 de Hamburgo para Buenos Aires.  
La Coruña, salió el 24 de ésta para Hamburgo.

**Lloyd Norte Alemán.**  
Werra, salió el 17 de Bremen para ésta; el 22 de Vigo.

**Werra, en el puerto.**  
Bastard, el 16 de Bahía para Bremen el 15 de Tenerife y el 23 de Lisboa.  
Koch, en Bremen.  
Madrid, salió el 25 de ésta para Bremen.  
Sierra Ventana, en Bremen.  
Sierra Córdoba, saldrá el 1o. de octo para Bremen para ésta.

**Werra, en el puerto.**  
Aldatara, salió el 17 de ésta para Southampton; el 23 de Río de Janeiro.  
Asturias, en viaje de Southampton para ésta, salió el 16 de Vigo.

**Línea Nelson.**  
Highland Glen, salió el 14 de La Plata para Liverpool.  
Highland Loch, en el puerto.  
Highland Piner, salió el 8 de Londres para ésta; el 14 de Las Palmas; el 21 de Río de Janeiro.  
Highland Pride, salió el 22 de Londres para ésta.  
Highland Lady, salió el 31 de agosto de Las Palmas para Londres.  
Highland Rover, saldrá el 16 de octubre de Londres para ésta.

**Munson Line.**  
Pan América, en el puerto.  
American Legion, en Nueva York.

**BUQUES SURTOS EN EL PUERTO**

**A**  
Argentino, dársena sur.  
Atlas, dársena A.

**B**  
Aludra, dique 3, sección 1.  
Aranda Menel, dique 1, lado E.  
Arandona, dock sur, sección 1.  
Amic, Barracas, dársena Simones.  
A. R. de Genouilly, diq. 2, sección 1.  
Almoda, dock sur.

**C**  
Bellalita, dársena A.  
British Transport, dock sur, sección 1.  
Bevern, dique 4, sección 1.  
Barouche, dique 4, sección 3.  
Boucheur, diq. 2, lado E.

**O**  
Criton, dique 1, sec. O.  
Cudore, Riachuelo, F. C. S.  
Copenhague, diq. 1, elevador.  
Chaco, transporte, Riachuelo F. C. S.  
Cap Polonio, dárs. norte, secciones 2 y 3.  
Cambrina Trincas, dique 2.  
Cabo Palos, dique 4.  
Corrientes, dique 1.  
Crofton Hall, dársena norte.  
C. Galde, dique 2.  
Crefeld, dique 1.

**D**  
Dallwin, dique 3, elevador.  
Dallwin, dique 3.  
Deena, dársena norte.

**E**  
Eguate, dique 2, elevador.  
Eugene R. V. Thayer, dock sur, sección 2.  
Eriehourgh, Bocca.

**F**  
Flandria, dársena A.  
F. Court, dársena norte.  
Flinston, dársena sur.  
Fort de Doumont, dique 1, lado E.

**G**  
Giensanda, dársena A.  
Gisa, dársena A.  
Hofeld, dársena D.  
Gienbank, dique 3.  
Gascony, dique 1.  
Giulio Cesare, dársena norte.  
Gerrat, dársena norte.  
Gallstar, dock sur.

**H**  
Hybert, barraza Solari.  
Hogarth, dársena A.  
Hendon Hall, dársena A.  
Hindenburg, dársena A.  
Hoele, dársena norte.

**I**  
Infá, dique 2, sección 2.  
Independencia, guardac., dársena norte.

**J**  
Josefina S. Boca, Flinston.  
Jewington Court, dársena sur, este.  
K.  
Kronprinz Gustaf Adolf, diq. 2, elevador.  
Kurmer, dársena 23.  
K. Pateras, dársena sur.

**L**  
Larpool, dique 1, elevador.  
Leandro, barraza 310.  
Londonier, dársena A.  
Lorraine Cross, dique 4.  
Laura C. Boca.  
Lige, dique 4.

**M**  
Madryn, dársena sur.  
Marland, dique 3 (sección 2).  
Mount Kain, dock sur.  
Mitre, dock 4, sección 2a.  
Mongiola, barraza Villarino.  
Mont Everest, dique 2, sección 1a.  
Monte Sarmiento, dique 4, sección 2.  
Macon, dique 2.  
Mer Blanco, dársena A.  
Marquesa, Barracas.

**N**  
Nikola Pacio, dársena A.

**O**  
Ouessant, dique 4, sección 7.  
Olympier, dársena sur.  
Osta, Bocca (Flinston).  
Orange River, dique 2.

**P**  
Pampa, dársena norte.  
Polyana, Boca.  
Parí, barraza (calle California).  
P. Siles, barraza Don Jorge.  
Pie Quintana, dársena sur.  
Pan America, dársena norte.

**R**  
Rio Negro (transporte), dársena sur.  
Rhein, dique 1, sección 1.  
Reuburn, dique 3, sección 2a.  
Re Transport, dársena N. fondeado.  
Re Vittorio, d. norte, sección 6.

**S**  
Spencer, vuelta Rocha.  
San Martín (acorazado), dársena norte.  
Stakesby, barraza Campana.  
St. Andrew, dársena sur.  
Sofia, diq. 4, sección 5.  
Stada Mará, dock sur, sección 1.  
San Zefirino, dock sur, sección 2.  
Stad Amsterdam, dique 1.  
Stroma, Barracas.

**T**  
Thalstero, dique 3, lado este.  
Triflar, barraza Cory.  
Tiarra, barraza Peña.  
Treharris, dique 2.  
Talisman, dique 2.  
Thorpe Grange, dique 2.

**V**  
Valforista, dársena norte.

**W**  
West Keene, dique 2, elevador.  
West Escaco, barraza Campana.  
West Malwah, dique 4.  
West Waiba, barraza Cory.

**Z**  
Zealandia, dique 4, sección 6.

## LOS PRECIOS

**CAMBIOS**

El Banco de la Nación cotizó ayer cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	235.58
100 francos	9.16
100 libras esterlina	11.56
100 bolgas	32.56
100 reichmarks	55.70
100 pesetas	40.95
100 liras	12.75
100 francos suizos	45.09
100 escudos	11.93
100 pesos uruguayos	259.00
100 pesos (Brasil)	28.—
1 libra (Chile, Perú y Bolivia)	11.25

**VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS**  
Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:  
Una libra esterlina, compra a \$ 11.50 y venta a \$ 11.80; 100 dólares, a \$ 235.58 y \$ 238.00; 100 francos, a \$ 9.16 y \$ 9.50; 100 francos belgas, a \$ 9.50 y \$ 9.80; 100 francos suizos, a \$ 45.09 y \$ 46.00; 100 pesetas, a \$ 40.95 y \$ 41.50; 100 liras, a \$ 12.75 y \$ 13.00; 100 escudos (Portugal), a \$ 11.56 y \$ 11.90; 100 pesos uruguayos, a \$ 259.00 y \$ 265.00; 100 pesos (Brasil), a \$ 28.— y \$ 28.50; 100 libras (Perú y Bolivia), a \$ 11.25 y \$ 11.50; 100 coronas dinamarquesas, a \$ 6.00 y \$ 6.25; 100 coronas suecas, a \$ 11.50 y \$ 11.80; 100 coronas noruegas, a \$ 11.50 y \$ 11.80; 100 coronas japonesas, a \$ 25.00 y \$ 25.50; 100 coronas checas, a \$ 6.70 y \$ 6.90; 100 yens (Japón), a \$ 1.00 y \$ 1.05; 100 coronas noruegas, a \$ 3.20 y \$ 3.30; 100 pesos paraguayos, a \$ 259.00 y \$ 265.00; 100 dinars yugoeslavos, a \$ 25.50 y \$ 26.00; 100 escudos austriacos, a \$ 32.40 y \$ 33.10; 100 dólares del Canadá, a \$ 22.50 y \$ 23.00.

**TITULOS Y FONDOS PÚBLICOS**

**Cotizaciones corrientes**  
Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, a 10.40; letra L, a 101.50; pa. serie, a 98.50; 10a., a 98.70; 11a., a 100.50; 12a., a 100.40; 13a., a 100.90; 14a., a 100.90; 15a., a 99.20; 16a., a 98.20; 17a., a 100.80; 23a., a 100.70; 28a., a 99.70; 27a., a 98.20; 28a., a 98.50; 29a., a 98.60.  
Crédito Argentino Interno 1925, a 96.40. Id 1911, a 80.  
Bonos municipales, ley 12.010, a 79.80.  
Bonos municipales, ley 12.010 A, a 109.20; Id 12.010 B, serie, a 101.60.  
Bonos Municipales Pavimentación, ley 7691 (Id. serie), a 90.  
Bonos Hipotecario C, a 95.10.  
Cotizaciones de 1925, a 86.10.  
Pavimentación Buenos Aires, a 95.80.  
Mendoza 6 o/o, la serie, a 64.10.

**CAJA DE CONVERSION**  
Ley 2511, en caja, pesos oro sellado 400.074.475.394.  
Circulación general, 1.334.622.929.50 pesos moneda nacional.

**MERCADO DE CEREALES**  
Precios extraños registrados ayer  
Trigo de \$ 11.70 a 5.89. 1910 (Argentina), a 14.14; amarillo, 14.57 a 1.60; trigo colorado, de 6.95 a 6.19; morcoteño, de 7 a 5.89; castaño, a 7.59; lino, de 15 a 11.80; avena, de 8.70 a 7.80; cebada, a 10. 7.80 y 7; cebadilla, a 7; semilla de alfalfa, de 6.10 a 4.50; semilla de haba, de 14.25 a 11 (inferior), a 1.40; alpiste, de 7.50 a 7.20 (inferior, a 5.20); trébol, a 7.

**CAMARA GREMIAL DE CEREALES**  
Cotizaciones oficiales  
Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a \$ 12.15; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 11.15; id. Buñis Blanco, base 80 kilos, a 11.60.  
— Dársena, base 47 kilos, a 8.10; Bahía Blanca, base 47 kilos, a 8.  
— Lino — 4 o/o cuerpos extraños, a 15.10.  
Mala — Anarcillo, a 7.44.

**CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS**  
Precios oficiales de las harinas y sub-productos del trigo:  
Harina 000, por 100 kilos, a \$ 3.90; id. 60, a 3.70; id. 40, a 3.74; id. superior, a 3.50; id. regular, a 3.50.  
— Rebajado, por 100 kilos, a \$ 3.25; aduana, a 6; atrechado, a 6.12.  
**BOLSA DE ROSARIO**  
Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:  
Trigo No. 1, base 80 kilos, a \$ 11.80; No. 2, base 78 kilos, a 11.20; id. No. 3, base 74 kilos, a 10.90; alpiste, a 1.10; id. lino, a 1 o/o, a 12.  
Lino — Anarcillo, a 7.

**50 DISCOS DOBLES liquidados**  
la acreditada "Casa Chica"  
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar  
**DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS**  
**ULTIMAS NOVEDADES** PAGAMOS \$ 0.50 EL KILO, EN EFECTIVO \$ 0.60. — — —  
**COMPOSITURAS** Gramófonos-Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO  
**'CASA CHICA' de A. Ward, Salta 674-676, Bs. Aires, U. T. 0141 R**

## Edictos judiciales PROFESIONALES

**MEDICOS**  
**SECRETAS-PIEL**  
Establecimiento de las enfermedades venéreas-sifilíticas, gonorreas, impetiginosa, tripa, eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERIVALLAL — Abonos económicos.  
CLINICA "Dr. Cantrell"  
LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Hácese saber por el término de cinco días al señor BRUNO VETERE que, por ante el juzgado de primera instancia en el civil No. 2, a cargo del doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretario No. 23, a cargo del doctor Francisco D. Quesada, le ha sido inculcado juicio sobre presunción de fallecimiento. Se hace constar que estas publicaciones deberán hacerse periódicamente cinco días por mes durante seis meses consecutivamente. — Buenos Aires, julio veintidós de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3109.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VENANCIA GARCIA DE LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3110.

Por disposición del señor juez federal de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA RUSSO DE MASTROIANNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3111.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VENANCIA GARCIA DE LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3112.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SAGASPE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonza Paz, secretario. V. 3113.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LOPEZ DE LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonza Paz, secretario. V. 3114.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SAGASPE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonza Paz, secretario. V. 3115.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMÁN GONZALEZ MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3116.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMÁN GONZALEZ MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3117.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMÁN GONZALEZ MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3118.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMÁN GONZALEZ MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V. 3119.

# Teatros - Conciertos - Cinematografía

## Los espectáculos del Colón

Mañana se realizará en nuestro coliseo máximo, la última velada del ciclo beethoveniano, repitiendo la novena sinfonia.

El martes se efectuará un concierto extraordinario y el viernes llevarán a efecto el beneficio de la Casa del Teatro, en el cual se despedirá el maestro Erich Kleiber, para partir el día siguiente, 5 de octubre, rumbo a Europa.

El 11 del mismo mes se efectuará un espectáculo coreográfico y el 15 dará su primer concierto Ferruccio Caluso.

## Las veladas del Odeón

En función a beneficio de las escuelas que sostiene la sociedad "Dante Alighieri", la compañía de Armando Palenci representó anoche, en el Odeón, el drama de Jerónimo Rovetti, "El rojiluzo".

Poco hay que decir de la obra en que el autor explota una figura histórica en los procedimientos en que Joaquín Forzano se ha acreditado como un maestro. Con expresar que Rovetti como su oficio y su público está dicho todo.

En cambio, justo es recalcar que Armando Palenci, actor desconocido que ayer provocó nuestra agría censura y hoy motiva un no menos espontáneo y sincero elogio realizó una excelente y completísima labor.

En personaje, compuesto con inteligencia y extraordinaria noción caricaturesca, constituye, tal vez una de sus mejores creaciones. Aunso exageró algo en ciertos momentos, pero, en general, su trabajo fué el de un excelente actor.

En segundo, con su eficacia acostumbrada, la actriz Paola Borboni.

Los restantes no pasaron de discretos.

Hoy se ofrecerá la reposición de "Quel signore delle cinque", de Hennequin y Weber.

Mañana se estrenará "Le lion et la paille", de Sacha Guitry.

Las funciones del domingo se harán con "Quel signore delle cinque", la de mañana, "Prinzessin", la vespertina, y "Les Giovanni et la coestina", por la noche. El lunes estrenará "Noro", de Sacha Guitry.

## La lirica del Coliseo

En función popularísima los elementos de la compañía lírica italiana que dirige el maestro Edmundo De Vecchi, ofrecerán esta noche una nueva representación de "Rigoletto", de Verdi, con el mismo reparto de otras oportunidades.

Para mañana se anuncia "La forza del destino", también de Verdi. El domingo se representarán "Tosca", de Puccini, en matutino; "Pagliacci", de Leoncavallo, en vespertina y "Carmen", de Bizet, en velada.

## ESPECTACULOS

**TEATROS**

**COLÓN** — Temporada de primavera. — Hoy, a las 21.15: Rigoletto. Mañana, a las 21.15: Tosca. Mañana, a las 21.15: Carmen.

**COLOSEO** — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: Rigoletto. Mañana, a las 21.15: Tosca. Mañana, a las 21.15: Carmen.

**ODEÓN** — Compañía Armando Palenci. — Hoy, a las 21.45: Quel signore delle cinque (estreno). Mañana, a las 21.45: Le lion et la paille.

**ATENEU** — Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 21.15: El hombre del frac. A las 21.45: Seis personas en busca de autor. Mañana, a las 21.45: El hombre del frac.

**LICEO** — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: El sano milagroso. El domingo don Hipólito. Mañana, a las 21.15: El sano milagroso.

**OPERA** — Compañía de vodeviles. — Hoy debut. A las 21. Se vende un marido (estreno). A las 21.45: El portero del castor (estreno). Mañana, a las 21.45: El portero del castor.

**VICTORIA** — Compañía Serrano-Marín. — Hoy, a las 21.30: La cuestión de pasar el río. Mañana, a las 21.30: La cuestión de pasar el río.

**ARGENTINO** — Compañía Parravicini. — Hoy, a las 21.15: El prototipo. El pago de los platos. Mañana, a las 21.15: El prototipo.

**NACIONAL** — Compañía nacional de salones, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 21.15 y a las 21.45: San Justo. Mañana, a las 21.15 y a las 21.45: La hoja de Parra. Mañana, a las 21.15 y a las 21.45: La hoja de Parra.

**BUENOS AIRES** — Compañía E. Motta. — Hoy, a las 21.15 y a las 21.45: La vida es una ilusión. A las 21.15 y a las 21.45: La vida es una ilusión. A las 21.15 y a las 21.45: La vida es una ilusión.

**MAIPO** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 21.15: La hora del tango. A las 21.15: La hora del tango. Mañana, a las 21.15: La hora del tango.

**AVENIDA** — Temporada cinematográfica. — Hoy, a las 18 y a las 21.45: El negro que tenía el alma blanca y canciones por Teodora España. Mañana, a las 18 y a las 21.45: El negro que tenía el alma blanca.

**APOLU** — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El café de la noche. A las 21.15: El café de la noche. Mañana, a las 18.30 y a las 21.15: El café de la noche.

**COMICO** — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El correccionario. A las 21.15 y a las 21.45: Pacha tonta. Mañana, a las 18.30 y a las 21.15: El correccionario.

**MAYO** — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: La cebra. A las 21.15: Los "comos" de Gómez. A las 21.45: El niño desconocido (estreno). Mañana, a las 18.15: La cebra.

**VERANO** — Compañía Piesano-Bonatti. — Hoy, a las 18.15: Alla en el bajo una noche. A las 21.15: Un cura y la bailarina. Con las alas rotas. Mañana, a las 18.15: Alla en el bajo una noche.

**SMART** — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: Flor de un día. A las 21.15: La horrible profecía. Mañana, a las 18.30 y a las 21.15: Flor de un día.

**SARMIENTO** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El correccionario. A las 21.15 y a las 21.45: Pacha tonta. Mañana, a las 18.30 y a las 21.15: El correccionario.

**NUOVO** — Compañía Clearelli Ines. — Mañana debut. A las 18.15 y a las 21.15 y a las 21.45: N. N., homicida (estreno). A las 21.15: Un auxiliar en la 24 (estreno). Mañana, a las 18.15 y a las 21.15 y a las 21.45: N. N., homicida.

**SOLIS** — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18.15: Mosalcos de revista. A las 21.15: Los diez años de los reyes. A las 21.45: Los diez años de los reyes. Mañana, a las 18.15: Mosalcos de revista.

## "El niño desconocido"

La compañía española Juárez-Sanjuán estrenará esta noche, en sección doble, un juguete cómico de Joaquín Abal y José De Lucio, titulado "El niño desconocido".

Dicha obra sufrirá a escena con el siguiente reparto de papeles:

Cristina, Blanca A. de los Ríos; Katy, Teresa Sentá; Julia, Mercedes Ochoa; Paula, Zulma Quintero; Rita, Viviana Blasco; Cipriano, Matilde Tomasco; Rodrigo, Rogelio Juárez; Andrés, Julio Sanjuán; Gerardo, Antonio Zayas; Esteban, Francisco Benard; Matías, Pedro Torné; Gregorio, Guillermo Amodeo.

## "Aquí estoy porque he venido"

Con los mismos recursos que los compositores de revistas utilizan desde la modernización de los espectáculos batucánicos, Pelay y Amadori construyeron una sucesión de cuadros de discreto gusto y escasa gracia, que entretienen durante una hora al poco exigente público que ayer concurrió a la función vespertina del teatro de la Comedia.

La única nota original de la revista, consiste en las alusiones a la reciente gira, que por el interior de la república, realizó el conjunto dirigido por uno de los autores.

En cuanto a los cuadros coreográficos, solamente llegaron a interesar aquellos en que predominaba la nota humorística, discretamente explotada por Pelay y Amadori.

Con esta obra y la reprise de "Tres muchachas" debutó la compañía que dirige el primero de los autores nombrados. — M. M.

## Concurso dramático

El certamen de las obras para el verano que Miguel Tancredi anunciara desde las columnas del semanario teatral "Comedia" y que hasta ahora sólo parecía un proyecto más entre los tantos formulados y nunca realizados, parece que se halla en vías de convertirse en una tangible realidad.

El empresario del Smart, Alberto Bellini, se ha interesado por el proyecto y añadiendo un nuevo negocio a los tres que ya tiene preparados, firmó el contrato con la dirección del "Comedia" para realizar el mencionado concurso en el teatro Smart, desde el 16 de noviembre próximo, fecha en que debutará, por otra parte, la compañía de pochadas, "vaudevilles" y obras realistas que para la temporada erudita organiza Bellini.

## Anoche, en el Argentino

Buen éxito obtuvo ayer en el Argentino la velada organizada a beneficio del niño Boris Schapiro.

En los entreactos de las obras que habitualmente representa la compañía de Florencio Parravicini, el beneficiado interpretó "El dolor", de Schilling, en alemán; "La vida", monólogo de Rouge, en francés; "La libertad", recitación en castellano; "Ouchka", canción rusa, y otras fuera de programa, evidenciando aptitudes poco comunes si se tiene en cuenta su corta edad.

## Estreno diferido

"El hombre que se ríe", comedia original de Mario Folco y Juan Mazzaroni que la compañía de César Ratti debía dar a conocer hoy en el Apolo, no subirá a escena hasta la semana próxima, en vista del éxito de las obras en cartel.

## La compañía del Opera

Continúa ensayando activamente el elenco organizado por Vicente Rey, que se presentará hoy en el escenario de la Opera, dando a conocer dos "vaudevilles".

Como ya anunciamos, éstos son: "El portero del cabaret", de Monzey Eon y Mirandé, y "Se vende un marido", de A. Duval, traducidos ambos por Julio F. Escobar.

## El estreno del Cómicu

La pieza de Armando Moscú, titulada "Un casamiento a lo yankee", que debió ser representada hoy por primera en el teatro Cómicu, recién podrá estrenarse la semana próxima, debido a que el primer actor del conjunto que actúa en esta sala, Luis Arata, se ha enfermado.

El lugar que por esta postergación queda vacío en el programa, será ocupado por "El correccionario", de Carlos R. de Paoli, obra ya conocida de nuestro público, y "Facha tonta", de Alberto Novión, comedia con la cual debutó el elenco inaugurando el teatro que en la actualidad ocupa.

## En el Argentina, de Roma

El empresario del teatro Argentina, de Roma, ha organizado un concurso de obras teatrales.

Estas constarán, por lo menos, de tres actos y deberán tratar de asuntos actuales.

El principal premio será de cinco mil liras y la obra premiada deberá ser concedida por su autor al empresario del Argentina en carácter de "exclusiva" hasta 1930, ya que estrenada en la temporada 1928-29, podrá ser reprisada al siguiente.

Las obras presentadas antes del 21 de diciembre próximo serán juzgadas por un jurado que integran Luis Pignatelli, Tomás Benavente, Fausto María Martini, Silvio D'Amico y Franco Liberatori.

## Fecha de estreno

La dirección artística de la compañía de Florencio Parravicini ha resuelto ofrecer el miércoles, en el Argentino, el estreno de la pieza cómica de Ricardo Hicken, titulada "El más grande varabundo puede ser amo del mundo".

## El cartel del Ateneo

En este teatro, la compañía Rivera-De Rosas continúa manteniendo en cartel "Seis personas en busca de autor", con excelente éxito.

Para hoy anuncia en vespertino "El hombre del frac".

Para mañana "La mala reputación", y para el domingo en matutino la reposición de "El cura y los ricos", obra que siempre que se representa atrae numeroso público y consigue una correcta interpretación.

En los últimos días de la semana próxima será estrenada la comedia que lleva por título "Para el apetitivo de las ocho", de Alfredo Dahau.

## Debut en el Maipo

Hoy se presentará en el escenario del teatro Maipo la compañía que ha organizado Arturo Mario y en la cual aparecen como primeras figuras Esther Buschiazco, Juan Mangiantini, Pablo Acciari y Herminio Yacuzzi, actores todos bien conceptuados entre la gente de teatro y que han tenido destacada actuación en elencos porteños.

Este conjunto representará piezas de género chico durante la temporada de verano, y para su debut anunciará dos estrenos: "Aves de rapaña", de Julio F. Escobar, y "El corazón en la mano", de Carlos R. de Paoli, en vespertina y primera sección de la noche, respectivamente.



ENRIQUE ARELLANO, conocido actor de la escena nacional.

## La Casa del Teatro

De acuerdo con lo convenido entre los empresarios teatrales, de que cada compañía dará una función a total beneficio de la Casa del Teatro, la empresa del Nacional, anuncia la velada que le corresponde realizar en ese concepto para fines de octubre, con un programa extraordinario, al cual se añadirá la subasta de una obra del escultor Agustín Riganelli, para que con el producto de ella resulte, se aumenten los ingresos que proporciona la mencionada función.

Por otra parte, el viernes se realizará en el Colón un concierto dirigido por el maestro Kleiber, también a beneficio de la Casa del Teatro.

## Compañía Enrique Giacobino

Con "Pata de palo", de Carlos R. de Paoli, debutará esta noche en el teatro Solís, la compañía que encabeza el actor Enrique Giacobino y en cuyo elenco figuran:

Actrices: María T. Borda, Paqueta Fernández, Anella Fornacaro, Sara Popnarsio, María L. Caranti y Nerea Borda.

Actores: Pepe Ruzo, Ricardo Sarda, Aurelio Di Mari, Alfredo Fornacero, Pancho Audenino, Ricardo Levero, Constantino Teri, Julio Fernández y Adolfo Barrios.

## Serrano-Camiña

El elenco que, encabezado por los actores Enrique Serrano y Alfredo Camiña funciona al presente en Pigüé, debutará mañana en el Municipal, de Bahía Blanca, donde cuenta ofrecer un breve número de funciones.

## Compañía Pomar

Este discreto conjunto que está desarrollando una excelente temporada en el Pueyrredón, de Flores, ha resuelto reforzar su elenco para la gira que en breve realizará por el interior de la república, iniciándola en el Moderno, de Santa Fe, de donde pasará a Rosario.

Al efecto, han firmado contrato con el actor chileno Evaristo Lillo, la característica Inés Padilla, el actor Santos Mancini, el galán Fausto Paredes, el actor cómico José Robert, el actor genérico Carlos Langley y la dama joven Chola Sánchez.

## Compañía Simari

El martes debutará en el coliseo Podestá, de La Plata, la compañía nacional que encabezan los hermanos Leopoldo y Tomás Simari, conjunto que ha realizado una excelente temporada en Rosario.

La referida compañía se presentará con las obras "Un escudado en Mar del Plata", de Julio F. Escobar, y "La fiesta de Santa Rosa", de Alberto Vaccarizza.

## Beneficio

El "chansonier" Carlos Dix realizará el martes de la semana próxima su función de honor y beneficio en el Fenix.

En el programa respectivo figuran:

René Cosca y María O'Farrell, del teatro infantil de Angélica Pagano; Lola Carilli, soprano; Federico Manólla, director de la L. O. J., recitados; Pelajo-Italo, dúo oriollo; León Fontova, violín; Tita Merello, tango; Wally Zener, declamadora; Carlos Dix, estrenará tangos dedicados expresamente para su beneficio: "Fufufu de mujer" y "Mi barrio... aquel"; Gloria Guzmán, secundada por el actor cómico Marcos Caplan, en el "sketch" "La música lo expresa todo"; Carmen Lamas, imitación de Béica Singerman; Sofía Bogán cantará estrofas acompañada por los guitarristas J. J. Fernández, A. Podestá y J. Montón; Iris María y Pepe Arias, en un pasacalle; Carmen Lamas y Arturo Brown, del teatro Sarmiento, en el dúo "Yo sé lo que va a pedir"; Azucena Malzani, en una de sus creaciones; Rogelio Juárez recitará el monólogo "Los políticos", de Nemecio Trejo.

## Noticias breves

El ministerio de Instrucción pública ha reunido en un folleto los antecedentes del homenaje que recientemente se rindió a la memoria del músico argentino Julián Aguirre.

El sábado la compañía de Blanca Podestá ofrecerá una función vespertina en el Roma, de Avellaneda.

En Birmingham (Inglaterra) ha fallecido el dramaturgo John Humphries.

Francisco Collazo y Alejandro E. Berruti colaborarán con Arturo de Bassi en la futura temporada del Apolo.

La compañía de zarzuelas Lloret-Palmada, actúa en el teatro Colón, de Mar del Plata.

Hoy se inaugurará en Rosario el nuevo teatro Nacional, con el debut de la compañía de revistas de Humberto Cairo.

Domingo Sapelli y Juan Durán continuarán formando compañía el año próximo.

En el Olimpo, de Rosario, se benefició anoche la actriz Mercedes Diaz.

Manuel Romero ha contratado para la temporada que el año venidero realizará en el Sarmiento al actor cómico Severo Fernández.

En Santa Rosa debutó anoche la compañía Karr-Prandi.

Se encuentra en ésta el empresario montevideano Nicolás Messuti.

Funciona en el Municipal, de Mendoza, la compañía de Antonio Daglio.

El elenco oriollo que dirige Chazareta se presentó ayer en el teatro Noveidades, de Córdoba.

En el Select Cine, de La Plata, debutó anteañoche, el conocido cantor nacional Carlos Gardel.

La compañía de Carlos Morganti, que actúa en Paraná, dará en el Alberdi, de Tucumán, un corto número de funciones.

## NOTAS CINEMATOGRAFICAS

### "Un león llorado del cielo"

Si los sencillos campesinos de Arizona que presenciaron la caída de un león de las más altas ramas de un pino, hubieran conocido la aplaudida obra teatral de Edmond Rostand, "Cyran de Bergerac", acaso hubieran comparado inconscientemente este episodio con aquella célebre escena en que el quijotesco gacón se desploma, al decir suyo, de la luna.

Los hechos ocurrieron así: con motivo de la inauguración del nuevo servicio postal intercontinental aéreo de los Estados Unidos, "Leo", el popular león de Metro-Goldwyn-Mayer, extraño pasajero por cierto, viajaba en el primer avión que efectuaba el vuelo desde Culver City hasta Nueva York. Mas, he aquí que de pronto el aparato no responde a su conductor, el cual se ve obligado a realizar un forzado descenso en las fértiles llanuras del mencionado Estado, cayendo con toda zeleidad sobre la copa de un robusto pino. Esta noticia, propagada con la rapidez de un rayo, reunió alrededor del árbol salvador a una muchedumbre curiosa de presenciar tan extraordinario espectáculo.

Ahora sabemos que el director del servicio intercontinental aéreo ha pedido a los dirigentes de Metro-Goldwyn-Mayer que no retiren a "Leo" de los aviones que efectúan el nuevo servicio, pues, según ha manifestado el superciclos conductor del avión, sólo a "Leo" débese el que no haya sucedido desgracia alguna. "Leo" será pues, de aquí en adelante la más popular de las mascotas de la Unión.

### De la Metro-Goldwyn

Noticias llegadas de Nueva York nos enteran de que "El príncipe estudiante", una de las películas producidas por la citada empresa, ha sido estrenada el 22 del corriente en el Astor.

En lo que respecta al film "El jardín de Alí", cuya dirección fuera encomendada a Rox Ingram, director de "Los cuatro linetos del Apocalipsis" y "Mare nostrum", continúa con un suceso creciente sus exhibiciones en la misma ciudad.

"El gran desfile", obra de King Vidor, interpretada por John Gilbert y Ronée Adoré, continúa en el Capitol, y al cabo de dos años de exhibiciones continuadas parece que el entusiasmo que suscitara su estreno no presenta signos de decaer.

### «La Revoltosa»

"La revoltosa" se titula el nuevo film de Clara Bow para la Paramount, el cual será estrenado mañana. Nuevamente la popular estrella tendrá oportunidad de hacerse aplaudir, pues su interpretación en "La revoltosa" es de las más felices. Como el título lo indica, la protagonista es una joven con un carácter de mil demonios, dispuesta siempre a salirse con la suya, inquieta, bella, graciosa, le suceden las más interesantes aventuras, hasta que logra la verdadera felicidad con el modesto joven a quien verdaderamente ama. Se cuentan a Clara Bow, Reed Howes, Arthur Housman y Boris Hill.

### MISCELANEA

Para la filmación de una de las películas noticiosas que Metro-Goldwyn-Mayer está distribuyendo con éxito notable en Estados Unidos, uno de los operadores de la empresa se trasladó a mediados de agosto a la residencia veraniega del presidente Coolidge en las Colinas Negras, para sorprender al primer magistrado en su buen retiro. Coolidge, no solamente se prestó gustosamente a posar ante el objetivo, sino que, para demostrar su interés por las actividades cinematográficas, hizo accionar personalmente la manivela de una cámara, imprimiendo un film con escenas de la vida campestre.

El mes pasado, un operador de Metro-Goldwyn-Mayer realizó con una expedición organizada expresamente un viaje arriesgadísimo a través del Gran Cañón del río Colorado, célebre por sus grandiosas bellezas naturales. Merced a este notable esfuerzo, se obtuvo por primera vez una película completa de aquel espectáculo incomparable, con sus seliscientas cascadas que rugen en el fondo de un abismo abierto por las aguas en un trabajo incesante de millones de años.

En el espacio de 16 años, desde 1911, nada menos que once expediciones trataron de realizar la travesía del Gran Cañón, pero todas ellas fracasaron y se tuvo que lamentar la pérdida de uno o varios miembros, mientras que la expedición de Metro-Goldwyn-Mayer sólo costó la pérdida de un bote, cuyos tripulantes se salvaron.

La feliz terminación de esta temeraria empresa constituye, pues, un justo título de orgullo para Metro-Goldwyn-Mayer, que pudo incorporar así una de las más notables películas al acervo de la cinematografía paucrímicu.

### «Noticias»

La Paramount ha adquirido en 500.000 dólares, una gran estancia que dedicará para la producción de películas importantes.

Lape Vélez, una mexicana de pura sangre española, estaba trabajando en películas cómicas en los Hall Road Studios, cuando Douglas Fairbanks se fijó en ella y pagó 75.000 dólares a Hal Road por el traspaso del contrato de la artista, a quien tiene como compañera en la interpretación de "El gauchu".

Sydney Chaplin ha recibido una oferta de la British International para hacer una película en Inglaterra, en doce semanas, a la cual ha contestado Syd dándole 150.000 dólares.

### "Arriba el telón"

Esta nueva película de Metro-Goldwyn-Mayer, presentada por el productor Hal Roach, en los cines Grand Palace, Empire, Callow y Fox, dirigida, gira alrededor de un comediógrafo interesante: una bellísima que ha estado ya una posición bastante interesante en los escenarios, se casó con un pequeño empleado, se casó con él, abandonando al marido durante la cual el empleado viajó en su una forma harito conserjería asuntos de sus patrones, viene a la gracia en forma de la desgracia y consiguiente escape en el hogar. La artista, acostumbrada a una vida de privaciones, resuelve separarse de su marido, sin dejar, empero, de amar y el pobre diablo arrastra sus días con desgracia la vida de un dependiente. Luego se enderezan las cosas después de una serie de incidentes que conducen a la acción, bien urdida, colorida y viviente.

Los honores de la representación corresponden por igual a Billie Dove, Lewis Stone, y el joven actor Hughues, quien realiza un trabajo sobresaliente.

### «Belleza Salvaje»

La Universal Film, acaba de estrenar una nueva producción interpretada por el caballo Rex, a quien suceda Joe Marlowe, o viceversa.

El argumento, naturalmente, ha sido preparado para el especial interés del caballo, quien ha demostrado ya en otras películas tener derechos suficientes para ostentar el título de "estrella" que le es.

La dirección es de Henry Mastran.

### «Los últimos días de Pompeya»

Se activan los preparativos para el estreno de la producción extraordinaria "Los últimos días de Pompeya", que la Paramount anuncia para el 7 de octubre en el Capitol Theatre. La película será presentada con los detalles y con música sinfónica.

La reconstrucción de la ciudad romana ha sido hecha con la delidad, cuidándose que todos los detalles reproduzcan el cuadro histórico que precediera a la destrucción de Pompeya por el fuego del Vesuvio y el terremoto de extraordinaria violencia que se produjera simultáneamente.

El argumento es un romance épico que se entrelaza en medio de escenas trágicas; ha sido tomado de la novela obra de Bulwer Lytton, figurando entre los intérpretes principales Victor Varconi, María Corda, Bernarshi Galle y Rina de Liguoro.

## ESPECTACULOS

**TEATROS**

**PUEYRREDON** — Compañía Piesano-Bonatti. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El negro que tenía el alma blanca. A las 21.15: La vida es una ilusión. Mañana, a las 18.30 y a las 21.15: El negro que tenía el alma blanca. Mañana, a las 18.30 y a las 21.15: El negro que tenía el alma blanca.

**MARGONI** — Compañía G. Forasté. — Hoy, a las 21.30: Resurrección. Mañana, a las 21.30: Resurrección.

**COMEDIA** — Compañía de revistas de Pelay.

**BOEDO** — Compañía nacional Venecia. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El negro que tenía el alma blanca. A las 21.15: La vida es una ilusión. Mañana, a las 18.30 y a las 21.15: El negro que tenía el alma blanca.

**FLORIDA** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: La vida es una ilusión. A las 21.15: La vida es una ilusión. Mañana, a las 18.15 y a las 21.15: La vida es una ilusión.

**BATACLAN** — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.15: La vida es una ilusión. A las 21.15: La vida es una ilusión. Mañana, a las 18.15 y a las 21.15: La vida es una ilusión.

**GENERAL MITRE** — Compañía de revistas.

**VARIEDADES**

**CASINO** — Maipo 230. — Mañana. — Todos los días, exito de la nueva compañía y campeonato internacional de baile romano.

**SAN MARTIN** — Cines alemán. — Mañana.

**PARQUE JAPONES** — Landa N. — Mañana. — Temporada de invierno. — Cines dominicos y farsas de teatro.

**EMPIRE THEATRE** — Compañía de revistas. — Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.

**SKATING FLORIDA** — Mañana. — Diariamente, tres sesiones, mañana, tarde y noche.

**CINEMATOGRAFOS**

**CINE LOS ANDES** — Ingreso 70. — Hoy, tarde y noche. Tres sesiones, mañana, tarde y noche. Mañana, tarde y noche. Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.

**CINE ELECTRIC PALACE** — Ingreso 30. — Tres grandes orquestas. Mañana, tarde y noche todos los días.

**CINE GLORIA** — Avenida de Mayo 3. — Continuado desde las 14 y a las 21.15 los días y domingos de tarde.

**CINE DEVOTO** — Nueva York y Plaza. — Hoy, martes, jueves, sábado y domingo.

**CINE CABILDO** — Cabildo 250. — Hoy, los días tarde y noche. Tres sesiones, mañana, tarde y noche. Mañana, tarde y noche. Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.

**CINE ELECTRIC PALACE** — Ingreso 30. — Tres grandes orquestas. Mañana, tarde y noche todos los días.

**CINE DEVOTO** — Nueva York y Plaza. — Hoy, martes, jueves, sábado y domingo.

**CINE CABILDO** — Cabildo 250. — Hoy, los días tarde y noche. Tres sesiones, mañana, tarde y noche. Mañana, tarde y noche. Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.

**CINE ELECTRIC PALACE** — Ingreso 30. — Tres grandes orquestas. Mañana, tarde y noche todos los días.

**CINE DEVOTO** — Nueva York y Plaza. — Hoy, martes, jueves, sábado y domingo.

**CINE CABILDO** — Cabildo 250. — Hoy, los días tarde y noche. Tres sesiones, mañana, tarde y noche. Mañana, tarde y noche. Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.

**CINE ELECTRIC PALACE** — Ingreso 30. — Tres grandes orquestas. Mañana, tarde y noche todos los días.

**CINE DEVOTO** — Nueva York y Plaza. — Hoy, martes, jueves, sábado y domingo.

**CINE CABILDO** — Cabildo 250. — Hoy, los días tarde y noche. Tres sesiones, mañana, tarde y noche. Mañana, tarde y noche. Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.

**CINE ELECTRIC PALACE** — Ingreso 30. — Tres grandes orquestas. Mañana, tarde y noche todos los días.

**CINE DEVOTO** — Nueva York y Plaza. — Hoy, martes, jueves, sábado y domingo.

**CINE CABILDO** — Cabildo 250. — Hoy, los días tarde y noche. Tres sesiones, mañana, tarde y noche. Mañana, tarde y noche. Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.

**CINE ELECTRIC PALACE** — Ingreso 30. — Tres grandes orquestas. Mañana, tarde y noche todos los días.

**CINE DEVOTO** — Nueva York y Plaza. — Hoy, martes, jueves, sábado y domingo.

**CINE CABILDO** — Cabildo 250. — Hoy, los días tarde y noche. Tres sesiones, mañana, tarde y noche. Mañana, tarde y noche. Hoy, los días tarde y noche, nuevo programa cinematográfico.